



#### PRIMERA PUBLICACION

#### REMATES

O. Juez 6º Nom. C.C. - Sec. Monfarell, en autos "Banco de Galicia y Bs. As. S.A. c/ Heredia Norma Andrea y Otro - Ejecuc. Hipotecaria (Expte. 2248382/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas Nº 244 - Subsuelo, día 15-05-2013 - 10:00 Hs. sgte. inmueble ubicado en calle Francisco Yunyent Nº 5731 - Bº Pque. Quebrada Las Rosas (3º Sección) - Cdad. de Cba. - designado Lote 4 - Manz. 33, de 250 Mts2. de terr.; inscripto en la Matrícula Nº 111.844 - Capital (11), a nombre de los Srs. Heredia Norma Andrea y Tagle Miguel Angel.- Condiciones: por su base imponible de \$ 83.561.- dinero de contado, mejor postor, posturas mínimas \$2.000.-, abonando 20% como seña y comisión al Martillero, saldo a su aprobación.- Los compradores deberán abonar el 2% establecido por el art. 24 de la Ley 9505.- Mejoras: jardín-ingreso p/autos - liv. - pasillo distrib. - baño - coc./comed.- patio trasero c/pasillo lateral-2 habitac.- Estado: ocupado por demandada y flia.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión no permitida Art. 3936 del C.C.- Informes al Martillero T.0351-155068269-Fdo. Dr. Ricardo Monfarell, Secretario. Cba. 07 de Mayo de 2013.-

5 días - 9010 - 15/5/2013 - \$ 943,75

COSQUIN. O. J.C.C.C.F. Sec. Dr. Nãñez, autos "ROSSETTO, Juan Manuel c/ CAMARA, Silvana Verónica - DIVISION DE CONDOMINIO" Exp. 753562, Mart. Mónica Arias M.P. 01-1578, c/dom. Cetrangolo 656 Cosquín rematará el 09/05/13 a las 12:00 hs., en caso de resultar inhábil el día hábil subsig., en Sala Remates Trib. Cosquín, sita en Catamarca 167, Depto. 3º piso, inscrip. en la Mat. 390619/35. Av. Edén esq. Bahía Bca. La Falda. Descripc. Cocina, comedor, dormit., baño, terraza, estado muy bueno. Sup. Cub. Ppia. 41,71 m2. sup. desc. común uso exclus. 50,79 m2. Serv. Munic. Agua, energ. eléct., cloacas. Desocupado. Base \$ 340.000,00. De no haber postores saldrá por la base \$272.000,00. Post. Min: \$100. Cond: efect. Ch. cert. mejor postor, seña 20 %, y com.

mart. (3%) más 2% del precio de cpra. (ley 9.505 art 24). No se acept. cesión por acta judic. Saldo aprob. la subasta o transc. mas de 30 días podrá consignar el precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imput. 2,5% interes mens. Compra en comis. art. 586 C.P.C. Tít. autos. Inf: mart.(03541- 481255/ 15512205). Ofic.26/04/13 Fdo. Dr. Nãñez - Sec.

Nº 8095 - \$ 105.-

#### AUDIENCIAS

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Secretaría Nro. 3 a cargo de Dr. Mario Gregorio Boscatto, en los autos caratulados "GOMEZ SONIA ALICIA C/ CALDERON JADRAORDINARIO DESPIDO EXP. NRO. 73869" ordena publicación de edictos mediante el siguiente decreto: "Villa Carlos Paz, 05 de marzo de 2013. En Virtud de lo manifestado y solicitado por la parte actora, suspéndase la audiencia prevista para el día 26/03/13, en consecuencia, cítese y emplácese a las partes para que comparezcan a la audiencia de conciliación para el día 4 de junio del cte. A las 09.00 hs. a la demandada para el caso de conciliar conteste la demanda, ambos bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la ley 7987. Cítese al Señor Norberto Jose Saco; los Sres. Lorena Constanza Saco Bikauskas, Gastón Antonio Saco Bikauskas, por sí y en el carácter de sucesores. de la Sra. Irene Esteafanía Bikauskas; y el Sr. Claudio Gustavo Feighelstein mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario de mayor tiraje en esta ciudad por el Termino de ley. Hágase saber al accionante que deberá ocuparse de su publicación, lo que cumplimentado el mismo, deberá acompañarse en autos antes de la audiencia. Notifíquese." Fdo: Rodríguez Viviana-JUEZ y Mario Gregorio Boscatto -SECRETARIO. Dicha citación se formula en virtud de demanda laboral incoada fundada ley 20.744 en especial Arts. 30 y 31, con capital total reclamado de pesos sesenta y cinco mil ochocientos noventa y siete con 76/100 e intereses por los siguientes conceptos:

indemnizaciones emergentes del despido(art.s 245, 232, Y 233 de la ley 20.744), indemnización Art.2 ley 25.323, haberes caídos desde febrero de 2009 a enero de 2010, aguinaldo proporcional 1º semestre año 2010, proporcional haber de enero de 2009, proporcional haber de febrero de 2010, Vacaciones año 2009, Vacaciones proporcionales año 2010, Multa art. 80 Ley 20.744, Multa art. 8 y 15 de la ley 24.013. Mario G. Boscatto - Secretario.

5 días - 8641 - 15/5/2013 - s/c.

#### CONCURSOS Y QUIEBRAS

SAN FRANCISCO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría Nº 4 de la ciudad de San Francisco, se da a publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados "GODECO SAIC y F - QUIEBRA PEDIDA" (Expte. Nº 640513, de fecha 29 de junio de 2012), Sentencia Nro. 38, San Francisco, tres de abril de dos mil trece.- Y VISTOS .... Y CONSIDERE RANDO .... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de GODECO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Fº 7384 Aº 1978 con domicilio en calle Independencia 3080 de ésta ciudad de San Francisco. 2) Designar la Audiencia del día 12 de abril del corriente año a las 10:15 hs. para la designación de Síndico, mediante sorteo, a cuyo fin se notificará al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sin necesidad del cumplimiento del art.155 del C. de P.C.C.- 3) Fijar el plazo hasta el día 3 de junio del corriente año del corriente año para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos de los mismos ante la Sindicatura.- 4) Fijase como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe Particular el día 31 de julio del corriente año.- 5) Fijase como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe General, el día 13 de septiembre del corriente año.- 6) Anotar la presente quiebra y la inhabilitación de los integrantes del Directorio los Registros correspondientes, a cuyo fin ofíciase.-7) Ordénase la inmediata realización

de los bienes de la fallida, a cuyo fin, hágase saber al Síndico que deberá proceder a la incautación de los bienes y papeles del mismo con la intervención del señor Oficial de Justicia previo inventario que deberá realizarse en el término de treinta días (art. 88 inc.10 L.C.Q.). Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización, conforme al arto 204 y siguientes de la ley 24.522 y la designación en su caso del enajenador (art. 88 inc.9 y 261 ley 24.522).- 8) Intimar a la fallida para que dentro del término de cinco días cumplimente los requisitos del arto 11 inc. 2, 3, 4, 5 y en su caso los de los incs. 1,6 y 7, de la Ley 24.522 bajo apercibimiento de ley, y para que dentro de las veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.- 9) Proceder al inmediato desapoderamiento e incautación de los bienes y papeles del fallido, a cuyo fin ofíciase.- 10) Ordenar a la fallida y a terceros que tengan bienes de aquella, ponerlos a disposición del Señor Síndico dentro de las veinticuatro horas de requeridos. 11) Prohibir que se efectúen pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. 12) Interceptar la correspondencia dirigida a la fallida, la que deberá ser entregada al Señor Síndico, a cuyo fin ofíciase a OCA, Correo Argentino, Seprit y Andreani con sucursales en esta ciudad.- 13) Por Secretaría se hará publicar Edictos por el término de cinco días posteriores a la aceptación del cargo por el Síndico en el "Boletín Oficial" de la Provincia, de la presente resolución (Art. 89 ley 24.522), sin necesidad de previo pago.- 14) Procédase a efectuar las comunicaciones pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley Concursal, prohibiéndose al fallido salir del país sin autorización previa del Tribunal, a cuyo fin, ofíciase a la Dirección Nacional de Migraciones, Delegación Córdoba, conforme al Acuerdo dictado por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia (Acuerdo Nº 534, serie "A", de fecha 09/11/99). 15) Notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a la Dirección de Rentas de la Provincia, la declaración de la presente quiebra.- 16) A los fines previstos

por el arto 132 de la Ley Concursal, requiéransse todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido, por las que se reclamen derechos patrimoniales, a cuyo fin oficiése.- 17) Confecciónese por Secretaría el legajo que prescribe el arto 279 de la Ley 24.522.-: Protocolícese, hágase saber y dese copia para el legajo.- NOTA: Se hace saber que se ha designado Síndico Contador RICARDO J. B. SAPEI, quien fijo domicilio en calle Bv. Buenos Aires N° 441 de esta ciudad de San Francisco. Oficina, 24/4/13. María Cristina Pignatta - Secretaria.

5 días - 8580 - 15/5/2013 - \$ 1.890.-

Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 3) de la ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos: "PIUMETTO y CIA. S.R.L. - QUIEBRA PROPIA - GRAN CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA (EXPTE. 7252/36)" la sindicatura ha propuesto distribución complementaria (art. 222 LCQ). Córdoba, 03/05/2013. Patricia Bustos Posse de Mazzocco - Prosecretaria Letrada.

2 días - 8579 - 9/5/2013 - \$ 56.-

## NOTIFICACIONES

Por disposición del Juzgado de 1° Inst. de Distrito en Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario dentro de los autos: "IGLESIAS ALFREDO M y OTROS c/ EVANGELISTA A. y/u OTROS s/ DECLARATORIA DE POBREZA" Expte. 431/09 se notifica a los herederos de Ernesto Wenceslao Vokac lo siguiente: N° 821. Rosario, 31 de mayo de 2012. Y VISTO: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la pretensión y ampliar la declaratoria de pobreza dictada en autos bajo N°2704 de fecha 3/11/2006 y conceder el beneficio de litigar. sin gastos a Alfredo Mario Iglesias; Ivana Maria Freyre; Bianca Florentina Iglesias y Consuelo Iglesias, contra Ángel Evangelista y/o sus herederos y/o Ernesto Wenceslao Vokac y/o sus herederos y/o "Seguros Bernardino Rivadavia Cooperativa Limitada" y/o "Aseguradora Federal Argentina S.A." 2) Costas por el orden causado. 3) Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y al Defensor General interviniente. Insértese y hágase saber. (Expte. 431/09). Firmado: Dr. Ivan D. Kvasina (Juez) Dr. Alfredo R. Farias (Secretario).- Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia Córdoba. Rosario, 28 de noviembre de 2012. Firmado: Dr. Alfredo R. Farias - Secretario.

5 días - 8592 - 15/5/2013 - s/c

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1a Instancia y 44° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes CLOTILDE JOVITA ROLFO en los autos caratulados: ROLFO CLOTILDE JOVITA - Declaratoria De Herederos - Expte. N° 2377975/36", para que. dentro del término de 20 días ,comparezcan a estar a derecho y tomar participación, ' bajo apercibimiento. Córdoba, 8 de marzo de 2013. Fdo: Dr. Mira, Alicia del Carmen, Juez. Dr. Maria Ines Lopez Peña Sec..

5 días - 7272 - 9/5/2013 - \$ 245.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 44a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA CARMEN

UNGO. En autos caratulados: UNGO ELSA CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2388892/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Marzo de 2013. Sec.: Dra. María Inés López Peña - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días - 7618 - 9/5/2013 - \$ 256.

El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Instr., Men. y Faltas, de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IGNACIO RAMÓN RÍOS, en autos caratulados: RÍOS IGNACIO RAMÓN- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 662054 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 30315 - 9/5/2013 - \$ 45 .-

El señor Juez de 1ra Instancia y 28° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERRONE JUAN NICOLAS y JACOBI GENOVEVA ANTONINA o JACOBI GENOVEVA ANTONIA, en autos caratulados Perrone Juan Nicolás - Jacobi Genoveva Antonina - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2305501/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 1 de Agosto de 2012. Secretaría: Nicolás Maina. Juez: Guillermo Cesar Laferriere.

N° 8987 - \$ 40.-

SAN FRANCISCO - Por disposición del juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3, de la ciudad de San Francisco, en estos autos caratulados: "GUEVARA ELVIO CLEMENTE - MANSILLA DOLORES y/o LOLA - GUEVARA ELVIO ESCOLASTICO -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1162912) cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, par que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos, publicándose edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y en el diario local "La Voz de San Justo".- San Francisco, 26/3/2013. Dra. Rossetti de Parussa, Rosana: Secretaria. Ofic., 12/4/13.

5 días - 8574 - 15/5/2013 - \$ 352.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nom. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de BONAPARTE MARIA IMELDA para que comparezcan a los autos caratulados "BONAPARTE MARIA IMELDA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2408839/36) por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Dr. Almeida German, Juez. Cordoba, abril de 2013.

5 días - 8598 - 15/5/2013 - \$ 201,50.

BELL VILLE - El señor Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C.C de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HILDA ELVIRA POLO y/o ILDA ELVIRA POLO

en autos caratulados "POLO Hilda Elvira - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 751942) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 2 de mayo de 2013. Firmado: Juez: Dr. Galo E. Copello. Secretaria: Dra. Elisa B. Molina Torres.

5 días - 8599 - 15/5/2013 - \$ 207.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante "DONAT, MANUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos, Expte. 1221432" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Susana Martínez Gavier. Juez. Marcelo Gutierrez, Sec.

5 días - 8596 - 15/5/2013 - \$ 120.

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 3ra. Nom. Secretaría a cargo de la Dra. Selene Carolina López, en estos autos caratulados: "BREIT, JACINTA ELVIRA y STADLER, PABLO - Declaratoria de Herederos. N° 778975", cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes: BREIT, JACINTA ELVIRA, LC 7.770.129 y STADLER, PABLO, DNI 2.885.862, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. - Fdo. Dra. Selene Carolina López. Secretaria.-

5 días - 8590 - 15/5/2013 - \$ 200.

OLIVA - El Sr. Juez de 1ra Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ARIEL SANTOS UTRERA en autos caratulados. "Utrera Ariel Santos - Declaratoria de Herederos - Expte. 1244368" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 24 de Abril de 2013. Fdo. Dr. Augusto GT. Cammisia, Juez; Dr. José Luis Córdoba, Prosecretario.-

5 días - 8583 - 15/5/2013 - \$ 192,50.

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1° Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco (Cba.), Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa en autos caratulados: "NAVARRO, ALBERTO MERCEDES y CATALINA MATILDE BERNARDI - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de NAVARRO, ALBERTO MERCEDES y CATALINA MATILDE BERNARDI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y/o efectúen las manifestaciones que consideren pertinentes, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 25 de abril de 2013.- Fdo.: Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.-

N° 8577 - \$ 79,65.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaría N° 5 Dra. Nora B. Carignano, cita y emplaza

a los herederos y acreedores de ALICIA LEONOR ROMAN y ALEJANDRO RODOLFO RENÉ MARCHESINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "ROMAN, ALICIA LEONOR Y MARCHESINI, ALEJANDRO RODOLFO RENE - Declaratoria de Herederos. Expte. 1197344", bajo apercibimientos de ley. San Francisco de abril de 2013.- Fdo.: Dra. Nora B. Carignano-Secretaria.

5 días - 8576 - 15/5/2013 - \$ 252.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaría N° 1 Dra. Silvia Raquel Lavarda, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDITH DEL VALLE PEDROCCA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "PEDROCCA, EDITH DEL VALLE - Declaratoria de Herederos. Expte. 718149", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 19 de Abril de 2013.- Fdo.: Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria-

5 días - 8575 - 15/5/2013 - \$ 252.

JESUS MARIA - El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Jesus Maria cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIO HUMBERTO PATAT en los caratulados: "PATAT Mario Humberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 759004" y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial. Jose A. Sartori, Juez. Dr. Miguel A. Pedano, Secretario. Jesús María, febrero de 2013.

5 días - 8578 - 15/5/2013 - \$ 227,50.

RIO TERCERO - El señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, Secretaría N° 4, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de Antonio Alejandro PISTELLI ó Antonio Alejandro PISTELLI, L.E. N° 6.587.127, en autos caratulados: "PISTELLI, ANTONIO ALEJANDRO o ANTONIO ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1256548), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a tomar participación. Río Tercero, 9/04/2013 - Ariel A. G. Macagno - Juez. Sulma S. Scagnetti de Coria - Secretaria-

5 días - 8586 - 15/5/2013 - \$ 210.

HUINCA RENANCO - La Juez Civ., Com. y Flia. de Huinca Renancó, Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANTIAGO ROBERTO CERUTTI, DI 2.961.581 y CARMEN DE BIASI, LC 7.779.039, en autos: "CERUTTI Santiago Roberto y DE BIASI Carmen - Decl. de Herederos", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 4 de marzo de 2013 - Nora G. Lesma G Cravera-Secr.

5 días - 8637 - 15/5/2013 - \$ 273,50.

RIO CUARTO - El Juez en lo Civil, Comercial y Flia., de 1° Inst. y 5° Nom., de Río IV, Sec.

N° 9, en autos: "Carrizo, Bernabela Gladis o Bernabella Gladis - Declaratoria de Herederos", Expte. 1210229, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de CARRIZO, BERNABELA GLADIS o BERNABELLA GLADIS, D.N.I. 10.320.627, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río IV, 4 de abril de 2013.

5 días - 8634 - 15/5/2013 - \$ 140.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia de Tercera Nominación de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORLANDO LORENZO RUSSO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "RUSSO, Orlando Lorenzo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1282978, iniciado 23/04/2013". Dr. Augusto Gabriel Cammisá - Juez; Dra. Oiga Miskoff de Salcedo, Secretaria.-

5 días - 8630 - 15/5/2013 - \$ 140.

El Sr. Juez de 1era. Instancia y 09° Nom, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con, derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. SIRI NÉLIDA MARÍA ESTHER para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, en autos "SIRI, Nélide María Esther - Declaratoria de Herederos", Expte: 2404451/36, por el termino de veinte días bajo apercibimiento de ley. Falco, Guillermo Edmundo (Juez de 1ra. Instancia) - Vargas, María Virginia, Secretaria- Cba., 29/4/2013.

5 días - 8693 - 15/5/2013 - \$ 245.

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 2ª Nominación Civil y Comercial de San Francisco, en autos "GERBAUDO Rosa Mariana - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de Rosa Mariana GERBAUDO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 29 de abril de 2013. Rosana ROSSETTI de PARUSSA Secretaria.

5 días - 8573 - 15/5/2013 - \$ 105

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: "BUSTOS, Francisco José - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 2413939/36), cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión y/o los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 25/04/2013. Sec. Fournier, Horacio Armando.

5 días - 8695 - 15/5/2013 - \$ 152

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, en autos "ALVAREZ, MARIA MERCEDES DEL ROSARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2362414/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. MARIA MERCEDES DEL ROSARIO O MARIA MERCEDES DEL ROSARIO ALVAREZ, para que dentro de los

veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Eduardo Bruera (Juez) - María M. Miró (Sec.).

5 días - 8696 - 15/5/2013 - \$ 150

ARROYITO. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc., Flía, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante "FRANCISCO LUIS BOIERO y/o FRANCISCO BOIERO", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "BOIERO FRANCISCO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo apercibimientos de ley. ARROYITO, 3 de MAYO de 2013.

5 días - 8697 - 15/5/2013 - \$ 145

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Instancia Única Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia con asiento en la ciudad de Río Segundo, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica Stuart en autos caratulados "ZILI NATALIA Ó NATALINA ELVIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 1243367", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sra. Natalia o Natalina Elvira Zili para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tornar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.

5 días - 8698 - 15/5/2013 - \$ 165

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo C y C, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS CELIA VALENTINA, en autos caratulados: BUSTOS CELIA VALENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2349564/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 03 de Mayo de 2013. Secretaria: Bruno de Favot, Adriana L. Juez: Tagle Victoria María.

5 días - 8699 - 15/5/2013 - \$ 145

MORTEROS. El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, de la ciudad de Morteros, José María Herrán, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARLETTA, Ricardo Francisco, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados "BARLETTA, Ricardo Francisco - Declaratoria de Herederos", Expte. 792152, que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de ley. Herrán José María - Juez 1ª Instancia. Laimés Liliana E. - Secretaria.- 24/04/2013.

5 días - 8700 - 15/5/2013 - \$ 213

VILLA DOLORES. Juzg. C.C.C. 1ª Inst. y 1ª N. Villa Dolores, Sec.1, Dra. Cecilia M. Heredia de Olmedo, en autos caratulados "López Vicente Reinaldo c/Sucesión de Juan Morbelli y otros - Ordinario - Despido, cita y emplaza a los sucesores de Juan Morbelli, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; y a la audiencia de conciliación del día 2.7 de junio del cte. año a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la Ley

7987. Fdo: Juan Carlos Ligorria, Juez - Cecilia M. Heredia de Olmedo, Secretaria. Villa Dolores, 29 Abril de 2013.

5 días - 8694 - 15/5/2013 - s/c

MORTEROS. El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, de la ciudad de Morteros, José María Herrán, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO, Mario Raúl, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados "CASTRO, Mario Raúl - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1226677 que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de ley. Herrán José María - Juez 1ª Inst. Laimés Liliana E. - Secretaria. 24/4/2013.

5 días - 8701 - 15/5/2013 - \$ 207

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, Mercedes Regina SERVETTO, DNI N° 6.189.787 para que en el término de 20 comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SERVETTO, Mercedes Regina - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1256293). Río Segundo, 30/4/2013. Fdo. Dra. Susana Esther Martínez Gavier - Juez; Dra. Susana Stuart, Secretaria.

5 días - 8702 - 15/5/2013 - \$ 150

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst., C.C.C. y Flía. de la ciudad de Jesús María, en los autos caratulados: "TAURO OSCAR MARIANO - DECL. DE HERED. - EXPTE: 1224032", cita y emplaza a los herederos del Sr. Oscar Mariano Tauro, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, durante 5 días dentro del término de 20 días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- JESUS MARIA, 3 de Mayo de 2013.- Fdo. Dr. Sartori, Juez; Dr. Pedano Secretario.

5 días - 8704 - 15/5/2013 - \$ 140

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 41ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIANFRINI, HILDA BLANCA en autos: "GIANFRINI, HILDA BLANCA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2368726/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Cba., 18/03/2013. Juez: Dr. Ossola Federico Alejandro. Sec.: Dra. Halac Gordillo, Lucila María.

5 días - 8705 - 15/5/2013 - \$ 140

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANO ALBERTO JOSE y PIERINI AZUCENA ESTER. En autos caratulados: CANO ALBERTO JOSE - PIERINI AZUCENA ESTER - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2378078/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Abril de 2013. Sec.: Dra. García de Soler Elvira Delia - Juez: Dra. Villagra de Vidal Raquel.

5 días - 8706 - 15/5/2013 - \$ 188

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARDENAS SIMEON ANTONIO - NUÑEZ ROSA LIDIA. En autos caratulados: CARDENAS SIMEON ANTONIO - NUÑEZ ROSA LIDIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2170516/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03 de Mayo de 2013. Sec.: Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen - Juez: Dra. González de Quero Marta Soledad.

5 días - 8707 - 15/5/2013 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA DE LAS MERCEDES CORDOBA. En autos caratulados: CORDOBA MARIA DE LAS MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2397024/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 8708 - 15/5/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ECHAVARRIA JOSE MERCEDES. En autos caratulados: ECHAVARRIA JOSE MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2407063/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Abril 2013 Sec.: Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo - Juez: Dra. Cordeiro Clara María.

5 días - 8709 - 15/5/2013 - \$ 162

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERMINIA GULLI D.N.I.: N° 5.563.029. En autos caratulados: GULLI HERMINIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2377753/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de Abril de 2013. Sec: Dr. Maina Nicolás - Juez: Dr. Laferriere Guillermo César.

5 días - 8711 - 15/5/2013 - \$ 161

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de YGNACIO EBELIO PEREZ M.I.: 6.378.604. En autos caratulados: PEREZ YGNACIO EBELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2398020/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Abril de 2013. Secretario: Dra. Moran De La Vega Beatriz María - Juez: Dra. Marta González de Quero (P.A.T).

5 días - 8712 - 15/5/2013 - \$ 184

COSQUIN. La señora Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la señora: Ana María Esther SERRES por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "SERRES Ana María Esther Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1248060 - Cosquín, 22 de Abril de 2013.- Fdo.: Dra. Coste (Juez de 1ª Instancia) Dra. Dora Vázquez Martín. (Prosecretaria Letrada).

5 días - 8713 - 15/5/2013 - \$ 151

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVA SARA MARIA Y PORINO REMO. En autos caratulados: SILVA SARA MARIA - PORINO REMO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2396748/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 03 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días - 8714 - 15/5/2013 - \$ 167

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VACA OVIDIO. En autos caratulados: VACA OVIDIO - TESTAMENTARIO - Exp. N° 2404058/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de Abril de 2013. Sec.: Dr. Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Dra. Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días - 8715 - 15/5/2013 - \$ 148

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, 2da. Nominación en los autos caratulados "Martino Elber María - Declaratoria de Herederos-", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante ELBER MARÍA MARTINA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Rossetti de Parusa, sec.

5 días - 8626 - 15/5/2013 - \$ 180,50.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8º Nom., en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FIDEL PERALTA y/o FIDEL LEONIDAS PERALTA y de PABLA PETRONA GAUNA y/o PETRONA GAUNA y/o CATALINA GAUNA en los autos caratulados "PERALTA FIDEL y/o PERALTA FIDEL LEONIDAS - PABLA PETRONA o PETRONA o CATALINA GAUNA - Declaratoria de Herederos" (Exp. 2002891136) para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de Abril 2013. Fdo. Dr. Fernando E. Rubiolo, Juez. Dr. Maria A. Singer Berrotaran de Martin, Sec.

5 días - 8692 - 15/5/2013 - \$ 280.

El Señor Juez de 1a Instancia y 50º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA TALAVERA. En autos caratulados Talaver: a María - Declaratoria de Herederos, Exp. N°2393285/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de Abril de 2013. Prosecretaria: Salort De Orchansky Gabriela Judith. Juez: Benítez De Baigorri Gabriela María.

5 días - 8690 - 15/5/2013 - \$ 167,50.

El Señor Juez de 1a Instancia y 48º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUTIÉRREZ RAMONA ADELA. En autos caratulados Gutierrez Ramona Adela - Declaratoria de Herederos, Exp. N°2330611/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de Abril de 2013. Secretaria: García De Soler Elvira Delia Juez: Villagra De Vidal Raquel.

5 días - 8689 - 15/5/2013 - \$ 167.

El Señor Juez de 1a Instancia y 12º Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PÉREZ ADOLFO ALFREDO. En autos caratulados Pérez Adolfo Alfredo - Declaratoria de Herederos, Exp. N°2398241/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de Abril de 2013 González De Quero Marta Soledad, Juez. Bueno De Rinaldi Irene Carmen-Secretaria.

5 días - 8688 - 15/5/2013 - \$ 166,50.

El Señor Juez de 1º Instancia y 28º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SÁNCHEZ RAÚL ARGENTINO y ÁLVAREZ MARÍA DOLORES. En autos caratulados Sánchez Raúl Argentino - Álvarez María Dolores - Declaratoria de Herederos, Exp. N° 2398681/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de Abril de 2013. Secretaria: Nicolás Maina Juez: Guillermo C. Laferriere.

5 días - 8687 - 15/5/2013 - \$ 180.

El Señor Juez de 1a Instancia y 1º Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANDRÉATTA TULLIO y FORMENTINI ANA o ANNA. En autos caratulados: Andreatta Tulio - Formentini Ana o Anna -Declaratoria de Herederos, Exp. N° 2398185/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 22 de Abril de 2013. Prosecretaria: Toledo Julia Daniela. Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - 8686 - 15/5/2013 - \$ 179.

ARROYITO - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flia.,

Menores y Falta de la ciudad de Arroyito, Pcia. de Cba., Dr. Alberto Luis Larghi Secretaria única a cargo de la Dra. Marta Ines Abriola, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a la sucesión de Juan Costamagna o Costamaña en los autos caratulados: "COSTAMAGNA., JUAN o COSTAMAÑA JUAN - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 791755 de fecha 15/11/12) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio y tomen participación, bajo apercibimiento de ley .. - Fdo Dr. Alberto Luis Larghi - Juez - Dra. Marta Inés Abriola - Secretaria.- Arroyito, Abril de 2013.-

5 días - 8685 - 15/5/2013 - \$ 230.

El Juez de Primera Instancia y 18a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Juana Tomasa DIAZ, en los autos caratulados: "DIAZ JUANA TOMASA - Declaratoria de Herederos", Expediente N° 2397025/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Dr. Maciel Juan Carlos. Juez. Dra. Lemhofer Lilia Erna. Secretaria. Córdoba, 5/4/2013.

5 días - 8683 - 15/5/2013 - \$ 135.

El Juez de Primera Instancia y 45a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña RAMONA JERONIMA DIAZ y SEN LEONIDES BUSTOS, en los autos caratulados: "DIAZ RAMONA JERONIMA - BUSTOS SEN LEONIDES - Declaratoria de Herederos", Expediente N° 2397998/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Dr. Suarez Hector Daniel. Juez. Dra. Fadda Maria Florencia. Secretaria. Córdoba, 15/04/2013. -

5 días - 8682 - 15/5/2013 - \$ 155.

VILLA MARIA - Juz. de 1º Ins., 3º Nom. en lo Civ., Com., y Flia en autos: "DE SANTIAGO, LUIS EMILIO - Declaratoria de Herederos (Expte. 644709)". Villa Maria, 12/04/2013. ... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, mediante publicación de edictos a realizarse en el Boletín Oficial (art. 152 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Camissa, A. Gabriel, juez. Olga Miskoff de Salcedo, sec.

5 días - 8681 - 15/5/2013 - \$ 210.

El Señor Juez de 1º Instancia y 50º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de la señora MERCEDES ISABEL SENISE D.N.I.: 3.189.399. En autos caratulados: "SENISE, Maria Isabel -Declaratoria de Herederos- Exp.: 2389574/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 dias comparezcan a estar a derecho y tomar participación, dentro de los 5 dias posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 24 de Abril del 2013. Secretaria: Alicia Susana Prieto. Juez: Gabriela Maria Benitez de Baigorri .

5 días - 8680 - 15/5/2013 - \$ 180.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 16º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAUNA, Crecencio Adrian, en autos caratulados: GAUNA CRECENCIO

ADRIAN - Declaratoria de Herederos, Expte. 2387996/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19/03/2013. Fdo. Tagle Victoria M. Juez - Bruno de Favot Adriana L.

5 días - 8679 - 15/5/2013 - \$ 115,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPE HIDALGO GONZALEZ D.N.I. N° 6.362.914 y LUISA IRMA CABRERA D.N.I.: N° 1.675.686 En autos caratulados: GONZALEZ FELIPE HIDALGO - CABRERA LUISA IRMA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2381920/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de abril de 2013. Sec.: Dr. Horacio A. Fournier - Juez: Dra. Zalazar Claudia.

5 días - 8710 - 15/5/2013 - \$ 199

El Sr Juez de 1º Inst. y 37º Nom C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NOU NORBERTO ADAN. En autos caratulados: Nou Norberto Adan o Adam.- Declaratoria de Herederos.- Exp.2396741/36 y a los que se. Consideren con derecho a la sucesión, por el termino de veinte días siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Ruarte, Rodolfo Alberto.-Juez.- Becerra, Mónica.-Prosecretaria. Cba. 04/04/2013.-

5 días - 8678 - 15/5/2013 - \$ 160.

RIO SEGUNDO - El Señor Juez de 1a Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. -Sec. 2 -Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTAMANTE RAMÓN ALBERTO. En autos caratulados: Bustamante Ramón Alberto - Declaratoria de Herederos, Exp. N° 736275 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Rio Segundo, 26 de Diciembre de 2012 Secretaría Gutiérrez Marcelo A.. Juez: Martínez Javier Susana E.

5 días - 8674 - 15/5/2013 - \$ 191.

RIO SEGUNDO - El Señor Juez de 1a Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. -Sec 2 -Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AQUINO EULALIA. En autos caratulados: Aquino Eulalia - Declaratoria de Herederos, Exp. N° 806816 C.1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Rio Segundo 26 de Abril de 2013 Secretaría Gutiérrez Marcelo A. Juez: Martínez Javier Susana E.

5 días - 8673 - 15/5/2013 - \$ 180.

El Señor Juez de 1a Inst. y 50º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANGIOVANNI OSVALDO JORGE. En autos caratulados: Sangiovanni Osvaldo Jorge - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2373012/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 23 de Abril de 2013. Juez: Graciela M. Benítez De Baigorri Secretaria: María V. Ovejero.  
5 días - 8672 - 15/5/2013 - \$ 165.

El Señor Juez de 1a Inst. y 42º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERNABEU FERNANDO HUGO. En autos caratulados: Bernabeu Fernando Hugo - Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2369816/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de febrero de 2013. Sec.: Quevedo de Harris. Juez: Sueldo Juan Manuel.  
5 días - 8691 - 15/5/2013 - \$ 164,50.

COSQUIN - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE FREIRE por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "FREIRE JOSE - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1156613. Dr. Nelson Ñañez - Secretario - Secretaria Nº 2. Cosquín, 19 de marzo de 2013.-  
5 días - 8643 - 15/5/2013 - \$ 118.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria Nº 5, Dra. Selene Carolina López, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ALFREDO OVIEDO, Doc. Nº 6.616.137, en autos caratulados "OVIEDO LUIS ALFREDO - Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 1110795, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 22 de Marzo de 2013. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez), Dra. Selene Carolina López (Secretaria).  
5 días - 8723 - 15/5/2013 - \$ 221.

RIO CUARTO, El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C. y C., Sec. Nº 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTO OCTAVIO FENOGLIO, D.N.I. Nº 2.904.313, en autos caratulados: "FENOGLIO, BERTO OCTAVIO - Declaratoria de Herederos" Expte Nº 802749, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 20/03/2013. Fdo. Fernanda Bentancourt (Juez). Silvana Ravetti de Irco (Secretaria).  
5 días - 8724 - 15/5/2013 - \$ 105.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C. y C., Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MATILDE ALBERTINA TOURN, L.C. Nº 02.308.556, en autos caratulados "TOURN, MATILDE ALBERTINA - Declaratoria de Herederos" - (Expte. Nº 1185254), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero,

19/04/2013. Fdo.: Gustavo Massano (Juez). Anahí Beretta (Secretaria).  
5 días - 8728 - 15/5/2013 - \$ 180.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, secretaria Nº 11, Dra. Carla Mana, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUADALUPE ALFREDO ZABALA, D.N.I. Nº 6.588.150, en autos caratulados "ZABALA, GUADALUPE ALFREDO - Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 1221632, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 17 de Abril de 2013, Fdo.: Mariana Martínez de Alonso (Juez) Carla Mana (Secretaria).  
5 días - 8730 - 15/5/2013 - \$ 180.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C. y C. de la ciudad de Río Tercero, Sec. Nº 5 Dr. Juan Carlos Vilches, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LORENZO SIMA, L. E. Nº 6.565.179, en autos caratulados "BIMA, LORENZO - Testamentario" Expte. Nº 764167, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 15/04/13. Fdo.: Jorge David Torres (Juez) Juan Carlos Vilches (Secretario).  
5 días - 8732 - 15/5/2013 - \$ 186.

RIO CUARTO - El Juez en lo Civil, Comercial y Flia. de 1º Inst. y 5º Nom., de Río Cuarto, Secretaria Nº 9, en autos "FERNANDEZ MARIA NARCISA o MARIA NARCIZA o MARIA FERNANDEZ y NORBERTO JOSE REMIGIO OVIEDO o NORBERTO JOSE OVIEDO o REMIGIO NOLBERTO JOSE o ALBERTO JOSE REMIGIO OVIEDO o NORBERTO JOSE R. OVIEDO - Declaratoria de Herederos", Expte. 1131968, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña FERNANDEZ o FERNÁNDEZ MARIA NARCISA o MARIA NARCIZA o MARIA M.I. 2.249.838 y de don OVIEDO NORBERTO JOSE REMIGIO o NORBERTO JOSE o REMIGIO NOLBERTO JOSE o ALBERTO JOSE REMIGIO o NORBERTO JOSE R., L.E 2.935.470 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 20 de marzo de 2013.  
5 días - 8725 - 15/5/2013 - \$ 178.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 4a Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTIN GABRIEL CAMELLO o CARAMELLO, en autos caratulados "CAMELLO o CARAMELLO MARTIN GABRIEL - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2399988/36, y a los que se consideren con "derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Abril de 2013. Secretaria: Dra. Leticia Corradini de Cervera, Juez: Dra. María Fontana de Marrone.  
5 días - 8726 - 15/5/2013 - \$ 194.

RIO SEGUNDO - Sr. juez Civ. Com. Conc. y Flia. Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Noelia Anita Bernasconi, en

autos: BERNASCONI NOELIAANITA - Dec. de Her. - Exp. 1227931, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río II, 12/4/2013, Sec. Nº 2 Dr. Marcelo A. Gutiérrez. Sec. Susana Martínez Gavier, Juez  
5 días - 8719 - 15/5/2013 - \$ 140.

RIO SEGUNDO - La Señora Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o a los bienes del causante PERALTA PEDRO IGNACIO en autos caratulados "PERALTA PEDRO IGNACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. 1259661, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial. Of., 29 de Abril de 2013. Fdo.: Dra. Susana Martínez Gavier (Juez). Dra. Verónica Stuart (Secretaria).-  
5 días - 8639 - 15/5/2013 - \$ 157,50.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 35º Nom. Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, en los autos caratulados "CARRANZA, TOMAS NICASIO - VILTE TERESA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos - Expediente: 2316639/36", para que dentro de los veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.-Sanmartino de Mercado, Ma. C. - Juez- Fassetta Domingo I. Sec. - Córdoba, 26 de octubre de 2012.  
5 días - 8644 - 15/5/2013 - \$ 158,50.

El Señor Juez de 1a Instancia y 20º Nom. en lo Civ. Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVA MARTIN OSCAR; VEGA MARÍA ROSA y OLIVA SELVA DEL VALLE. En autos caratulados: Oliva Martín Oscar - Vega María Rosa - Oliva Selva Del Valle -Declaratoria de Herederos, Exp. Nº 2383044/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 7 de marzo de 2013 Sec.: Villalba Aquiles Julio. Juez: Yacir Viviana Siria.  
5 días - 8645 - 15/5/2013 - \$ 196.

Autos: ARRIAGADA VALENTIN - LEIVA o LORIA LEIVA BERTA ANGELINA Declaratoria de Herederos, Expte. 02285506/36. El Sr. Juez de 1º Inst. de 5ª Nom Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Arriagada Valentín y Leiva o Loria Leiva Berta Angelina para que dentro del término de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. María de las Mercedes Villa Secretaria. Cba., 08 de febrero de 2013.  
5 días - 8647 - 15/5/2013 - \$ 176.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 45º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. MIELECH JUAN y BENCHAT o BENCHAK o BENCHET GRACIELA o GRICELA, en los autos caratulados: "MIELECH, Juan - BENCHAT

o BENCHAK o BENCHET, Graciela o Gricela - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2381892/36)" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, cuatro, (4) de abril de 2013. Fdo.: Dr. Héctor Daniel Suárez (Juez) - Dra. María Florencia Fadda (Prosecretaria).  
5 días - 8646 - 15/5/2013 - \$ 266,50.

JESUS MARIA - El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., de Conc. y Flia. Sec. Nº 2 de Jesús María; cita y emplaza a los herederos y acreedores de CELAYE, WERFIL CERVILIANO, en autos: "CELAYE, Werfil Cerviliano - Dec. de Hered. Expte. Nº 582544" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 10/0412013. Secretaría: A. Scarafia de Chalub; Juez: J. A. Sartori.  
5 días - 8648 - 15/5/2013 - \$ 155.

El Sr. Juez de 18 Inst. y 42º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados: "RIBBA, LILIA CLARA - Declaratoria de Herederos" Expte. 2393191/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - Cba, 23 de abril de 2013. Dra. Juan M. Sueldo, Juez - Dra. Justa G. Quevedo de Harris, Sec.-  
5 días - 8650 - 15/5/2013 - \$ 145.

La Sra. Jueza de 1º Instancia y 16º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a, los herederos y acreedores de TERRIBILE, JOSEFA LUISA, en los autos caratulados TERRIBILE, JOSEFA LUISA - Declaratoria de Herederos- Expte. Nº 2386152/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. -Fdo: Dra. Gabriela Inés Farauto, Juez. Adriana L. Bruno de Favot, Secret.  
5 días - 8651 - 15/5/2013 - \$ 105.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civ. y Comer. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ROSA LEDESMA en autos "LEDESMA María Rosa - Testamento- Expt n° 2325860/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Dra. Alica del C. Mira, juez. Dra. Lopez Peña de Roldan, sec. Cba., 26/4/2013.  
5 días - 8652 - 15/5/2013 - \$ 114.

VILLA DOLORES - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Conc. de Segunda Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria: Dra. María Victoria Castellano Cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL PITTAR, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos "PITTAR RAUL - Declaratoria de Herederos". Ofic., 19 de abril de 2013.  
5 días - 8653 - 15/5/2013 - \$ 105.

LABOULAYE - El Sr Juez de en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Dr. Pablo Alfonso Cabral, por

la secretaría de la Dra. Griselda Inés Faraone cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Florentino Ramayal para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación comparezcan a derecho, en los autos caratulados "RAMAYAL FLORENTINO s/ Declaratoria de Herederos". Expte. N° 1171443, Iniciado el 07/02/2013. Ofic., 11 de Marzo de 2013.  
5 días - 8656 - 15/5/2013 - \$ 197,50.

LABOULAYE - El Sr Juez de 1° Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Dr. Pablo Alfonso Cabral, por la secretaría de la Dra. Griselda Inés Faraone cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ricci Dalmira Lucia en los autos "RICCI DALMIRA LUCÍA s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1170607) para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación comparezcan a derecho, y tomen participación. Laboulaye, 18 de Marzo de 2013.  
5 días - 8657 - 15/5/2013 - \$ 202,50.

El Sr. Juez de 1° Instancia y 42° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos "SIGAMPA FIDEL ANTENOR - SALINA RAMONA - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2371595/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Fidel Antenor Sigampa, (D.N.I. 7.989.884), y Ramona Salina (D.N.I. 3.241.389), por el término de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1° de Marzo de 2013. Fdo.: Dr. Juan Manuel Sueldo - Juez- Dra. María Carolina Carmona, Prosecretaria -  
5 días - 8658 - 15/5/2013 - \$ 234.

ARROYITO - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Pcia. de Cba., Dr. Alerto Luis Larghi, Secretaria única a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a la sucesión de Roberto Juan Costamagna o Costamaña en los autos caratulados: "COSTAMAGNA, ROBERTO JUAN o COSTAMAÑA ROBERTO JUAN - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro.791758 de fecha 15-11-12) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dr. Alberto Luis Larghi, Juez - Dra. Marta Inés Abriola -Secretaria-. Arroyito, Mayo de 2013. -  
5 días - 8684 - 15/5/2013 - \$ 245.

El Señor Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORONA MARTINEZ JOSÉ LUIS y ARANCIBIA NILDA NORMA. En autos caratulados: Corona Martínez José Luis - Arancibia Nilda Norma - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2374184/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación. comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo

apercibimiento de ley. Cba 28 de Febrero de 2013. Juez: Roberto L. Cornet. Secretaria: Lucila H. Gordillo.  
5 días - 8671 - 15/5/2013 - \$ 181.

El Señor Juez de 1a Inst. y 41° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARINA MARTINEZ. En autos caratulados: Martínez Marina -Declaratoria de Herederos- Exp N° 2419965/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar, participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Abril de 2013 Secretaria: Lucia Halac Gordillo Juez: Roberto Lautaro Cornet.  
5 días - 8669 - 15/5/2013 - \$ 157.

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don BARTOLO EUSEBIO MLADIN en los autos "MLADIN, BARTOLO EUSEBIO s/ Declaratoria Herederos" - (Expediente 1236364), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 30 de Abril de 2013.-Fdo. Dr. Pablo A. Cabral-Juez- Dra. Griselda Inés Faraone s/ Prosecretaria Letrad .  
5 días - 8668 - 15/5/2013 - \$ 206.

VILLA DOLORES - El Juzgado de 1° Inst. Civil, Comercial y Conciliación de 2a Nom., Secretaria Nro. 4 -Ciudad de Villa Dolores - en autos "ALBORNOZ, AURORA - Declaratoria de Herederos, (Expte: 1224353)" cita y emplaza a todos los que se consideren con. derecho a la herencia de la causante AURORA ALBORNOZ, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho. Villa Dolores, 12 de abril de 2013. Dr. Alvarez, Rodolfo Mario-Juez.; Dra. Castellano, María Victoria -Secretaria.  
5 días - 8662 - 15/5/2013 - \$ 130.

El Señor Juez de 1a Instancia y 40° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCHMID ESTEBAN NICOLÁS. En autos caratulados: Schmid Esteban Nicolás - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2393266/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Abril de 2013. Prosecretaria: Reyven Numá Alejandra Gabriela. Juez: Mayda Alberto Julio.  
5 días - 8667 - 15/5/2013 - \$ 170.

El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ÁNGEL ROLDAN. En autos caratulados: Roldan Carlos Ángel - Declaratoria de Herederos, Exp. N° 2362354/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba 28 de Noviembre de 2012. Juez: Germán Almeida. prosecretaria: María del Pilar Mancini.  
5 días - 8666 - 15/5/2013 - \$ 157.

El Señor Juez de 1a Instancia y 40° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIMPSON ALFREDO ARMANDO y PONCE BLANCA DEL ROSARIO. En autos caratulados: Simpson Alfredo Armando - Ponce Blanca Del Rosario -Declaratoria de Herederos - Rehace- Exp N° 02346027/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 23 de Abril de 2013. Secretaria: Vidal Claudia Josefa Juez: Mayda Alberto Julio.  
5 días - 8665 - 15/5/2013 - \$ 191.

El Señor Juez de 1° Inst. y 8° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNA DEMETRIO BELIDORO y ZARATE RITA MARGARITA SERVANDA. En autos caratulados: Luna Demetrio Belidoro - Zarate Rita Margarita Servanda - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2382926/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de Abril de 2013. Juez: Fernando E. Rubiolo Secretaria: María A. Singer Berrotarán.  
5 días - 8670 - 15/5/2013 - \$ 191.

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1a Instancia y 2° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. -Sec. 4 -Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA MATILDE CABRAL. En autos caratulados: Cabral Maria Matilde - Declaratoria de Herederos, Exp. N° 716704 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 19 de Abril de 2013. Juez: Cerini Graciela Isabel -Secretaria: De Paul de Chiesa Laura.  
5 días - 8664 - 15/5/2013 - \$ 191.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1° Inst en lo Civ. Com. Conc. y Flia., Sec. N° 2 de Cruz del Eje cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luis Alberto Lezcano en autos LEZCANO LUIS ALBERTO - Decl. de Hered- Exp N° 1198647 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje 03/04/2013. Fdo: Dra. Adriana Espeche -Juez PAT- Dra. Adriana Sanchez de Marin -Sec-  
5 días - 8661 - 15/5/2013 - \$ 140.

## CITACIONES

El Sr. Juez de 1a Inst Civ y Com de 48° Nom en autos caratulados "LOPEZ, Juan Pablo c/ SALGADO, Dolly Mercedes - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRANSITO" Expte.: N° 2347529/36, HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: "Cba, 20/03/2013. Cítese y emplácese a Dolly Mercedes Salgado para que en el término de veinte (20) días

comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma. Fdo.: Villagra De Vidal Raquel, Juez; García De Soler Elvira, Secretaria.-  
5 días - 8649 - 15/5/2013 - \$ 221,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial Dr. José A. Peralta de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, en autos: "Ripamonti, Roberto Eduardo c/Quinteros, Víctor Rugo Y Otro. Acciones Posesorias/ reales. N° 1140175" notifica la siguiente resolución: "Río Cuarto, 12 de abril de 2013 ... Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Por iniciada la presente demanda de reivindicación en contra de Víctor Hugo Quinteros, Esteban Duro y quien resulte ocupante del lote indicado como número 44 empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 240515664743, a la que se le imprimirá el trámite de juicio declarativo ordinario. Cítese y emplácese a los demandados y/o sus sucesores para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos, sin perjuicio de notificarse el presente también a los domicilios de los accionados denunciados en la demanda ... NOTIFIQUESE. Fdo. Dr. José A. Peralta. Juez. Dra. María Laura Luque Videla, Secretaria" Of., 16/4/2013.  
5 días - 8589 - 15/5/2013 - \$ 464,50

VILLA DOLORES. Orden Excm. Cám. Civ., Com, y del Trabajo de Villa Dolores, Sala Unip a cargo de la Dra. María del Carmen Cortés Olmedo, Secretario: Dr. Gustavo Adolfo Vidales y en autos "Escobar, Enzo Ariel Y Otro c/ Oviedo, Raúl y Otro - Ordinario - Despido- Demanda Laboral- EXPTE: 1132698", VILLA DOLORES, 29/04/2013 ... cítese y emplácese al co-demandado Raúl Oviedo para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Gustavo Adolfo Vidales - Secretario de Cámara.  
5 días - 8636 - 15/5/2013 - s/c.

EL JUZG 1° INST CIV COM 2° NOM-SEC, secretaria a cargo de la Dra. Silvia I. Wermuth De Montserrat, en los autos caratulados "ROD S.R.L. c/ LEDESMA, Luis Antonio y otro - PRESENTACION MULTIPLE - P.V.E. (Expte. N° 889419/36)", cita a los herederos del Sr. Luis Antonio Ledesma para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Almeida, German (Juez); Wermuth De Montserrat, Silvia I. - Secretaria.  
5 días - 8660 - 15/5/2013 - \$ 138.-

ROSARIO. Por disposición del Juzgado de 1° Inst. de Distrito en Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario se cita y emplaza a los herederos de Ernesto Wenceslao Vokac por el termino de 20 días para que comparezcan a estar a derecho dentro de los autos: "IGLESIAS ALFREDO M Y OTROS c/ EVANGELISTAA. y/u OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. 570/08, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio

al abogado designado como tal en el expediente relativo a la declaratoria de pobreza. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Rosario, 28 de Noviembre de 2012. Fdo.: Dr. Alfredo R. Farías - Secretario.

5 días - 8593 - 15/5/2013 - s/c.

La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 6ª Nom. de Córdoba PAT, cita y emplaza a los herederos del Sr. Gustavo Adolfo Spedale, en los autos caratulados "SPEDALE, Gustavo c/ IPAM y otros - AMPARO" EXPTE. N° 586198/36 que se tramitan ante el Juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com. de 47ª Nom. de Córdoba, a fin que en el término de veinte (20) días, a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 11 de marzo de 2013. Dra. Cordeira, Clara María (Jueza) - Dra. Moran De La Vega, Beatriz María (Sec.).

5 días - 8703 - 15/5/2013 - \$ 175

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Cosquín en éstos autos caratulados "LOPEZ ALONSO Aquilino c/ VELASCO Arturo Domingo - Ordinario - Exp. 1237208", cita y emplaza a Arturo Domingo VELASCO y a María Esther ESPECHE o sus sucesores para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cosquín 09/04/2013. Dora VASQUEZ MARTIN de CAMILO. Prosecretaria Letrada.

5 días - 8716 - 15/5/2013 - \$ 138

El Señor Juez de Primera Instancia y 25a Nom. Civ. y Como Secretaria Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ REYNA FRANCISCO ANDRES - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1426054/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244 cita y emplaza a REYNA FRANCISCO ANDRES en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepción ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 6721 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst. y 21° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 1, a cargo del Dr. Viñas Julio José, Secretaria Única, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACEVEDO MAURO JAVIER - Pres Múltiple Fiscal - Expte: 1593680/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada ACEVEDO MAURO JAVIER para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 25 de junio de 2012. Fdo. Procuradora: Gaviglio María Lucrecia

5 días - 7240 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst y 25° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 2 a cargo

de la Dra. Smania Claudia María, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS MANUEL - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1761025/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada BUSTOS MANUEL para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba 31, de octubre de 2012. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días - 7241 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst. y 21° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 1, a cargo del Dr. Viñas Julio José, Secretaria Única, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOZARA HUGO DARIO - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1813603/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada LOZARA HUGO DARIO para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 13 de diciembre de 2012. Fdo. Procuradora: Gaviglio María Lucrecia

5 días - 7242 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst. y 21° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 1, a cargo del Dr. Viñas Julio José, Secretaria Única, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ JOSE FELIPE -Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1735738/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada JUAREZ JOSE FELIPE para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 04 de Abril de 2012. Fdo. Procuradora: Gaviglio María Lucrecia

5 días - 7243 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst. y 21° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 1, a cargo del Dr. Viñas Julio José, Secretaria Única, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ MARIA ROSA - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1814606/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada GOMEZ MARIA ROSA para que en el término de veinte (20) días comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 25 de Junio de 2012. Fdo. Procuradora: Gaviglio María Lucrecia

5 días - 7244 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst. y 21° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 1, a cargo del Dr. Viñas Julio José, Secretaria Única, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOSCH GIGENA ALFREDO - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 2055231/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada BOSCH GIGENA ALFREDO para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 10 de Setiembre de 2012. Fdo. Procuradora: Gaviglio María Lucrecia

5 días - 7245 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst. y 21° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 1, a cargo del Dr. Viñas Julio José, Secretaria Única, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PETRINI HNOS S.A.C.I.F - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1598185/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada DIAZ GUILLERMO CECILIO para que en el término de veinte (20) días comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 25 de Setiembre de 2012. Fdo. Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días - 7246 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst y 25° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 2 a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE JOSE VICENTE FERREYRA O VICENTE FERREYRA O VICENTE FERRYRA - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1615213/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada sucesión INDIVISA DE JOSÉ VICENTE FERREYRA ó VICENTE FERREYRA ó VICENTE FERRYRA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba 05, de Noviembre de 2012. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días - 7247 - 15/5/2013 - \$ 420.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos D/ RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS OSCAR -Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1380111/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de Diciembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación vista Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Todjababian, Sandra Ruth - secretario.-

5 días - 7132 - 15/5/2013 - \$ 245.-

El Juzgado de 1° Inst y 25° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 2 a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URRICHE NATIVIDAD HIPOLITO - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1941272/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada sucesión URRICHE NATIVIDAD HIPOLITO para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 21 de Setiembre de 2012. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días - 7248 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst y 25° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 2 a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZUÑIGA GABRIEL - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 2143329/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada sucesión ZUÑIGA GABRIEL para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 14 de Setiembre de 2012. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días - 7249 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst y 25° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 2 a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAPPILE MIGUEL ANGEL - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1941419/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada sucesión ZAPPILE MIGUEL ANGEL para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 14 de diciembre de 2012. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días - 7250 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst y 25° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 2 a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLES BIBIANA ELIZABETH - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1941357/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada sucesión VALLES BIBIANA ELIZABETH para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario

Provincial). Cba, 13 de diciembre de 2012. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia. 5 días – 7251 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst y 25° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 2 a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LORENZO JORGE ARIEL - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 2092089/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada sucesión LORENZO JORGE ARIEL para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 13 de diciembre de 2012. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia. 5 días – 7252 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 1° Inst. y 21° Nom. Civil y Comercial Ejecuciones Fiscales N° 1, a cargo del Dr. Viñas Julio José, Secretaria Única, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEIVA JULIO CESAR -Pres Múltiple Fiscal - Expte: 2213152/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada LEIVA JULIO CESAR para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 18 de diciembre de 2012. Fdo. Procuradora: Gavigli9 María Lucrecia 5 días – 7253 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRANE DE MARGARA ANTONIA - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1379133/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 11 de Mayo de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 Y art 564 del CPCC), Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Todjababian, Sandra Ruth -secretario.- 5 días – 7131 - 15/5/2013 - \$ 280.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ ESTELA BEATRIZ - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1585339/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de julio de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.... Fdo: López Ana Laura -Prosecretario Letrado.- 5 días – 7143 - 15/5/2013 - \$ 175.-

El Juzgado de 21ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTAÑO

SEGUNDO SEBASTIAN - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1374132/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 25 de Octubre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 Y art 564 del CPCC), Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Todjababian, Sandra Ruth -secretaria.- 5 días – 7133 - 15/5/2013 - \$ 280.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VASQUEZ SUSANA GRACIELA -Pres Múltiple Fiscal- Expte: 737201/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 4 de Mayo de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 Y art 564 del CPCC), Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Todjababian, Sandra Ruth -secretaria.- 5 días – 7134 - 15/5/2013 - \$ 280.-

El Juzgado de 21ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALFARO ROSENDO RODOLFO - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 918823/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de Mayo de 2012. Incorpórese cedula de notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC), Fdo: Todjababian, Sandra Ruth -secretaria.- 5 días – 7135 - 15/5/2013 - \$ 245.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HOLTZ CARLOS -Pres Múltiple Fiscal-Expte: 660358/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de Junio de 2011. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art 564 del C.P.C.). Fdo: Todjababian, Sandra Ruth -secretaria.- 5 días – 7140 - 15/5/2013 - \$ 175.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS ROQUE ERASMO -Pres Múltiple Fiscal- Expte: 886545/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 4 de Abril de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 Y art 564 del CPCC), Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Todjababian, Sandra Ruth - secretario.- 5 días – 7136 - 15/5/2013 - \$ 280.-

El Juzgado de 21ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASORRAN MARIANO JESUS -Pres Múltiple Fiscal- Expte: 426064/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de Junio de 2010. Por presentado, por parte en el

carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 Y art 564 del CPCC), Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Todjababian, Sandra Ruth - secretario.- 5 días – 7137 - 15/5/2013 - \$ 315.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLALBA MARIO O Y OTRO - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1223695/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada VILLALBA MARIO y ARCE MYRIAM para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones - y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 27 de junio de 2012. 5 días – 7138 - 15/5/2013 - \$ 315.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA, JOSE y OTRO -Pres Múltiple Fiscal-Expte: 964263/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintinueve (29) de agosto de 2012. De la liquidación presentada, vista a la contraria. Fdo. Chain Andrea Mariana - prosecretaria Letrada.- 5 días – 7139 - 15/5/2013 - \$ 175.-

El Juzgado de 21ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec. Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAIC MARCONETTI LTDA -Pres Multiple Fiscal- Expte: 1223699/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SAIC MARCONETTI LTDA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes del del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 17 de Septiembre de 2012. 5 días – 7141 - 15/5/2013 - \$ 175.-

El Juzgado de 21ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAPORTA MARIA SILVANA - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1223725/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 Y art 564 del CPCC), Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Chain Andrea / riana -Prosecretario Letrado.- 5 días – 7142 - 15/5/2013 - \$ 280.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE

CORDOBA C/ MAQUIOBRAS SRL -Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1223705/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 Y art 564 del CPCC), Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Chain Andrea Mariana -Prosecretario Letrado.- 5 días – 7144 - 15/5/2013 - \$ 280.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE PONTI HORACIO CAYETANO -Pres Múltiple Fiscal- Expte: 886504/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada DE PONTI HORACIO CAYETANO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 05 de Marzo de 2012.- 5 días – 7145 - 15/5/2013 - \$ 315.-

El Juzgado de 25ta Nom. C y C a cargo de la Juez Dra. Smania Claudia María, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORIA MARIA FERNANDA - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1354215/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SORIA MARIA FERNANDA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 05 de marzo de 2013. 5 días – 7146 - 15/5/2013 - \$ 315.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEDESMA BENITO ALFREDO -Pres Múltiple Fiscal- Expte: 654388/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, tres de Junio de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora: Ejecútese el crédito reclamado, con sus intereses y costas (ley 9024, modo Por ley N° 9576). De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Prcial N° 9576 Y art 564 del C.P.C.), Notifíquese al domicilio tributario - Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria.- OTRO DECRETO: Cordoba (14) de Marzo de 2012. De la liquidación vista. Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria.- 5 días – 7147 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Juzgado de 25ta Nom. C y C a cargo de la Juez Dra. Smania Claudia María en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA ELVIRA y OTRO -Pres Múltiple Fiscal- Expte: 425509/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada FIGUEROA ELVIRA y AGUIRRE MIGUEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de



remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 18 de Mayo de 2012.-

5 días – 7148 - 15/5/2013 - \$ 315.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CI VILLAREAL MARIANA - Pres Múltiple Fiscal- Expte: 1380139/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, TRECE (13) de Abril de 2011.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Todjababian Sandra Ruth.-

5 días – 7149 - 15/5/2013 - \$ 175.-

El Juzgado de 21 ra Nom. C y C a cargo del Dr. Viñas Julio José, Sec Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SANTILAN CONCEPCION OLGA -Pres Múltiple Fiscal- Expte: 654294/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiocho (28) de marzo de 2011. Bajo la responsabilidad de la Institución actora: Ejecútese el crédito reclamado, con sus intereses y costas. (ley Nº 9024, modo por ley Nº 9576) De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 de la ley Provincial Nº 9024, modo por ley Pcial Nº 9576; Y art 564 del C.P.C.), Notifíquese al domicilio Tributario - Fdo: Todjababian Sandra Ruth -Secretario.-

5 días – 7150 - 15/5/2013 - \$ 315.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUAN CHIERA y OTRO-Ejecutivo-" (Expte. Nº 573573, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor JUAN CHIERA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-

5 días – 7694 - 15/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/LINO VIETTO -Ejecutivo-" (Expte. Nº 723999, Año 2.010).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor LINO VIETTO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres (días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-

5 días – 7695 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ LENCINA, JULIO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 2260782/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –

Ejecuciones Fiscales Nº 2- de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, LENCINA, JULIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8407 - 15/5/2013 - \$ 315.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ REVIGLIONO, JUANATILIO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1704757/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, REVIGLIONO, JUAN ATILIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8408 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ROOIDA SMIL GIL, ALBERTO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1703993/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, ROOIDA SMIT GIL, ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8409 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ FERNANDEZ, JOSE HORACIO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 2125294/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, FERNANDEZ, JOSE HORACIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8410 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VALLEJOS DE DENIPOTTI, A.R. S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1963872/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y

Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, VALLEJOS DE DENIPOTTI, ANTONIO ROSA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8411 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ TISSERA, MIGUEL ANGEL Y OTRO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 2260799/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, TISSERA, MIGUEL ANGEL y TISSERA, HORACIO RUBEN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8412 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ MARTINEZ, MARIA ADRIANA Y OTRO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1963888/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, ZAPATA, RAUL ALBERTO y MARTINEZ, MARIA ADRIANA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8413 - 15/5/2013 - \$ 385.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ FERREYRA, LUCAS DELFIN S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1755075/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, FERREYRA, LUCAS DELFIN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8414 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ MANZOTTI, JORGE ALBERTO Y OTRO S/ EJEC. FISCAL -

Expte. Nº 1355578/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, MANZOTTI, JORGE ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8415 - 15/5/2013 - \$ 385.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ TRANSCORD S.R.L. S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1572682/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, TRANSCORD S.R.L., para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8416 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VALIENTE, PABLO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1381006/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, VALIENTE, PABLO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8417 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ LUQUE, ROMUALDO SUC DE S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1703714/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA a los demandados en autos, LUQUE, GREGORIO; LUQUE, RAMONA ELADIA; LUQUE, MARIA CRUZ; LUQUE DE REYNA, MARIA; LUQUE DE ARDILES, MARIA EUGENIA; ARSENIO BENITO y BORJA VIDELA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselos de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8418 - 15/5/2013 - \$ 455.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ BAZAN, SERGIO FABIAN S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 2365877/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, BAZAN, SERGIO FABIAN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8419 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ORTIZ ACHAVAL, A. S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1704117/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA a los demandados en autos, ORTIZ DE ACHAVAL, ALCIRA; ACHAVAL ORTIZ, CARLOS; ACHAVAL ORTIZ DE GUEVARA, MARÍA ESTHER; ACHAVAL ORTIZ DE RENNELA, NOEMÍ; ACHAVAL ORTIZ, LUIS ALFREDO y ACHAVAL ORTIZ, ROBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselos de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8420 - 15/5/2013 - \$ 455.-

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ CAVAIANI DE OSUNA, E. S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 948070/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, LOPEZ, MIRTA LIDIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8421 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ DIAZ VALENTIN, MARIA TERESA S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1784972/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, DIAZ VALENTIN, MARIA TERESA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga

excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8422 - 15/5/2013 - \$ 385.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ESPINOSA, AMESPIL F. S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 2098706/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, ESPINOSA AMESPIL, FRANCISCO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8423 - 15/5/2013 - \$ 385.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ CIA DE TIERR Y HOTELES S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 2258238/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, COMPAÑÍA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8424 - 15/5/2013 - \$ 385.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VILLAFANE, SANTIAGO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1755099/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, VILLAFANE, SANTIAGO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8425 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ NELLI DE MORONI, CLAUDIA S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 2260838/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, NELLI DE MORONI, CAROLINA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo,

oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8426 - 15/5/2013 - \$ 385.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ COMPTA, PABLO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1704136/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, COMPTA, PABLO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8427 - 15/5/2013 - \$ 350.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ CASTELLANO, JULIAN GINES S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1963930/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, CASTELLANO, JULIAN GINES, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8485 - 15/5/2013 - \$ 385.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ARGUELLO DE FERREYRA, EDELVIRA S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1704128/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, ARGUELLO DE FERREYRA, EDELVIRA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8486 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: TOUCHEBOEUF, JUAN FRANCISCO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ TOUCHEBOEUF, JUAN FRANCISCO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 927185/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 2- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de Agosto de 2012.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Firmado:

Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8487 - 15/5/2013 - \$ 280.-

Se le hace saber al demandado: IGUALA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ IGUALA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1378104/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 2- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de febrero de 2013. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Firmado: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8488 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Se le hace saber al demandado: FIGUEREDO DE OLIVERA CORDOBA, MARIA ESTELA; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ FIGUEREDO DE OLIVERA CORDOBA, MARIA ESTELA S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1378120/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 2- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de febrero de 2013. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Firmado: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8489 - 15/5/2013 - \$ 280.-

Se le hace saber al demandado: VACA, CARLOS ADRIAN; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VACA, CARLOS ADRIAN S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1380931/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 2- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de diciembre de 2010. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Firmado: Dra. Paulina Erica Petri – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8490 - 15/5/2013 - \$ 245.-

Se le hace saber al demandado: MALDONADO, ROBERTO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ MALDONADO, ROBERTO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1704756/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 2 – de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de febrero de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. (...) Fdo.: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8491 - 15/5/2013 - \$ 560.-

Se le hace saber al demandado: SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1829236/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de julio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. (...) Fdo.: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8492 - 15/5/2013 - \$ 630.-

Se le hace saber al demandado: SUELDO, LUIS ALBERTO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUELDO, LUIS ALBERTO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1916973/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de febrero de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. (...) Fdo.: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8493 - 15/5/2013 - \$ 560.-

Se le hace saber al demandado: COMBINA, MIGUEL; GUDIÑO, PEDRO; GUDIÑO, SERAPIO y GUDIÑO, LEOPOLDO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ COMBINA, MIGUEL Y OTROS S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1703703/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de febrero de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de

los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. (...) Fdo.: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8494 - 15/5/2013 - \$ 560.-

Se le hace saber al demandado: ANDRE, EMILIANO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ANDRE, EMILIANO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1571564/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de febrero de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. (...) Fdo.: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8495 - 15/5/2013 - \$ 525.-

Se le hace saber al demandado: VIALE, JUAN GREGORIO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VIALE, JUAN GREGORIO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1916958/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de julio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. (...) Fdo.: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8496 - 15/5/2013 - \$ 525.-

Se le hace saber al demandado: COURROUX, FELIX OMAR; que en los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ COURROUX, FELIX OMAR S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 926863/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2 – de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de febrero de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la

vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. (...) Fdo.: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8499 - 15/5/2013 - \$ 525.-

Se le hace saber al demandado: VILLALOBO DE MAMANI, MERCEDES GRACIELA; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VILLALOBO DE MAMANI, MERCEDES G. S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1352097/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ventidós (22) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Andrea Mariana Chain – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8500 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: MANAVELLA, JOSE OSCAR; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ MANAVELLA, JOSE OSCAR S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1784975/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ventidós (22) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Andrea Mariana Chain – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8501 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: ORTEGA, ANTONIO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ORTEGA, ANTONIO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1381003/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Andrea Mariana Chain – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8502 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Se le hace saber al demandado: GARCIA MARTINEZ, RAMON; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ GARCIA MARTINEZ,

RAMON S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1572418/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Andrea Mariana Chain – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8503 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: KONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA ó KONSTRUCCIONES S.A.; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ KONSTRUCCIONES S.A. S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1826166/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Andrea Mariana Chain – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8504 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: FUNES, CARLOS DANIEL; que en los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ FUNES, CARLOS DANIEL S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 691426/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Ana Laura López – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8505 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Se le hace saber al demandado: ROMERO, ESTANISLAO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ROMERO, ESTANISLAO S/ EJEC. FISCAL - Expte. Nº 1378108/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales Nº 2- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de febrero de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Firmado: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8498 - 15/5/2013 - \$ 280.-

Se le hace saber al demandado: VAZQUEZ DE LUCERO, FIDELMA; PINO, CECILIO; PINO, BRÍGIDA; PINO, FIDELMA; PINO, AUDELINA y PINO, ETELVINA; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VAZQUEZ DE LUCERO, F.

S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1703710/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Ana Laura López – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8507 - 15/5/2013 - \$ 420.-

Se le hace saber al demandado: ALVAREZ, EDGARDO WALTER; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ALVAREZ, EDGARDO WALTER S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 2016167/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Ana Laura López – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8508 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: VOLPINI, AGAPITO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VOLPINI, AGAPITO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1359303/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Ana Laura López – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8509 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Se le hace saber al demandado: FERREYRA, DELFINA DEL VALLE; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ GALLEGUILLO, ARMANDO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1626656/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 1 de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Ana Laura López – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8510 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: SUCESORES Y/O HEREDEROS DE CELSO

FERREIRO PEREZ; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ FERREIRO PEREZ, CELSO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1128430/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Sandra Rtuñ Todjababian – Secretaria.-

5 días – 8511 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: LA LOMA S.R.L.; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ LA LOMA S.R.L. S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 2016192/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de abril de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Sandra Rtuñ Todjababian – Secretaria.-

5 días – 8512 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: CASTRO, JUSTO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ CASTRO, JUSTO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1553914/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de setiembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dr. Gregorio Vicente Gil – Prosecretario Letrado.-

5 días – 8513 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Se le hace saber al demandado: GONZALEZ, CARLOS; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ GONZALEZ, CARLOS S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 2266400/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 2 – de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de febrero de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE

al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. (...) Fdo.: Dra. Elsa Alejandra Fernández de Imas – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8497 - 15/5/2013 - \$ 525.-

Se le hace saber al demandado: SOCIEDAD MARIA HERMANOS, COMERCIAL Y COLECTIVA; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ MARIAS HNOS Y YIVOFF S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1380978/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de junio de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios presentada (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), vista al demandado. Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Sandra Rtuñ Todjababian – Secretaria.-

5 días – 8514 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: VEGA, RAMON EUSEBIO y VEGA, MONICA ANALIA; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VEGA, RAMON EUSEBIO Y OTRO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 947606/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de diciembre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Sandra Rtuñ Todjababian – Secretaria.-

5 días – 8515 - 15/5/2013 - \$ 385.-

Se le hace saber al demandado: GUERRA CASTILLO, TEODORO y BAQUÉ MILÁ, ALEJANDRO; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ GUERRA CASTILLO, T. S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 2098674/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Dra. Andrea Mariana Chain – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8516 - 15/5/2013 - \$ 385.-

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SANCHEZ, FERNANDO ADOLFO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 664505/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 1 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA a los HEREDEROS DEL DEMANDADO EN AUTOS: SÁNCHEZ, FERNANDO ADOLFO, para que en el término de veinte (20) días comparezca

a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8518 - 15/5/2013 - \$ 385.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUCESION INDIVISA DE AGUSTIN ROMERO Y OTRO S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 935793/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial –Ejecuciones Fiscales N° 2 – de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA a LOS SUCESORES DE AGUSTIN ROMERO Y MODESTA CORSO, demandados en autos, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María de los Ángeles Tuninetti – Procuradora Fiscal. Córdoba, 18 de Abril de 2013.-

5 días – 8519 - 15/5/2013 - \$ 420.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Victor Miguel CEMBORAIN en autos "FISCO DE LA PROVINCIA C/ CASALEGNO MARIO ROBERTO S/ Ejecutivo (Expte "F" N° 552/2009 - 766235)" se cita y emplaza al Señor CASALEGNO MARIO ROBERTO por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría UNO (hoy Unica de ejecución fiscal) - Bell Ville, 01 de Noviembre de 2012.

5 días – 8597 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Copello Galo Eduardo en autos "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ FERRUCCI NAZARENO Y OTROS S/ Ejecutivo (Expte. "D" N° 118/2008 - 734438)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a Nazareno Ferrucci, María Luisa Ferrucci de Torino y Luis Alberto Ferrucci por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 144,40; Capital actualizado \$ 876,32, Honorarios \$ 530,18 TOTAL: \$ 1.550,90 Secretaría Número Tres (hoy Unica de ejecución fiscal). Bell Ville, 14 de Diciembre de 2012.-

5 días – 8600 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Victor Miguel CEMBORAIN en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERNARDIANA MARIA LETICIA S/ Ejecutivo (Expte. "F" N° 753/2010 - 801419)" se cita y emplaza a la Señora BERNARDIANA MARIA LETICIA por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate

para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecución Fiscal. Bell Ville, 07 de Febrero de 2013

5 días – 8601 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Víctor Miguel CEMBORAIN en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRUNO DOGLIANI ELDA Y OTROS EJECUTIVO FISCAL (Expte "F" N° 205/2011 - 792677)" se cita y emplaza a la Señora ELDA BRUNO DOGLIANI por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecución Fiscal. Bell Ville, 17 de diciembre de 2012.

5 días – 8602 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Se le hace saber al demandado: KRUKOWSKI, JUAN MIGUEL; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ KRUKOWSKI, JUAN MIGUEL S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1185115/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial – Ejecuciones Fiscales N° 1- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de noviembre de 2011. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Firmado: Dra. Sandra Ruth Todjababian – Secretaria.-

5 días – 8517 - 15/5/2013 - \$ 280.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Víctor Miguel CEMBORAIN en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IPV - CORDERO OSCAR ALBERTO EJECUTIVO FISCAL (Expte. "F" N° 650/2009 - 801449)" se cita y emplaza al Señor CORDERO OSCAR ALBERTO por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecución Fiscal. Bell Ville, 17 de diciembre de 2012

5 días – 8603 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Se le hace saber al demandado: LAZZATI, NELLY OLGA; que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ LAZZATI, NELLY OLGA S/ EJEC. FISCAL - Expte. N° 1378099/36", que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 25ª Nom. Civil y Comercial – Ejecuciones Fiscales N° 2- de la ciudad de Córdoba; se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 12806. Córdoba, veinticinco (25) de setiembre de 2008.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de LAZZATI NELLY OLGA y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTAY DOS CON TREINTA CENTAVOS (\$362,30) con más los recargos e intereses calculados de acuerdo

al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. TUNINETTI MARIA DE LOS ANGELES en la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTIUNO (\$621,00) y en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (\$186,30) por las tareas previstas por el citado inciso 5º del artículo 99 de la Ley N° 8226, vigente al tiempo en que se prestó la tarea profesional (artículo 125 de la Ley N° 9459). Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Firmado digitalmente por: Dra. Claudia María Smania – Juez.-

2 días – 8520 - 15/5/2013 - \$ 280.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Víctor Miguel CEMBORAIN en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANDRIN HNOS SACIFIA EJECUTIVO FISCAL (Expte. "F" N° 117/2009 - 1127422)" se cita y emplaza a SANDRIN HNOS. SACIFIA. por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecución Fiscal. Bell Ville, 18 de diciembre de 2012.

5 días – 8604 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr COPELLO GALO EDUARDO en autos "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ IPV - CORDERO OSCAR ALBERTO S/ Ejecutivo (Expte. "D" N° 379/2006 - 772708)" se cita y emplaza al Señor CORDERO OSCAR ALBERTO por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Carlos Roberto Costamagna. Bell Ville, 26 de Febrero de 2013

5 días – 8605 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y ra Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr ABAD DAMIAN ESTEBAN en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORIA SANTIAGO S/ Ejecutivo (Expte. "F", n° 367/2011 N° 766285)" se cita y emplaza al Señor CORIA SANTIAGO por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría UNICA DE EJECUCIÓN FISCAL. Bell Ville, 25 de Marzo de 2013

5 días – 8606 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr CEMBORAIN VICTOR MIGUEL en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCROPANICH SALVADOR J. y OTRO S/ Ejecutivo (Expte. "F" N° 543/2009 - 1174916)"

encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a SCROPANICH SALVADOR JUAN por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 145,85; Capital actualizado \$ 3.070,61, Honorarios \$ 1.252,74 TOTAL: \$ 4.469,20 Secretaría Número UNICA DE EJECUCIÓN FISCAL. Bell Ville, 25 DE MARZO DE 2013.-

5 días – 8607 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr CEMBORAIN VICTOR MIGUEL en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEHEZA ILDA JUANA S/ Ejecutivo (Expte. "F" N° 632/09 - 1102573)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a DEHEZA ILDA JUANA Y ROLANDO DEHEZA por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 144,40; Capital actualizado \$ 2.597,74, Honorarios \$ 1.252,74 TOTAL: \$ 3.994,80 Secretaría UNICA DE EJECUCIÓN FISCAL. Bell Ville, 25 DE MARZO DE 2013.-

5 días – 8608 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr CEMBORAIN VICTOR MIGUEL en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SERROT Y DAUDE M. J. S/ Ejecutivo (Expte. "F", n° 452/09 - 805547)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a MARGARITA JOSEFINA SERROT Y DAUBE por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 205,78; Capital actualizado \$ 4.909,58, Honorarios \$ 1.252,74 TOTAL: \$ 6.368,10 Secretaría Número DOS. Bell Ville, 25 de Marzo de 2013.

5 días – 8609 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr ABAD DAMIAN ESTEBAN en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINGUEZ DANIEL S/ Ejecutivo (Expte. "F", n° 340/11 - 1220146)" se cita y emplaza al Señor DOMINGUEZ Daniel por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los 20 días subsiguientes al vencimiento del término o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecución Fiscal. Bell Ville, 25 de marzo de 2013.-

5 días – 8610 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Galo E. Copello en autos "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ GONZALEZ JOSE NOLBERTO Y OTRO EJECUTIVO FISCAL (Expte. "D" N° 135/2008 1163820)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor José Nolberto Gonzalez (L.E. 7.782.642) y Susana Rodriguez de Gonzalez (L.C. 6.195.464) por el término de veinte días a

partir de la ultima publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Carlos Roberto Costamagna. Bell Ville, 10 de abril de 2013

5 días – 8611 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Galo E. Copello, Secretaría de Ejecución Fiscal, en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OSCAR MOLINA EJECUTIVO FISCAL" (Expte. "F", n° 422/2008 N° 1173230) se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 03 de abril de 2013. Por agregada publicación de edicto y planilla de liquidacion de deuda judicial. Téngase presente lo manifestado por la parte actora. Reanudase los términos procesales que fueron suspendidos los que comenzarán a correr a partir de la notificación del presente proveído. FDO: Galo E. Copello (Juez) Dra. Graciela Ortiz Hernandez (Prosecretaria).

5 días – 8612 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Víctor Miguel CEMBORAIN en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIRPO MIRO TULIO VICTORIO EJECUTIVO FISCAL (Expte "F" N° 230/2011- 771210)" se cita y emplaza al Señor FIRPO MIRO TULIO VICTORIO por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría UNO (Hoy Unica de ejecución fiscal). Bell Ville, 22 de Abril de 2013.-

5 días – 8614 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Víctor Miguel Cemborain en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOULARD ENRIQUE y OTRO EJECUTIVO FISCAL (Expte "F" N° 566/2009 n° 1212989)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a Enrique Boulard y Victoria Tuma por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 144,40; Capital actualizado \$ 662,97, Honorarios \$ 401,13 TOTAL: \$ 1208,50 Secretaría Número Uno (Hoy Unica de ejecución fiscal). Bell Ville, 05 de abril de 2013

5 días – 8615 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Víctor Miguel Cemborain en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANINO, JOSE ESTEBAN Y OTRO EJECUTIVO FISCAL (Expte "F" N° 654/2008 n° 1212475)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas

se corre vista a Dionilda Giordanengo de Anino, Adelma Dominga Anino por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 53,93; Capital actualizado \$ 16401,80, Honorarios \$ 381,97 TOTAL: \$ 16837,70 Secretaría Número Dos (Hoy Unica de ejecución fiscal). Bell Ville, 05 de abril de 2013

5 días – 8619 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Victor Miguel Cemborain en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TISE DORLINDO EJECUTIVO FISCAL (Expte "F" N° 518/2009 n° 1212324)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a Dorlindo Tise por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 144,40; Capital actualizado \$ 690,66, Honorarios \$ 417,84 TOTAL: \$ 1252,90 Secretaría Número Uno (Hoy Unica Ejecución Fiscal.) Bell Ville, 05 de abril de 2013

5 días – 8616 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Victro Miguel Cemborain en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA JUAN REGINALDO EJECUTIVO FISCAL (Expte "F" N° 212/2011 n° 1212672)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a Juan Reginaldo Cabrera por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 184,40; Capital actualizado \$ 1214,88, Honorarios \$ 735,02 TOTAL: \$ 2134,30 Secretaría Número Uno (Hoy Unica de ejecución fiscal). Bell Ville, 05 de abril de 2013

5 días – 8617 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Victro Miguel Cemborain en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ITURRIANGEL y OTRO EJECUTIVO FISCAL (Expte "F" N° 633/2009 n° 1212409)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a herederos de Angel Iturria por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 144,40; Capital actualizado \$ 2222,49, Honorarios \$ 1344,61 TOTAL: \$ 3711,50 Secretaría Número Dos (Hoy Unica de ejecución fiscal). Bell Ville, 05 de abril de 2013

5 días – 8618 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr COPELLO Galo Eduardo en autos "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ PONCE DE VILLARRUEL JUANA BLAS Y OTROS S/ EJECUTIVO FISCAL (Expte. "D" N° 131/2008 N° 773151)" se cita y emplaza a los Señores PONCE de GALLARDO SANTOS Idelina o Ydalina, PONCE de VILLARRUEL Juana Blas, PONCE de LOPEZ MERCEDES CAROLINA y PONCE de BASTIDA Graciela Cayetana, por el término de veinte (20) días a partir de la primera publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselos de remate para que dentro de

los tres días subsiguientes al vencimiento del término o pongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecución Fiscal Bell Ville, 28 de Febrero de 2013.

5 días – 8620 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr ABAD DAMIAN ESTEBAN en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIMONINI WALTER OMAR S/ Ejecutivo (Expte. "F" N° 341/11 n° 1155529)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a SIMONINI WALTER OMAR por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 184,40; Capital actualizado \$ 803,79, Honorarios \$ 486,31 TOTAL: \$ 1.474,50 Secretaría Número Unica de Ejecución Fiscal. Bell Ville, 24 de abril de 2013.-

5 días – 8621 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr ABAD Damian Esteban en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAMPO DAMIAN ORLANDO S/ Ejecutivo (Expte. "F" N° 140/2011 n° 1155573)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a SAMPO DAMIAN ORLANDO por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 191,37; Capital actualizado \$ 4.098,69, Honorarios \$ 1.252,74 TOTAL: \$ 5.542,80 Secretaría Unica de Ejecución Fiscal. Bell Ville, 24 de abril de 2013.-

5 días – 8622 - 15/5/2013 - \$ 350.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr ABAD Damian Esteban en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORREA RUBEN OSCAR S/ Ejecutivo (Expte. "F" N° 151/2011 - 1106894)" encontrándose expedita la vía ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas se corre vista a CORREA RUBEN OSCAR por el término de tres días de ley de la liquidación de deuda judicial: gastos actualizados \$ 1.176,00; Capital actualizado \$ 4.098,69, Honorarios \$ 1.252,74 TOTAL: \$ 5.542,80 Secretaría Número Unica de Ejecución Fiscal. Bell Ville, 24 de Abril de 2013.-

5 días – 8625 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OROFINO ALFREDO TEODORO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1424140/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a OROFINO ALFREDO TEODORO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 8748 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LOS GRANADOS SCA Y OTRO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 750850/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a Dailly Yanina en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 8749 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ WALKER MARIA V Y OT - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1424189/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a Walker Maria Verona, Walker De Moyano Stella Maris y Walker Fernando Guillermo en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 8750 - 15/5/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1838183/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 8751 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1838184/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 8752 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1838185/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 8752 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1838181/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 8754 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1838182/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 8755 - 15/5/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ARIAS SALUSTIANO R, EJECUTIVO FISCAL N° 763812 (Ex 1047/09)", que se tramitan ante el Juzgado de 1º Instancia Oficina de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secretaria Dra. Maria del Mar Martínez (Ex. N° 1), sito en calle Vicente Olmos N° 550, de la ciudad de Cruz del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art. 2do y 5to de la Ley 9024/02, Se Ordena: Cítese y emplácese a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado SR. ARIAS SALUSTIANO y/o ARIAS SALUSTIANO R, para que en el termino de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento Notifíquese. Fdo: Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, Cruz del Eje, Abril del 2013.-

5 días – 8822 - 15/5/2013 - \$ 525.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RIVERO CRISTINA NATIVIDAD - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1837611/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós. Cba, cita y emplaza a RIVERO CRISTINA NATIVIDAD en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 8756 - 15/5/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OVIEDO HIPOLITO ORLANDO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1837587/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós. Cba, cita y emplaza a OVIEDO HIPOLITO ORLANDO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 8757 - 15/5/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ESCANES ROBERTO SEVERO, EJECUTIVO FISCAL Nº 158/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (ExNº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado SR. ESCANES ROBERTO SEVERO, D.N.I. Nº 6.467.796, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento Notifíquese. Fdo: Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Marzo de 2013.

5 días – 8823 - 15/5/2013 - \$ 490.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ TORRES SIXTO, EJECUTIVO FISCAL Nº 2072/12", que se tramitan ante el Juzgado de 1º Instancia Oficina de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secretaria Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de la ciudad de Cruz del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se Ordena: Cítese y emplácese al demandado SR. TORRES SIXTO D.N.I. Nº 3.048.855, para que en el termino de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento Notifíquese. Fdo: Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, Cruz del Eje, Abril del 2013.

5 días – 8825 - 15/5/2013 - \$ 490.-

## SUMARIAS

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1ª Inst. 3ª Nom, en lo Civil, Comercial y Familia, pone en conocimiento de la población en general del pedido realizado por la Sra. Gisel HERRERA, en nombre y representación de su hija menor de edad Rebecca FORTI, de reemplazo del apellido paterno según art, 15 de ley Nacional Nº 18.248 en los autos caratulados "HERRERA MARÍA GISEL EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, DE SU HIJA MENOR DE EDAD REBECCA FORTI - ABREVIADO - Solicitud Reemplazo apellido

paterno según art. 15 de ley nacional Nº 18.248" (Expte. Nº 1186829, del 21/02/2013, Sec. 5), informando que quienes tengan interés legítimo podrán formular oposición fundada dentro de los quince (15) días hábiles computados desde la última publicación. San Francisco, 14 de marzo de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez, Dra. Nora CARIGNANO, Secretaria.

2 días – 4345 – 9/5/2013 - \$ 420

VILLA MARÍA. Se hace saber que con fecha 16 de Octubre de 2012, se inicio acción de sumaria información caratulada "LOPEZ, DANIEL ANGEL Y OTRO - SUMARIA - Información" (Expte. 745830) ante el Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría Nº 6, de la ciudad de Villa María. Acción promovida por los padres de la menor DENIS ANTONELA LOPEZ DNI Nº 39.821.957, argentina, de 16 años de edad; Sr. Daniel Ángel LOPEZ, argentino, DNI Nº 13.726.526 y Blanca Rosa FERREYRA, argentina, DNI Nº 18.158.003, cónyuges entre sí, quienes solicitan se autorice el cambio del primer prenombre "DENIS" por "DENISE", quedando como nombre de la menor "DENISE ANTONELA LOPEZ". Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles posteriores a la última publicación de edictos (art. 17 Ley 18248), debiendo publicarse edictos en el Boletín oficial una vez por mes durante el lapso de dos meses.- Villa María, 20 de Marzo de 2013.

2 días - 5082 - 9/5/2013 - \$ 182

## USUCAPIONES

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Adriana Sánchez de Marín, en autos caratulados: CAMPOS FAUSTINO TELESFORO-USUCAPION.- Expte. Nº 774544, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: OCHO Cruz del Eje, catorce de febrero del año dos mil trece.- y VISTOS: Estos autos caratulados: "CAMPOS FAUSTINO TELESFORO- USUCAPION", Expte. Número 774544 - cuerpo uno, traídos a despacho a los fines de dictar sentencia: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando al Sr. CAMPOS FAUSTINO TELESFORO - DNI Nº 6.683.439, titular del derecho de dominio sobre el inmueble descripto en autos, tratándose de una fracción de campo que se encuentra ubicada, en Loma Negra, Pedanía Guasapampa, Departamento Minas de la Provincia de Córdoba, conforme al plano de mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Civil Jorge Omar Rueda, M.P 3645 visado por la Dirección General de Catastro de la Prov. Con fecha 16-sep-2005 en el Expte. Nº 0033-0841- 2005.- Que el inmueble de autos afecta en forma parcial el dominio 1961 FO. 3333 - Año: 2000 y el dominio 41331 P. 54186 - Año: 1976 inscritos en el Registro General de la Provincia a nombre de Prena Daniel Osear y Gómez Zamboni Juan Carlos., y en la Dirección General de Rentas en la cuenta Nº 1404-1512287-6 Y que se describe de la siguiente forma- lote: 103-1117 y 1119, cuya nomenclatura catastral: Dpto. 20 - Pedanía 03 - Hoja 103- parcela 1117 - 1119, por esta fracción de campo pasa el Camino que va hacia Piedritas Blancas, quedando la misma dividida y conformándose dos parcela, la parcela 103-1117 se describe de la siguiente

manera: Partiendo desde el punto 1-2 con rumbo Sur mide 841,31 mts., lindando este recorrido con Daniel Oscar Prena, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el dominio 1961 - Folio 3333 -Año 2000 (60%) Y con Gómez Zamboni Juan. Carlos, Dominio 41331 - Folio 54186-Año: 1976 (40%), con un ángulo interno de 78,49; con rumbo oeste el punto 2-3 mide 1202,91 mis., lindando :este recorrido con, Daniel Oscar Prena , inscripto en el Registro General de la Provincia bajo: el dominio 1961 :- Folio 3333-Año 2000 (60%) y con Gómez Zamboni Juan Carlos, Dominio 41331 - Folio 54186 -Año: 1976 (40%), posesión de Andrés Salcedo, con un ángulo interno de 100°5'; con rumbo Norte, el punto 3-4 mide 1000,03 mts., lindando en este recorrido con .Daniel Oscar Prena , inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el dominio ,1961 - Folio, 3333 -Año 2000: (60%) y con Gómez Zamboni Jian Carlos, Dominio 41331- Folio 54186 -año: 1976 (40%), posesión de Nicolás Francisco Alborno, con un ángulo interno de 74°09' con rumbo Este: el punto 4-5 mide 327,76 mts., .lindando este recorrido con Camino público Piedritas Blancas con un ángulo interno 177°41', con el mismo rumbo el punto: 5-1 mide 897,53 mts., lindando este recorrido con Camino Público Piedritas Blancas con un ángulo interno de 109°16", cerrando el polígono límite de la posesión, lo que hace una superficie total de CIENTO OCHO HAS. SEIS MIL CUATRO CIENTOS TRES METROS CUADRADOS (108has, 6.403 m2); La parcela 103-11191 se describe de la siguiente manera: con rumbo norte el punto 6-7 mide 188,47 mts. Con un ángulo interno de 102°03 lindando este recorrido con Daniel Oscar Prena , inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el, dominio 1961 - Folio 3333 . Año 2000 (60%) Y con Gómez Zamboni Juan Carlos, Dominio 41331 - Folio 54186 -Año: 1976 (40%), posesión de Nicolás con Daniel Oscar Prena, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el dominio 1961 - Folio 3333 -Año 2000 (60%) Y con Gómez Zamboni Juan Carlos, Dominio 41331 - Folio 54186 -Año: 1976 (40%), Francisco Alborno; con rumbo este el punto 7-8 mide 1425,30 mts., con un ángulo interno de 105°05' lindando este recorrido con Daniel Oscar Prena , inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el dominio 1961 - Folio 3333 -Año 2000 (60%) Y con Gómez Zamboni Juan Carlos, Dominio 41331 - Folio 54186 -Año: 1976 (40%); con rumbo sur el punto 8-9 mide 500,00 mts., con un ángulo interno de 63°55' lindando este recorrido con posesión de Lucia Audomira López; con rumbo oeste el punto 9-10 mide 1342,55 mts. Con un ángulo interno de 182019 lindando este recorrido con Camino Publico a Piedritas Blancas y cerrando la figura el punto 10-6 mide 280,10 mts. Con un ángulo interno de 86°38' con una superficie total de CUARENTA y OCHO HAS. NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTAY CUATRO METROS CUADRADOS ( 48 Has .. 9.294 m2), las dos fracciones juntas hacen una superficie total de CIENTO CINCUENTAY SIETE HECTAREAS CINCOMIL SEISCIENTOS NOVENTAY SIETE METROS CUADRADOS ( 157 has. 5.697 m2), conforman una sola unidad económica y no podrán ser transferidas independientemente.- cuyos límites están perfectamente materializados con alambrados y cerco de ramas y que conforme al plano de mensura de posesión visado por la Dirección General de Catastro, con fecha 16-09-2005 en el Expte. Nº 0033-

0841-2005.- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en el dominio N° 1961 - Folio 3333 - Año 2000 (60%) a nombre de Daniel Oscar Prena y en el Dominio 41331 - Folio 54186 - Año: 1976 (40%) a nombre de Gomez Zamboni Juan Carlos; y en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 1404-1512287-6.- -II) Ordenar la publicación de esta resolución por edictos conforme lo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.C. - III) Una vez cumplimentado el termino de ley, se procederá a la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.- IV) Costas al Actor, Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Julio Alberto Sánchez para cuando exista base económica para ello: V) Protocolícese, hágase saber y dese copia.- 10 días - 8640 - 22/5/2013 - s/c

EXPEDIENTE: 827168/36 - ROCHI, Alberto - USUCAPION - MEDIDAS - PREPARATORIAS PARA USUCAPION - AUTO INTERLOCUTORIO NÚMERO: 236. Córdoba, 03 de mayo del año dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... SE RESUELVE: 1) Reaclarar el porcentaje establecido en la Sentencia Número Doscientos Veintitrés del veintinueve de julio del año dos mil trece conforme la Normativa Registral vigente, en consecuencia: Hacer lugar a la demanda de Usucapion entablada en autos, y en consecuencia declarar que los Sres. Enza Juan Ángel Capovilla, con cincuenta y siete coma cinco sobre cien (57,5/100) abas partes, e Inversora Balcarce S.A. con cuarenta y dos coma cinco (42,5/100) abas partes de los derechos y acciones tratados en la presente causa respectivamente, han adquirido por prescripción adquisitiva veinteañal. 2) Ordenar la publicación de edictos de la presente resolución, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y en diario elegido "Hoy Día Córdoba" (A.R. 29 Serie B del 11/12/11) conforme lo prescripto en el art. 790 del C. de P.C. Protocolícese y hágase saber. Fdo. Elbersci, María del Pilar, Juez de 1ª Instancia.

10 días - 8734 - 22/5/2013 - s/c

VILLA MARIA - La Señora Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Aurora Rigalt, en los autos caratulados: "Bracco, Olga Inés - Usucapion - Medidas Preparatorias Para Usucapion (Expte. N° 363993)", ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 23 de febrero de 2010.- Agréguese oficio diligenciado acompañado.- Admitase la presente demanda de Usucapion que se tramitará como juicio ordinario (art. 417 CPCC) y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC.- Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Villa María en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho.- Cítese a comparecer a los sucesores de María Juana Sánchez de Quiero en su calidad de posibles propietarios, y también juntamente a los que se crean con derecho al inmueble a Usucapir, que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de circulación en esta ciudad acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo

apercibimiento de rebeldía.- Cítese a los colindantes del inmueble para que tomen participación en su carácter de terceros interesados.- Colóquese copia de edictos en la Municipalidad de Villa María durante treinta (30) días, a cuyo fin líbrese el correspondiente oficio.- Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a fin de que proceda a la colocación de un cartel indicativo con las referencias acerca de la existencia del juicio, en el lugar del inmueble visibles desde el principal camino de acceso.- Notifíquese.- Fdo.- Dra. Ana María Bonadero de Barberis - Juez - Dra. María Soledad Fernández - Pro Secretaria Letrada.- Nota: El inmueble que se trata de usucapir (según demanda de fs. 88 v Estudio de título de fs. 83/84) es el siguiente: Un inmueble inscripción registral N° 415 F° 478 A° 1933, ubicado en la manzana 95 de la ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, que mide 4,58 de frente a calle Salta, de donde se tirará una línea al Oeste de 33 metros; de este punto hacia el Norte se medirán 12 metros; desde aquí hacia el Oeste se medirán 10,35 metros; desde esta línea hacia el Sur se medirán 14,68 metros, desde este punto hacia el Este 8,35 metros; desde esta línea hacia el Sur se medirán 21,675 metros; desde esta línea hacia el Este 17,34 metros; desde esta última línea hacia el Norte 19,775 metros., y desde este punto hacia el Este 17,66 metros hasta encontrar la calle Salta, donde se cierra la figura.- La superficie total que encierran las medidas lineales es de 649,6775 metros cuadrados, Lindando: Al Norte en parte con Juan Trevisan y en parte con Alberto Kleiber, al Este con calle Salta, al sur en parte con Elisa C. de Pereyra, con Genoveva Sánchez de Castillo, Estanislada Sánchez de Giulotti y en parte con Ramona v. de Oliva y al Oeste con Ramona V. de Oliva y Elisa C. Pereyra.- Según inscripción N° 447 F° 528 año 1933, la titular mencionada mediante escritura de fecha 18/10/1933, labrada por el escribano Julio Soaje, vendió al Sr. Eusebio Castillo una fracción de terreno ubicada en la manzana 95 de la ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Pcia de Cba., con las siguientes medidas: 8,67 ms. en sus líneas de los costados S. y N. por 7,85 ms. en los costados E. y O. LINDANDO: Al S. con la Sra. Genoveva Sánchez de Castillo; al E. con la Sra. Elisa C. de Pereyra; al N. con la vendedora y al O. también con la misma vendedora, lo que totalizó una superficie de 68,0595 metros cuadrados. Y según inscripción N° 441 F° 522 Año 1933, la misma Sra. María Sánchez de Quiero, vendió al Sr. Lorenzo Arabaolaza según escritura del 20/10/33, autorizada por el mismo escribano Soaje, una fracción de terreno ubicada en la manzana 95 de la ciudad de Villa María, dpto.. Gral. San Martín, Pcia. de Cba., con las siguientes medidas: 12 metros en sus líneas de los costados E. O. por 10,35 metros en los costados N. y S., Lindando: Al N. con de Juan Trevisan; al E. con Alberto Kleiber; al s. con de la vendedora, y O. con más de la vendedora, formando una superficie total de 124,20 metros cuadrados.- De la mayor superficie indicada en el Item 4.1., descontadas las ventas realizadas y conforme a plano efectuado por el Ing. Ricardo D. Maldonado, MP 1.249.6 queda un resto de superficie de 383,68 metros cuadrados que LINDA: Al N. con Antonio Ricardo Rodríguez; al N.E. Elmer Román Fernández; S.E. calle Salta y r María Jesús Ramírez y S.O. Sociedad Hijos de Emilio Pilo. Ofic., 3/5/2012.

10 días - 10914 - 10/5/2013 - s/c.

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### REMATES

COSQUIN. O/ Juez Civil Comercial Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, en autos - "INCIDENTE REGULACION DE HONORARIOS DE LOS DOCTORES R.A. MARTINEZ Y G.A. OCHOA EN: FERRERI GUSTAVO A. C/ FERNANDO O. ZUAREZ DESPOJON° EXPTE. 760129-ANEXO SIN PRINCIPAL", el Martillero Ezequiel Tomas Arrambide M.P. 01- 1651, con domicilio en calle Juan Carlos Geronico N° 983 de la ciudad de Cosquín, rematará el 10/05/2013 a las 10:00 hs o el día hábil subsiguiente, en la Sala de Remates de Tribunales - sito en calle Catamarca N° 167 de Cosquín, Inmueble. insc. En la Matricula N° 860.029 (PUNILLA 23-02), sito en calle. Av. La Cañada S/n. frente al N° 688 de la Localidad de Villa Giardino, que se describe como : LOTE DE TERRENO DE TERRENO: Ubicado en el lugar "La Cañada", en Pedanía San Antonio, DEPARTAMENTO PUNILLA, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE DOS DE LA MANZANA TRES, con una SUPERFICIE TOTAL DE 1.349,60 Mts2. - cuyo titular dominial es Suárez Fernando Oscar - se encuentra sin mejoras y se halla desocupado, la zona posee todos los servicios. CONDICIONES: con Base de \$ 245000 dinero efectivo. y al mejor postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, mas la comisión (5%), mas 2% Ley N° 9505 y el saldo c/ aprobación - post. Mínimas \$ 1000. En caso de compra en comisión, el comisionado deberá indicar en el acto de subasta, el nombre, D.N.I. y domicilio del comitente, quien deberá dentro de los cinco días posteriores al de la subasta, ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercibimientos de tener al comisionado, como adjudicatario definitivo. No se aceptan cesiones de derechos acciones correspondientes a la adquisición por subasta Inf. Mart., TEL. 156201468- Dra. Nora C. Palladino. Secretaria., Of. 30/04/2013.

3 días - 8522 - 10/5/2013 - \$ 465,30

Orden Sala 2da. del Trabajo. Autos: "TERUEL DOMINGO E. C/ BUJEDO CARLOS ALBERTO Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO-" (Exp. 3384/37), Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril N° 313, rem. 10/05/13 a las 9:30hs. Sala de Aud. Sala 2da. del Trab. (Trib. III, Bv. Illia N° 590 esq. Balcarce, 2do. Piso - Trib. III- Cdad. de Cba.). INMUEBLE ubic. en calle Jujuy s/nro. (al fte. del N° 868) esq. Vélez Sarsfield s/nro. (al lado del N° 1.715) Cdad. de Río II, Prov. de Cba., inscripto a la Mat. 1.038.889 (2706), c/ Sup. Terr.: 176ms. 5875cms.cdos., Edif. 246ms.cdos. (s/catastro) MEJORAS: Inmueble 2 Plantas, P.B.: porch ingr., habit., cocina comedor, patio c/asador, cochera, salón comercial, baño y escalera. P.A.: pasillo distrib., baño, 2 dormit., lavadero, terraza y balcón. COND: dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas com. mart., saldo aprob. subasta c/mas Imp. Ley 9505 (2%). Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Post. Mínima: \$ 3.000. BASE: \$ 36.458,54. EXHIB: 16-17 hs. ESTADO: Ocup. p/co-dda e hija. EDICTOS: "La Voz del Interior". Inf. Mart T.E. 156-510510. Fdo. Dra. Silvina Barbatti, Prosecretaria Letrada. Of. 30/04/2013.

4 días - 8344 - 10/5/2013 - s/c.

Ord. Juez 31° C. C. Secretaria Dra. Obregón, Autos "FERRANDIZ ANA MARCELA C/ EDMUNDO A. RUIZ Y OTRA - EJEC. HIP.- (N° 528437/36)" El martillero Alejandro Avendaño Matr. 01-0328 . Ayacucho 341 1° "C", rematará en Sala de Remates del T.S.J. , Arturo M. Bas

N° 244 subsuelo, Subastará, el 10/05/2013 a las 10.00 Hs., el siguiente inmueble inscripto a la matricula n° 135.764 , capital (11) y que se describe como: Lote de Terreno: Ubic. en B° Sarmiento, Pueblo Colon, Dto. Capital, desig. como lote 6, mzna. 9, mide y linda: 12,50m. de fte. al S. con calle José Ingenieros; 25m. al S., con lote 13; 27,36m. al O., con lote 5; y 12,50m. al N., con lote 12.- sito en calle José Ingenieros s/n° hoy 857 B° Sarmiento. Estado: ocupado por la demandada y su familia. Condiciones: mejor postor, dinero efectivo, por la base de su base imponible que asciende a la suma de \$ 180.622, y/o sus 2/3 partes (\$120.414) en caso de no haber postores por la primera y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio y abonar en el acto de la subasta el 20% del valor de la compra. Postura mínima : \$2.000, comisión del martillero (3%) e impuesto, 2% fondo p prevención de violencia familiar ( Ley pcial. 9505), si la aprobación se produjera vencido los sesenta días de la fecha del remate abonará además un interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago. Mejoras: living, com. - dos dorm. - cocina, baño. inf. Martillero: 155176363; Dra. Marta Weinholt de Obregón (Sec). Of. 2/5/2013.

5 días - 8523 - 10/5/2013 - \$ 1157,50.-

### RESOLUCIONES

El Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. y 24° Nom. Civ. y Com, en autos "CREDICENTRO S.A. C/ Cisnero, Jorge Omar- P.V.E. (2327641/36)", se ha dictado, la sgte. resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de abril de 2013. Agréguese publicación efectuada. En su mérito, y atento lo solicitado y constancias de autos, declárese rebelde y désele al demandado CISNERO JORGE OMAR por reconocida la firma del título base de la acción. Téngase por preparada la vía ejecutiva en su contra .. Fdo: Viartola Duran, María Soledad (ProSecretaria).

5 días - 8544 - 14/5/2013 - \$ 152

### SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. QUEVEDO de HARRIS Justa Gladys, en estos autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/ INGA Guillermo Jorge PRESENTACION MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - Expte. 2189608/36 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: ciento noventa y seis. Córdoba, cinco de junio de dos mil doce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde al Sr. Inga Guillermo Jorge, - D.N.I. 27.249.134. 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Banco Macro S.A. en contra del Sr. Inga Guillermo Jorge, por la suma de pesos diez mil trescientos (\$ 10.300,00.-) con más sus intereses e I.V.A. sobre intereses determinados en el considerando respectivo. 3) Imponer las costas al demandado de la Dra. Alicia Dolores Basanta, en la suma de Dos mil quinientos cuarenta con siete centavos (\$ 2.540,07) por los dos conceptos descriptos en el considerando pertinente. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Ofic. 18/4/2013. Gladys Quevedo de Harris - Secretaria.

5 días - 8448 - 14/5/2013 - \$ 486,50

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ., Com., Conc. y Flía. Sec. 3 de



V.C. Paz, en autos "Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo de Villa Carlos Paz Limit c/ Pesci, Renato Hugo Ramón y Otro - Ejecutivo" (Exp. 38.604/1) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 266. CARLOS PAZ, 28/12/2012. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebeldes a los demandados Sres. PESCI RENATO HUGO RAMÓN, L.E. N°:7995114 y REBAUDENGO LILIANA DEL CARMEN, D.N.I. N°: 12269024. 2) Mandar llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS CIENTO CUARENTA Y SEIS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$146,33), con más los intereses e I. V. A. sobre los intereses, fijados en el considerando precedente. 3) Imponer las costas a cargo de los demandados. 4) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Alicia B. Calderón Delgado, en la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$955,62), con más la cantidad de PESOS CUATRO CIENTOS SETENTA Y SIETE CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$477,81) -3 Jus- Art. 104 inc 5 (C.A.) según lo solicitado. Protocolícese, hágase saber y dése copia." Fdo.: Dr. Viviana RODRIGUEZ (Juez).  
3 días - 8377 - 9/5/2013 - \$ 608.-

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

SAN FRANCISCO, Cba., 23 de Abril de 2013.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco Dr. Víctor Hugo Peiretti, en los autos caratulados: "Patrimonio de Rodolfo Ariel Zimmel - Concurso Preventivo- N° 799022-" que tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° Dos, a cargo de la Dra. Claudia Giletta, se notifica la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Cuarenta y tres.-San Francisco, marzo veintiuno de dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Ordenar la apertura del concurso preventivo del patrimonio de la sucesión de RODOLFO ARIEL ZIMMEL, argentino, nacido el cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, D.N.I.1.20.577.618, abogado, quien en vida tuvo su domicilio real en calle Gral. Mitre 830 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba.-3°) Fijar plazo hasta el treinta y uno de mayo de dos mil trece, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos.- ... Nota: Síndico Contador Javier Curto con domicilio en calle Libertad 1425 de la ciudad de San Francisco. - Claudia Silvina Gil - Secretaria.  
5 días - 8341 - 13/5/2013 - \$ 600.-

## AUDIENCIAS

VILLA CURABROCHERO - El Sr. Juez de 1° Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, en estos autos caratulados: "BUSTOS, ELSA MERCEDES c/ FONSECA DE VALLEJO, NILDA SARA y Otros - Ordinario - Despido", cita y emplaza a los Sucesores de Néstor Edelmiro Vallejo para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de conciliación del día 22 de julio de 2013 a las 10: 15 hs. y para el caso de no conciliar contesten la demanda, bajo apercibimiento de ley.- Secretaría: 9 de abril de 2013.  
5 días - 8285 - 13/5/2013 - s/c.

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA. La Sra. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante doña GUEVARA, EUDOCIA NARCISA, a comparecer a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados GUEVARA, EUDOCIA NARCISA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 796643 en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. BONADERO de BARBERIS, Ana María, JUEZ. Prosecretaria Dra. GOMEZ, Nora Lis. Villa María, 26 DE FEBRERO DE 2011.  
5 días - 8390 - 14/5/2013 - \$ 280

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C.C. Flía. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante Rodríguez Elma Celia en autos: "RODRIGUEZ ELMA CELIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ana María Bonadero de Barberis - Juez - Gómez Nora Lis - Prosecretaria. Villa María, 29/04/2013.  
5 días - 8392 - 14/5/2013 - \$ 175

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C.C. y Flía. Villa María, Sec. 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante VÁZQUEZ O VAZQUEZ, OLGA IRIS, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos VÁZQUEZ O VAZQUEZ, OLGA IRIS- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 808142) Villa María, 18/04/2013. Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, Juez - Dra. María Soledad FERNANDEZ, Prosecretaria Letrada.  
5 días - 8391 - 14/5/2013 - \$ 280

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. C. C. y Flía. de Villa María, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, ALANIS, DELIA MARÍA Y COMBA, HUMBERTO TOMÁS, D.N.I. N° 10.251.655 - D.N.I. N° 6.581.311, respectivamente, para que en el término de veinte ( 20 ) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos: "COMBA, HUMBERTO TOMÁS-ALANIS, DELIA MARÍA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 1214970). Villa María, 4 de Abril de 2013.- FDO: DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH, JUEZ. MARIELA V. TORRES, PROSECRETARIA LETRADA.  
5 días - 8393 - 14/5/2013 - \$ 175

VILLA MARIA. El Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom C. C. Flía. Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITO CELIZ a comparecer a estar a derecho y tomar participación correspondiente en los autos "CELIZ BENITO - Declaratoria de Herederos" Expte. 655109, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Juez Dr. CAMISSA, Augusto Gabriel - Secretaria Dra. Norma Susana Weihmuller.- Villa María, 28/02/2013.  
5 días - 8396 - 14/5/2013 - \$ 120

VILLA MARIA. La Sra. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom., C.C. y F. - Va. MARIA, en autos "SALAS

Rodolfo Francisco y Otros c/ SOSA LIPRANDI, Angel y Otros - ORDINARIO" (Expte. 335746), atento al fallecimiento del Sr. Eduardo SOSA LIPRANDI pone en conocimiento a los herederos o representantes legales del mismo para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía".- Fdo.: Ana M. BONADERO, JUEZA; Nora L. GOMEZ, PROSECRETARIA.- VILLAMARIA, 19/04/2013.  
5 días - 8394 - 14/5/2013 - \$ 140

VILLA MARIA. El Juzg. 1ª Inst. 4ª Nom. C. C. Flía. Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABELINO LORENZO GIOVANINI a comparecer a estar a derecho y tomar participación correspondiente en los autos "GIOVANINI ABELINO LORENZO - Declaratoria de Herederos" Expte. 761937, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Juez Dr. DOMENECH ALBERTO RAMIRO - Secretaria Dra. VIVIANA L. CALDERON.- Villa María, 06/03/2013.  
5 días - 8395 - 14/5/2013 - \$ 157,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. CC. Flía. de Villa María, Secretaría N° 2 en autos "GEORGETTI Alberto Antonio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1244158 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Alberto Antonio GEORGETTI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ana María Bonadero de Barberis - JUEZ; María Soledad Fernández - PROSECRETARIA. Oficina, abril de 2013.  
5 días - 8397 - 14/5/2013 - \$ 157,50

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE FREIRE por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "FREIRE JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N°: 1156613. Dr. Nelson Ñañez - Secretario - Secretaria N° 2 - Cosquín, 19 de marzo de 2013.  
5 días - 8479 - 14/5/2013 - \$ 140,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Flía., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Francisca Sánchez y/o Francisca Sánchez Álvarez, D.N.I. 1.824.656, en autos caratulados "SANCHEZ FRANCISCA Y/O SANCHEZ ALVAREZ FRANCISCA - Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 1238258, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19/04/2013. Fdo. Dr. PERALTA - JUEZ.  
5 días - 8506 - 14/5/2013 - s/c

VILLA MARÍA: El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "CAVO LINO RICARDO Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1229731 - CUERPO 1", citese y emplácese a herederos y acreedores de los causantes CAVO LINO RICARDO Y JULIA ERMINDA GRACIOSI O JULIA HERMINDA GRACIOZZI, O MARÍA LUDIA GRACIOZI para que en el término de veinte días

comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Bonadero de Barberis Ana María. Juez - Dra. Gómez Nora Lis - Prosecretaria. Oficina 24 de abril de 2013.  
5 días - 8402 - 14/5/2013 - \$ 140

El Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 42ª Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA ANTONIA CONTI en autos caratulados: "CONTI MARÍA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2399818/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23/04/13. Juan Manuel Sueldo Juez. Justa Gladys Quevedo de Harris Secretaria.  
5 días - 8473 - 14/5/2013 - \$ 137

RIO SEGUNDO. La Sra. JUEZ de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Cons. y Flía. de Río Segundo, Dra. Susana MARTINEZ GAVIER, secretaria a cargo del Dr. Marcelo A. GUTIÉRREZ, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sra. MARTA SUSANA SIXTA ABBA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos "ABBA MARTA SUSANA SIXTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1176372" bajo apercibimiento de ley. Río II, 17/04/2013.  
5 días - 8478 - 14/5/2013 - \$ 130

El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. Dra. MARÍA CRISTINA ALONSO de MÁRQUEZ, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ANTONIA PALOMO en los autos caratulados "PALOMO MARÍA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2312832/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de marzo de 2.013. Dr. HÉCTOR ENRIQUE LUCERO, Juez.  
5 días - 8477 - 14/5/2013 - \$ 195

El Señor Juez de Primera Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "PARODI, Nely Edit - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - N° 2404400/36 - Cuerpo 1; citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante: Nely Edit PARODI; para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, 19 de abril de 2013.- Fdo. Verónica Carla, Beltramone - Juez y Viviana Marisa, Domínguez - Secretario.  
5 días - 8458 - 14/5/2013 - \$ 173

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, en autos: "ALBERTINAZZI EDER SANTIAGO - Declaratoria de Herederos - Expte. 2369950/36", para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marta González de Quero: Juez - Morán de la Vega Beatriz María: Secretaria. Of. 25/04/2013.  
5 días - 8432 - 14/5/2013 - \$ 140

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flía.

de la Ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados "BELMONTE JUAN ROMELIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 757449), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Romelio Belmonte, Doc. Ident. N° 2.802.059, y a los acreedores de éste, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Marcos Juárez, 17/12/2012. Fdo.: Dr. Domingo E. VALGAÑON - Juez; Dra. María Enriqueta, Prosecretaria Letrada.

5 días - 8445 - 14/5/2013 - \$ 191

RIO TERCERO. La Excma. Cámara en lo Civil, Comercial, del Trabajo y Familia de Río Tercero, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos del causante Javier Horacio OVIEDO, DNI 27.717.141, para que en el plazo de 20 días comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía, en los autos: "OVIEDO, Javier Horacio c/ Lucas Mauricio Pintado y Otro - Ordinario Despido", Expte. 493044. Río Tercero, 26 de Febrero 2013.

5 días - 8451 - 14/5/2013 - \$ 129

RIO CUARTO. El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación Dr. José Antonio Peralta, Secretaria a cargo de la Dra. M. Andrea Pavón, en los autos caratulados "ORTIZ HECTOR ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1233253", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante don Héctor Armando Ortiz, DNI N° 16.238.531, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 19 de abril del 2013.- FIRMADO: DR. JOSE ANTONIO PERALTA, JUEZ - DRA. M. ANDREA PAVON, SECRETARIA.

5 días - 8452 - 14/5/2013 - \$ 245

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos "BARRETO, ANIBAL LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2237406/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Anibal Luis BARRETO, DNI 6.346.122, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Sylvia E. Lines. Juez - María Soledad Inaudi de Fontana. Secretaria.- Córdoba, 11 de abril de 2013.

5 días - 8453 - 14/5/2013 - \$ 163,50

COSQUIN. La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la sucesión de GELINDA MARIA MASCHIO ó GELINDA MASCHIO en los autos caratulados "MASCHIO GELINDA MARIA Ó MASCHIO GELINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE 1247883 por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Cosquín 11 de Abril de 2013. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero - Jueza. Dra. Nora Palladino - Secretaria.

5 días - 8454 - 14/5/2013 - \$ 205

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Nilda del Valle FERNANDEZ, en autos caratulados: "Fernández, Nilda del Valle - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2379284/36", para que dentro del término de veinte días comparezcan

a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba, 08/04/2013. Fdo. Sammartino de Mercado María C. - Juez - Fassetta, Domingo Ignacio - Secretario.

5 días - 8456 - 14/5/2013 - \$ 165

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Angel OLIVA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "OLIVA MIGUEL ANGEL - Declaratoria de herederos (Expte. N° 1265572)" - bajo apercibimiento de ley. Villa María, de Mayo de 2013.- Secretaria N° 4.- Dr. Fernando Martín FLORES.

5 días - 8527 - 14/5/2013 - \$ 296,25

VILLACARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 1ª Nominación de la Ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ARTURO ANASTACIO DIAZ, en los autos caratulados: "DIAZARTUROANASTACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1099898, para que en el término de 20 días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación en estos autos y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 5 de abril de 2013. Dra. Viviana Rodríguez: Juez de 1ª Instancia - Dr. Mario G. Boscatto: Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 8525 - 14/5/2013 - \$ 245

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RODOLFO HECTOR NARDELLI, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "NARDELLI RODOLFO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.775070). Villa María, 25 de abril de 2013.- Secretaria N° 8 - Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz.

5 días - 8387 - 14/5/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 43ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de MINATTO, ANGELA ELISA, en autos: "Minatto, Angela Elisa - Declaratoria de Herederos" Expte. 2395380/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Abril de 2013. Fdo. Secretario: Romero, María Alejandra. Juez: Ortiz, Héctor Gustavo.

5 días - 8475 - 14/5/2013 - \$ 105,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 28ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de VILLA, RITA JAVIERA, en autos: "Villa, Rita Javiera - Declaratoria de Herederos" Expte. 2397616/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Marzo de 2013. Fdo. Secretario: Maina Nicolás. Juez: Laferrere, Guillermo Cesar.

5 días - 8474 - 14/5/2013 - \$ 105

El Señor Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Marcelino Lamarca. En los autos caratulados: Lamarca, Marcelino - Testamentario, Expte. N° 2166843/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión

por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de agosto de 2012. Secretaria: Weinhold de Obregon, Juez: Aldo Novak.

5 días - 8470 - 14/5/2013 - \$ 140

El Señor Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de González Luis Alberto. En autos caratulados: González Luis Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2373140/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 12 de abril de 2013. Secretaria: Dra. Ana E. Montes.

5 días - 8471 - 14/5/2013 - \$ 144,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Oscar Córdoba... En autos caratulados: Córdoba Carlos Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2330351/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 3 de abril de 2013. Secretaria: Villalba Aquiles Julio. Juez: Yacir Viviana Sofía.

5 días - 8472 - 14/5/2013 - \$ 159,40

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flía., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: ALFREDO BIANCHINI y ELENA PICCIONI, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "BIANCHINI ALFREDO y OTRA - D.H. N° 1128671 ", Cruz del Eje, 24/04/2013. Dra. Sánchez de Marin: Secret. N° 1.

5 días - 8464 - 14/5/2013 - \$ 105

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flía., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: ROMERA JOSE y FERNANDO ROMERA, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "ROMERA JOSE Y OTRO - D.H. (EXPTE. N° 778166)". Cruz del Eje, 20/3/2013. Dra. Sánchez de Marín: Secret. N° 1.

5 días - 8463 - 14/5/2013 - \$ 105

MORTEROS. El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civ. y Com. de Conc. y Flía, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ferrero Silvina Juana. En autos caratulados: Ferrero Silvina Juana - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 403847 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 21 de Noviembre 2011. Fdo. Herran José María, Juez; Laines Liliana Elizabeth, secretaria.

5 días - 8468 - 14/5/2013 - \$ 159

COSQUÍN - La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Flía de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MÁXIMO, ARGENTINO FÉLIX o MAXIMO, ARGENTINO FÉLIX o MÁXIMO, ARGENTINO FELIX en los

autos caratulados: "MÁXIMO, ARGENTINO FÉLIX o MAXIMO, ARGENTINO FÉLIX o MÁXIMO, ARGENTINO FELIX - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1100934" y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 22 de Marzo de 2013. Fdo: Juez: Cristina Coste de Herrero. Sec: Nora Palladino.

5 días - 8465 - 14/5/2013 - \$ 247

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "FERNANDEZ FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2382534/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de abril de 2013. .... Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de VEINTE (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Domingo Ignacio Fassetta; Secretario.

5 días - 8466 - 14/5/2013 - \$ 213

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 32ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos "ZARATE, Jose Nicolás - CARZO O CARZZO, Antonia O María Antonia - ZARATE, Clemira - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2407134/36, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZARATE, JOSE NICOLAS; CARZO O CARZZO, ANTONIA O MARIA ANTONIA Y ZARATE, CLEMIRA para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de abril de 2013. Fdo. O. Pereyra Esquivel (Juez), G. Fournier (Secretario).

5 días - 8467 - 14/5/2013 - \$ 219

El Señor Juez de 1ª Instancia y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rubén Alberto Silva. En autos caratulados: Silva Rubén Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1962650/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 22 de Noviembre de 2012. Secretaria: Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días - 8469 - 14/5/2013 - \$ 163,50

CORRAL DE BUSTOS. El Juez de 1ª Inst., C. C. Flía. Concil. Ctrl. Men. Fal. S. Civ. de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: "LEGUIZAMON, Nilsa Etelvis Juana y FALISTOCCO, Rogelio Natalio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1118927, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Corral de Bustos - Ifflinger, 12 de diciembre de 2012.- Fdo. Dr. Gómez, Claudio Daniel (Juez); Dra. Valeria S. Chicco (Prosecretaria).

5 días - 8459 - 14/5/2013 - \$ 169

COSQUIN. La Sra. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de Cosquín, Dra. Cristina C. Coste de Herrero, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Nelson Nañez, en autos "MORETTA, Adelina Lucrecia - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos

los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante doña Adelina Lucrecia Moretta, por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, 26 de marzo de 2013.

5 días - 8460 - 14/5/2013 - \$ 168

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ATILIO BARTOLOMÉ GRASSO, L.E. M-6.577.148, en autos caratulados: "GRASSO ATILIO BARTOLOMÉ - Declaratoria de Herederos - Expte N° 1218667", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 14 de Marzo de 2013. Juez: Ariel A. G. Macagno - Edgardo R. Battagliero, Sec..

5 días - 8461 - 14/5/2013 - \$ 195

RIO TERCERO. En los autos caratulados "SOLERA, DARIO RENATO C/ RIVERO, JUAN PABLO - EJECUTIVO" Exp. 464716 que se tramita por ante el Juzgo de 1ª Inst. y 3ª Nom Civil, Comercial de Río Tercero, a cargo del Dr. Jorge D. Torres, Sec. N° 5, se cita y emplaza al demandado Sr. RIVERO, JUAN PABLO, para que en el término de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y se lo cita de remate para que dentro del término de tres (3) días a contar del último de comparendo, ponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco días. Oficina, 29 de abril de 2013.

5 días - 8434 - 14/5/2013 - \$ 239

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 1 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rogelia Selia o Rogelia Celia o Rogelia C. Rodriguez LC N° 7.687.275 en autos caratulados "RODRIGUEZ Rogelia Selia o Rogelia Celia o Rogelia C. - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 699495 - para que en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Río Tercero, 26 de abril de 2013.- Fdo. Gustavo Andrés Massano - Juez - Alejandra María López - Secretaria.

5 días - 8554 - 14/5/2013 - \$ 302

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom. en lo Civil, Ccial. y Conc., S. N° 3, Villa Dolores (Cba.) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEHOLLAIN O DOHOLLAIN, AMERICA y CARRANZA GUMERSINDO o GUMERCINO en autos caratulados "Dehollain o Dohollain, América y otro - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho BAJO APERCIBIMIENTO.- Villa Dolores, 10/03/2013. - Dr. Rodolfo M. Alvarez. Juez - Dra. E. Susana G. de Zugasti - Secretaria.

5 días - 8560 - 14/5/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TRUYOL ANTONIO en los autos caratulados: "TRUYOL Antonio - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2407080/36 y a todos a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes

al de la última publicación, comparezcan estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 26 de abril de 2013. Fdo: Asrin Patricia V. Juez - Monay de Lattanzi E. - Secretaria.

5 días - 8533 - 14/5/2013 - \$ 128

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTON JULIO ENRIQUE JOSÉ. En autos caratulados: BERTON JULIO ENRIQUE JOSÉ - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2381631/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 8534 - 14/5/2013 - \$ 170

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARA ORMAECHEA. En autos caratulados: ORMAECHEA SARA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2343101/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08 de Marzo de 2013. Sec.: Dra. Alonso de Márquez María Cristina - Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.

5 días - 8538 - 14/5/2013 - \$ 159

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GNAVI CARLOS ALBERTO. En autos caratulados: GNAVI CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2400473/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Abril de 2013. Sec.: Dra. María Inés López Peña - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días - 8536 - 14/5/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BULACIO JOSE FRANCISCO GERARDO. En autos caratulados: BULACIO JOSE FRANCISCO GERARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2414001/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Montes de Sappia Ana Eloisa - Juez: Dra. Carrasco Valeria Alejandra.

5 días - 8535 - 14/5/2013 - \$ 174

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL ADAM MOYANO y VICENTA EMELIA OLARIAGA en los autos caratulados "MOYANO, MANUEL ADAM - OLARIAGA, VICENTA EMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2396441/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Abril de 2013. FDO: Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo: Juez - Dr. Fournier, Gabriel Mauricio: Prosecretario.

5 días - 8543 - 14/5/2013 - \$ 212

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELISA VICTORIA RUIZ. En autos caratulados: RUIZ ELISA VICTORIA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2409804/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Abril de 2013. Prosec.: Dra. Reyven Numa Alejandra G. - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días - 8542 - 14/5/2013 - \$ 163

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cosquín, en autos: "NIETO, ANGÉLICA - CEBALLOS JUAN FRANCISCO Ó JUÁN FRANCISCO - CEBALLOS JUAN CARLOS ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 789603)", cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña ANGÉLICA NIETO, Don JUAN FRANCISCO Ó JUÁN FRANCISCO CEBALLOS y Don JUAN CARLOS ANTONIO CEBALLOS, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 19 de Noviembre de 2012.- Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero - JUEZ; Dra. Dora del V. Vázquez Martín de Camilo - PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - 8541 - 14/5/2013 - \$ 245

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CABRERA MERCEDES Y OLIVERA ALEJANDRO para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CABRERA MERCEDES Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1264534" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26 de abril de 2013. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez; Dr. Marcelo Gutiérrez, Secretario.

5 días - 8540 - 14/5/2013 - \$ 187

El Sr. Juez de 1ª Inst. 31ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Weinhold de Obregón, Marta L., en autos: "PAPALINI, FRANCISCO ROQUE - CARRIZO, MATILDE REYNA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2352326/36"; Cba. 19/11/2012: cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Novak, Aldo R. (Juez) - Dra. Weinhold de Obregon, Marta L. (Sec.).

5 días - 8539 - 14/5/2013 - \$ 178

El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCOS BUSTOS DNI 6.477.666 en autos caratulados "BUSTOS, MARCOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1959095/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 21 de junio de 2011. Fdo.: Héctor Enrique LUCERO, Juez; María Cristina Alonso de Márquez, Secretaria.

5 días - 8572 - 14/5/2013 - \$ 105

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA HAYDEE Ó HAYDEE O

HAYDEE O AIDEE O AIDEÉ O HIDES Y VEGARAÚL CIPRIANO. En autos caratulados: MOLINA HAYDEE Ó HAYDEE O HAYDEE O AIDEE O AIDEÉ O HIDES Y VEGA RAÚL CIPRIANO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2326943/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de Marzo de 2013. Sec.: Dra. Villa María De Las Mercedes.

5 días - 8537 - 14/5/2013 - \$ 195

RIO TERCERO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación de Río Tercero se cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEILAND, MARTA Ó MARIA DNI 2.480.682 y WAISS FEDERICO PASCUAL DNI 6.461.818 en los autos caratulados "HEILAND, MARTA Ó MARIA y WAISS FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 592126" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley. RIO TERCERO 06/11/12. FDO. GUSTAVO A. MASSANO - JUEZ; BERETTA ANAHI TERESITA - SECRETARIA.

5 días - 8571 - 14/5/2013 - \$ 105

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Oscar Carlos Torres en autos caratulados "TORRES OSCAR CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte. 2407018/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 18 de Abril de 2013.- Dra. Marta González de Quero - Juez - Dra. Beatriz Moran De La Vega - Secretaria.

5 días - 8568 - 14/5/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Birginia Ester Casin o Virginia Esther Casin en autos caratulados "CASIN BIRGINIA ESTER o VIRGINIA ESTHER - Declaratoria de Herederos - Expte. 2411010/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 24 de Abril de 2013. Dra. Viviana Siria YACIR - Juez - Dr. Aquiles Julio Villalba - Secretaria.

5 días - 8567 - 14/5/2013 - \$ 175

LA CARLOTA. El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Como de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Raúl José y/o Raul Jose Constantino, en los autos caratulados: "CONSTANTINO, RAUL JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1215405, de fecha 11/03/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 30/04/2013. Fdo. Raúl Oscar Arrázola - Juez - María de los A. Díaz de Francisetti - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8888 - 14/5/2013 - \$ 424,75

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C.C. Conc. y Flia. de la ciudad de Laboulaye (Independencia 55), en autos "Rasetto Idilio José - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1237980), cita y emplaza por el término de ley, a comparecer

a los herederos y acreedores de Idilio José Rasetto, bajo apercibimiento. Laboulaye, 22/04/13, Sec. Faraone.

5 días - 8382 - 14/5/2013 - \$ 175

El señor Juez de 1ª Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ARCE, DOMINGO JULIO - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2394750/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante DOMINGO JULIO ARCE, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dr. Héctor Daniel Suárez - Juez - Dra. María Florencia Fadda - Prosecretaria letrada.

5 días - 8440 - 14/5/2013 - \$ 175

El Juez de 1º Inst. y 17º Nom. Civ. Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA MAGDALENA CETTA, en autos caratulados: "CETTA, Rosa Magdalena - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2395836/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/04/2013. Secretaria: Viviana Marisa Domínguez.

5 días - 8251 - 13/5/2013 - \$ 192,50.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría n° 1, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, ZULEMA ROSA OLMOS y RUBEN OSCAR REARTES, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "OLMOS ZULEMA ROSA - REARTES RUBEN OSCAR - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 785819). Villa María, 05 de abril de 2013. Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Sergio Omar Pellegrini - Secretario.

5 días - 8282 - 13/5/2013 - \$ 210.

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez de 1º Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, en estos autos caratulados: "GALLARDO, VICTOR DANIEL c/ FONSECA DE VALLEJO, NILDA SARA y Otros - Ordinario - Despido", cita y emplaza a los Sucesores de Néstor Edelmiro Vallejo para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de conciliación del día 22 de julio de 2013 a las 09:30 hs. y para el caso de no conciliar contesten la demanda, bajo apercibimiento de ley. Sec., 9 de abril de 2013.

5 días - 8283 - 13/5/2013 - s/c.

El Juez 1º C.C de la Ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores a la herencia o bienes dejados por los causantes a comparecer por el termino de 20 días y bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados VERAGREGORIO - ECHENIQUE MARÍA SOFÍA - Declaratoria de Herederos- Expte. 2343877/36. Cba. 05/03/13. Lucero H. Juez. Alonso de Marquez - Sec.

5 días - 8318 - 13/5/2013 - \$ 105.

OLIVA - Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don AMADEO LUIS OCHOA ó AMADO LUIS OCHOA y de Doña BERTHA OLMOS, en los autos caratulados: "Expte. 1194530 - OCHOA AMADEO LUIS u OCHOA AMADO LUIS - OLMOS BERTHA - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Oliva,

10/04/2013. Dr. Augusto G. Cammisa, JUEZ - Dr. Victor A. Navello, Secretario.-

5 días - 8317 - 13/5/2013 - \$ 148.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom., Civil, Com., de Conc. y de Flia., Sec. N° 1, de la ciudad de Bell Ville, Dr. Victor Miguel Cemborain, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ARNOLDO JULIO AGUILA, en autos caratulados: "Aguila, Arnoldo Julio - Declaratoria de herederos", (Expte. N° 1194077/A° 2013), por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 15 de abril de 2013. Fdo.: Victor Miguel Cemborain. Dr. Hernán Carranza, prosec..

5 días - 8293 - 13/5/2013 - \$ 324.

BELL VILLE - El Juez de 1ra Inst., 1ra. Nom. Sec.1 , cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de MARÍA RAQUÉL TOLEDO para que dentro de 20 días contados a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en "TOLEDO, María Raqué - Declaratoria de herederos-" (Expte. 1188846). B. Ville, 27/03/13. Fdo. D. Abad - Juárez - Carranza - Prosecretario.

5 días - 8288 - 13/5/2013 - \$ 210.

BELL VILLE. El Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. Sec.1 cita y emplaza a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho en la herencia de MARÍA ROSA MENSABOTTA para que en 20 días contados a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en "VILLEGAS, Nicolás y María R. MENSABOTTA - Declaratoria de Herederos-(Expte."V.94).- Bell Ville, 22/09/95 - Fdo. Dr. Ricardo Bonini - Juez- Oscar Cornaglia - Sec.-

5 días - 8289 - 13/5/2013 - \$ 210.

BELL VILLE, El Sr. Juez de Primera Inst. Civil y Comercial de Tercera Nom. de Bell Ville Dr. Damian Abad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don ALEJANDRO MARTIN ORELLANO, en autos caratulados "Orellano Alejandro Martin - Declaratoria de Herederos", (Expte. 1185444) para que en el termino de veinte (20) olas, a partir de la ultima fecha de publicacion y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participacion.-Bell Ville, 19 abril de 2013. - Sec. Dr. Repetto.

5 días - 8290 - 13/5/2013 - \$ 231,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1a Instancia y 3a Nominación C.C.C y F. de Bell Ville, Secretaria N° 5, en los autos caratulados "LOPEZ, ABDON y Otra - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, ABDÓN LÓPEZ y MARÍA MARAVILLA ZÁRATE, para que dentro del término de 20 días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de Ley. Bell Ville, 9 de abril de 2013. Dr. Damián Abad - Juez; Dr. Gonzalo Repetto - Secretario.-

5 días - 8291 - 13/5/2013 - \$ 263,50

El Sr. Juez de 1a Inst. y 2a Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NÉLIDA LUISA BERTELLO en autos caratulados "BERTELLO NELIDA LUISA -

Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville 01 de Febrero de 2013. Fdo. Dra. Molina Torres, Sec., Dr. Copello Juez.-

5 días - 8292 - 13/5/2013 - \$ 244,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. C. C. y Flia. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TISE, DALIO PACIFICO en autos caratulados "TISE, Dalio Pacífico - Declaratoria de Herederos-" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley. Bell Ville 12 de abril 2013. Fdo. Victor Cemborain Juez, Hernán Carranza Pro - Sec.

5 días - 8294 - 13/5/2013 - \$ 278.

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1a Inst. y 3a Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Sec. N°6, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de, FELICIANA ó FELICIANA ROSA ó ROSA VILLAFÁÑE, DNI 2.248.087 en autos caratulados: "VILLAFÁÑE, FELICIANA ó FELICIANA ROSA ó ROSA - Dec. de Herederos" (Expte. N° 1270648) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 25/04/2013. Baigorria, Sec..

5 días - 8339 - 13/5/2013 - \$ 175.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 22º Nom. en lo Civ. y Com., cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOMEZ, JOSE LUIS y RUARO MARTA IRIS, en autos caratulados: GOMEZ, JOSE LUIS - RUARO, MARTA IRIS - Declaratoria de Herederos- Expte: 2380147/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial. Córdoba, 19 de Abril de 2013. Fdo: Asrin, Patricia V - Juez-Monay de Lattanzi, Elba H - Sec.-

5 días - 8305 - 13/5/2013 - \$ 280.

VILLA MARIA. La Sra. Juez de 1ra Inst y 1ra Nom Civil Com. y Flia. de la ciudad de Villa María Dra Ana M. Bonadero de Barberis en autos ABRATE Susana Elfa Declaratoria de Herederos (Expte N° 1233597 iniciado 19/03/2013) que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaria Dra. María A. Rigalt cita y emplaza a herederos y acreedores de SUSANA ELFA ABRATE DNI 4.639.830 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María abril de 2013.

5 días - 8307 - 13/5/2013 - \$ 259,50.

RIO CUARTO - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto; a cargo del Dr. José Antonio Peralta, secretaria cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavón en autos: "BARREIRO, SERGIO ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1238749, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de SERGIO ALEJANDRO BARREIRO, D.N.I. 32.495.636, para que en el término de 20 días a

contar desde el último día de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. José Antonio Peralta; Juez - Mariana Andrea Pavón; Secretaria.-

5 días - 8303 - 13/5/2013 - s/c.

VILLA MARIA. El Sr Juez de 1ra Inst y 3ra Nom. Civil Com. y Flia. de la ciudad de Villa María Dr Augusto G. Cammisa en autos BRITO Rubén Darío - Declaratoria de Herederos (Expte N° 1165603 iniciado 05/02/2013) que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaria Dra Norma S. Weihmuller cita y emplaza a herederos y acreedores de RUBÉN DARÍO BRITO DNI 24.522.221 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María abril de 2013.

5 días - 8310 - 13/5/2013 - \$ 255.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de CATTONI OMAR FEDERICO en autos caratulados CATTONI OMAR FEDERICO - Declaratoria de herederos - Expte N° 2390482/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de marzo de 2013. Rafael Garzón Malina, Juez. María Eugenia Murillo, Sec.

5 días - 8319 - 13/5/2013 - \$ 135.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 32a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA JOSEFINA LUISA. En autos caratulados: MOLINA JOSEFINA LUISA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2389448/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Marzo de 2013. Prosec.: Dr. Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 8320 - 13/5/2013 - \$ 173.

COSQUIN - El Sr. Juez de 1a Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1a Nom de Cosquin, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRILLO JUAN CARLOS. En autos caratulados: GRILLO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1223642 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 15 de Abril de 2013. Sec.: Dr. Nelson H. Ñañez. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días - 8321 - 13/5/2013 - \$ 162.

MORTEROS: El Sr. Juez de 1a Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl. Men. y Falt. de Morteros, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRAZA MARTIN LUCIANO. En autos caratulados: BARRAZA MARTIN LUCIANO Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1238054 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Morteros, 22/04/2013. Sec.: Dra. Laimés Liliana Elizabeth - Juez: Dr. Herran José María.

5 días - 8323 - 13/5/2013 - \$ 182.

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y

Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Emma Adelina Giusiano para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "GIUSIANO EMMA ADELINA – Testamentario. Expte 1250245 Cuerpo 1", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 12 de abril de 2013.

5 días – 8133 - 10/5/2013 - \$ 234.

DEÁN FUNES: El Sr. Juez en lo Civ. y Com., Conc., Flía, Sec.1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL CUSTODIO LOPEZ-RICARDA FELICIANA FARIAS, en los autos caratulados: "LOPEZ MANUEL CUSTODIO - FARIAS RICARDA FELICIANA - Declaratoria de Herederos", y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 18/2/2013.- Sec. Domínguez de Gómez L. V.

5 días - 8329 - 13/5/2013 - \$ 105.

JESUS MARIA - El Sr. Juez de 1a Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flía de Jesús María, Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE MARIAAGUIRRE y DELIA JUSTA CARRIZO o DELIA CARRIZO En autos caratulados: AGUIRRE JOSE MARIA y OTRA - Declaratoria de Herederos - Expte: Nº 788189 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 05/04/2013. Sec.: Dra. Scarafia de Chalub María A. - Juez: Sartori José Antonio.

5 días - 8324 - 13/5/2013 - \$ 189.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1a Inst. Civ., Com., Conc. y Flía, y 1a Nom. Sec. Nº 1, de la ciudad de Cruz Del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEL OLMO HECTOR y CERVANTES ANA VELIA. En autos caratulados: DEL OLMO HECTOR y OTRA - Declaratoria de Herederos Expediente Nº 1187137 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE, 27 de Agosto de 2012. Sec. Dra. Adriana Sánchez de Marín. - Juez: Fernando Aguado.

5 días - 8325 - 13/5/2013 - \$ 188.

El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial y 44a. Nominación de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE RAMON CARRO, en los autos caratulados "AIELLO María del Carmen - CARRO, José Ramón - Declaratoria De Herederos \_ Expte. Nº 340888/36 por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Dra. Alicia del Carmen MIRA - Juez- Dra. María Inés López Peña de Roldan - Secretaria.- Córdoba, de Abril de 2013.-

5 días - 8328 - 13/5/2013 - \$ 174.

RIO CUARTO - Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Com. y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Dr. José A. Peralta, en estos autos caratulados "ALANIS, ELVIRA MARIA y/o MARIA ELVIRA ALANIS - Declaratoria de Herederos", Expte. 796445. Cítese y emplácese a herederos, acreedores y todos los Doña para que en el término de que se consideren con derecho a los bienes del causante, Doña ELVIRA MARIA ALANIS y/o MARIA ELVIRA ALANIS, L.C. Nº7.782.320 para que en el término de veinte

días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso de conformidad a lo dispuesto por el arto 52 del C.P.C.-Fdo. Dr. José A. Peralta-Juez; Dra. Laura Luque Videla-Secretaria.- Oficina, 4 de marzo de 2013.-

5 días – 8188 - 10/5/2013 - \$ 350.

RIO SEGUNDO - La Señora Juez en lo Civ., Com., Concil. y Flía. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Florencia Celina MORENO, en autos caratulados: "MORENO FLORENCIA CELINA - Declaratoria De Herederos" Expte. 1256530- y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 23/04/2013. Secretaria: Dra. Verónica Stuart. Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 8327 - 13/5/2013 - \$ 168.

El Sr. Juez de 1a Inst y 51a Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos de, MOSCA JULIA ANGELICA DEL VALLE - SPACCESI ROGER CARLOS en Autos Caratulados "MOSCA JULIA ANGELICA DEL VALLE - SPACCESI ROGER CARLOS - Declaratoria De Herederos" Expte:2419758/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Cba 2/5/13. Juez Zalazar Claudia Elizabeth - Secretario Fournier Horacio Armando.

5 días - 8342 - 13/5/2013 - \$ 139.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 49a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GHIRARDO MAGDALENA PRESENTACION y SALAS ENRIQUE en autos caratulados: GHIRARDO MAGDALENA PRESENTACION - SALAS ENRIQUE-Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2418181/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Abril de 2013. Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro. Prosec.: Dra. Agnolon Elena.

5 días - 8322 - 13/5/2013 - \$ 187.

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE PASCUAL PEDRO PIOLI, en autos "PIOLI JOSE PASCUAL PEDRO - Declaratoria de Herederos", Expte, Nº 1281048, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 25 de abril de 2013. Fdo. Dr. Horacio Vanzetti-Juez- Dra. M. Cristina Pignatta, -Secretaria.

5 días - 8347 - 13/5/2013 - \$ 298,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez C. y C. Ira. Inst. y Ira. Nom. de Río Cuarto, José Peralta, autos "Díaz Estela - Decl. de Herederos - Expte. 1238493" cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quien se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de ESTELA DÍAZ, L.C. Nº 5.314.529, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Río Cuarto, 18 de Abril de 2.013. José Peralta Juez- Mariana A. Pavón -Secretaria.

5 días - 8355 - 13/5/2013 - \$ 250.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1º Instancia, 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría Nº 2, Dra. Claudia Silvina Giletta, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FERREYRA RAMÓN JOSÉ - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 12 de Abril de 2013.

5 días – 8138 - 10/5/2013 - \$ 245.

SAN FRANCISCO (Cba.) El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de ETHEL WALTER ROUILLER, en autos caratulados "ROUILLER ETHEL WALTER-Testamentario", Expediente Nº 1275692, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 25 de abril de 2013. Fdo. Dr. Horacio Vanzetti - Juez- Dra. Rosana Rossetti.-Secretaria.

5 días - 8346 - 13/5/2013 - \$ 290.

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANITA PALMA PARRUCCI, en autos "PARRUCCI ANITA PALMA - Declaratoria de Herederos", Expte, Nº 1281083, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 25 de abril de 2013. Fdo.: Dr. Horacio Vanzetti, juez. M. Cristina Pignatta, sec.

5 días - 8345 - 13/5/2013 - \$ 287.

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial de San Francisco, Sec. 2º, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARGARA RODOLFO y VILMA JUANA GUIDETTI, en los autos caratulados "MARGARA RODOLFO y VILMA JUANA GUIDETTI -Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 22 de Abril de 2013.

5 días - 8340 - 13/5/2013 - \$ 267.

SAN FRANCISCO (Cba.) - El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZENON OSCAR MERCADO y ANGELICA PEREZ, en autos caratulados "MERCADOZENON OSCAR y ANGELICA PEREZ - Declaratoria de Herederos", Expte, Nº 1281064, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 25 de abril de 2013. Fdo. Dr. Horacio Vanzetti-Juez- Dra. Cristina Pignatta, Secretaria.

5 días - 8348 - 13/5/2013 - \$ 308,50.

VILLA CARLOS PAZ - El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Sec. 3 (ex Sec. 1) en lo Civ. Com. y Flía. de Carlos Paz, en autos: "MARTINEZ FRANCISCO - INTILE BRÍGIDA - Declaratoria de Herederos. Expte: 1196008", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes para que en término de (20) veinte días siguientes al de la

última publicación de edictos, a que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Carlos Paz, 25/04/2013. Secretario: Mario Boscatto.

5 días - 8362 - 13/5/2013 - \$ 140.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María (Cba), Dr. Fernando Martín Flores, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MARCELO ANDRES JESUS FERREYRA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "FERREYRAMARCELOANDRES - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 713591".- Villa María, 22 de Marzo de 2013.- Secretaría Nº 4.- Dra. Isabel Llamas de Ferro.-

5 días - 8364 - 13/5/2013 - \$ 175.

RÍO CUARTO. El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Secretaria Nº 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causantes Don RAÚL ESTEBAN HISAGUIRRE D.N.I. Nº 12.767.750, en autos caratulados "HISAGUIRRE Raúl Esteban - Declaratoria de Herederos" para, que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - 8359 - 13/5/2013 - \$ 350.-

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. en lo C. y C. de 3º Nom., Sec. Nº 5, Dra. Lopez Selene Exp. Nº 1186769 iniciada el día 21/02/2013, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Armida Maria Drusian DNI Nº 17.319.759 en autos caratulados: "DRUSIAN ARMIDA MARIA - Declaratoria de Herederos.- Para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 23/04/2013.-

5 días - 8352 - 13/5/2013 - \$ 280.

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ, Com, Conc. y Flía. Sec. 1 de V. Carlos Paz, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Hugo Ramon Toro en autos "TORO HUGO RAMON - Dec. de Herederos" (Exp. 1181203), para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo: Dr. Andres Olcese (Juez) - Dra. M. F. Giordano de Meyer (Secretaria).

5 días - 8376 - 13/5/2013 - \$ 254.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores de la causante ELSA FAUSTINA PEREZ PAZO, en los autos "PEREZ PAZO, ELSA FAUSTINA Declaratoria de Herederos" (Exp.1221715) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 2 de mayo de 2013. Fdo. Sergio O. Pellegrini, Secretario.

5 días - 8388 - 13/5/2013 - \$ 344,75.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. a cargo de la Dra. Carla V. Mana, en los autos caratulados

"ROSSO FERMIN y OLGALUISABEL TRAMINO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1133020), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Fermín ROSSO L.E. N° 2.246.674 y de la Sra. Olga Luisa BELTRAMINO L.C. N° 0.779.654, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. de ley. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso- Juez; Dra. Carla V. Mana, Secretaria. Río Cuarto, 18 de Abril de 2013.

5 días - 8354 - 13/5/2013 - \$ 350.

El Sr. Juez de 1° Instancia y 19° Nom. Civil y Com. en autos "SANCHEZ, TERESA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos" Expte. 2384436/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña Teresa del Valle Sánchez, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 10/04/13.-

5 días - 8326 - 13/5/2013 - \$ 105.

SAN FRANCISCO - El Juez de Primera Instancia y 1° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Cba., atento a lo dispuesto por el art. 658 del C. de P.C. cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante, Sr. MACHADO JESUS TEOFILO, en autos caratulados, "Machado Jesús Teófilo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1244539, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 09-04-2013.- Fdo. Dr. Víctor H. Peiretti- Juez- Dra. Silvia Raquel Lavarda- Secretaria.-

5 días - 8142 - 10/5/2013 - \$ 315.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. y Flía. de Río Tercero, Sec. N° 3, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Silvia Patricia Facca DNI 14.334.814 en autos FACCA, SILVIA PATRICIA- Declaratoria de Herederos, Exp. 1219937 para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimientos de ley. Fdo Massano Gustavo Andrés, Juez Pat - Edgardo R. Battagliero, Secretario 12/04/2013.

5 días - 8343 - 13/5/2013 - \$ 140.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. a cargo de la Dra. Ana Baigorria, en los autos caratulados "PALACIOS HECTOR JORGE - D.H." (Expte. 1188312), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes que, Slados al fallecimiento del Sr. Héctor Jorge PALACIOS D.N.I. N° 6.635.178, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rolando Guadagna- Juez; Dra. Ana Baigorria- Secretaria. Río IV, 15 de Abril de 2013.

5 días - 8353 - 13/5/2013 - \$ 280.

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1a Instancia y 2a Nominación en lo Civil y Comercial de la 5° Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Rosana Rossetti de Parussa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMONA TRÁNSITO TEJEDA para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar caratulados "TEJEDA RAMONA

TRANSITO - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Fco., 1° de febrero de 2013.

5 días - 8141 - 10/5/2013 - \$ 315.

SAN FRANCISCO - El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco Dr. Horacio Enrique Vanzetti cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y/o acreedores de Angela Argentina JUNCOS para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "JUNCOS ANGELA ARGENTINA - Declaratoria de Herederos" que se tramitan ante este juzgado, Secretaría a cargo de la autorizante. San Francisco, 24 de Abril de 2013. Dra. Rosana Rossetti de Parussa - Secretaria.-

5 días - 8140 - 10/5/2013 - \$ 280.

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ARESE, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "ARESE JUAN - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 27 de Marzo de 2013.- Secretaria: Silvia Raquel Lavarda.

5 días - 8139 - 10/5/2013 - \$ 280.

El Sr. Juez de 1ra Instancia y 36° Nominación Civil y Comercial en autos "Agüero Jose Ricardo - Declaratoria de Herederos- Expte. 2394672/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de AGÜERO JOSE RICARDO, para que dentro de veinte (20) días, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, cuatro de Abril 2013 Fdo. Dra. Lines, juez -Dra. Inaudi de Fontana, secretaria.

5 días - 8172 - 10/5/2013 - \$ 210.

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 3ra Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Martín Lorio, en los autos caratulados "ORRADRE y/u ORRADRE DE CAREZZANO MARTINA BIENVENIDA - Declaratoria de Herederos- Expte N° 1185726", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por la causante Doña MARTINA BIENVENIDA ORRADRE y/u ORRADRE DE CAREZZANO, L.C. 3.752.044, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 8 de Abril de 2013.-

5 días - 8361 - 13/5/2013 - \$ 350.

El Señor Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, a cargo del Dr. Jose Antonio Peralta secretaria a cargo de la Dra M. Andrea Pavon en autos: "BATALLA ADOLFO FRANCEDES - Declaratoria de Herederos", (Exp 1142403 - C1) cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de: ADOLFO FRANCEDES BATALLA, DNI: 14.665.738 para que en el plazo de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo.:Dr. Jose Antonio Peralta, Juez. Dra M. Andrea Pavon - Secretaria- 5 días - 8177 - 10/5/2013 - s/c.

ARROYITO - El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial,

Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y quienes se crean con derecho sobre los bienes de MARÍA JULIA SOSA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de Ley en estos autos caratulados: "SOSA, María Julia - Declaratoria De Herederos", bajo apercibimiento de ley: Firmado: Dr. Mauro Nicolás Córdoba, (Prosecretario Letrado).

5 días - 8178 - 10/5/2013 - \$ 245.

LA CARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO YEZZE, en los autos "YEZZE, PEDRO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1214479), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 10 de abril de 2013. Raúl Oscar Arrazola - Juez, Secretaría N° 2.

5 días - 8238 - 10/5/2013 - \$ 300.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1° Instancia y 5° Nominación Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Secretaria Dr. Diego Avendaño, en autos "Expte. N° 1122156-MOREIRA, JUAN FACUNDO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Don Juan Facundo Moreira, D.N.J. 31.248.593, para que dentro de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 6 de Marzo de 2013.- Fdo: Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez. Dr. Diego Avendaño, sec.

5 días - 8186 - 10/5/2013 - \$ 315.

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1era. Inst. y 1era. Nom. Civil y Comercial, en los autos caratulados "GARELLI, CRISTINA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1234989, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante CRISTINA GARELLI, LC 7.665.777 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Jose Antonio Peralta - Juez - M.L. Luque Videla - Sec. Río Cuarto, 15/04/2013.-

5 días - 8185 - 10/5/2013 - \$ 245.

RIO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "ABBA José y GALFRÉ Rosa - Declaratoria de Herederos" Expte. 407613, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don JOSÉ o JOSÉ MAURICIO ABBA (DNI 03.625.953) y de doña ROSA GALFRÉ o GALFREDO (DNI 7.689.946) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 04 de febrero de 2013.

5 días - 8181 - 10/5/2013 - \$ 280.

SAN FRANCISCO - El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com. de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ Rubén Ángel, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "RODRIGUEZ RUBEN ANGEL - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley.- Ofic., 16 de abril de 2013.

5 días - 8137 - 10/5/2013 - \$ 210.

RIO CUARTO. El Señor Juez de 1a Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Sec. N°3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por IRENO SALINAS DNI N° 2.946.227, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Fernanda Betancourt, Juez - Anabel Mercado, Secretaria.- Río Cuarto, 23 de Abril de 2013.

5 días - 8180 - 10/5/2013 - \$ 245.

RIO CUARTO. El Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civil y Com. Conc. y Flia. de Río Cuarto, Secr. N° 4 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de Kamecki Cristóbal, L.E 6.577.354 en autos: "KAMECKI CRISTOBAL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 664478" para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo a apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 26 de Marzo de 2013. Bentancourt Fernanda-Juez- Silvana Ravetti de Irico - Secretaria.

5 días - 8221 - 10/5/2013 - \$ 285.

VILLA DOLORES - Juzg. CCC. 1° Inst. 1° N. V. Dolores, Sec. 1, Dra. Heredia, cita y emplaza por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley, a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de DANIEL EDUARDO ZARATE en autos "ZARATE DANIEL EDUARDO - D. Herederos". Fdo: Dra. M. Heredia.-Secretaria.-Villa Dolores, 8 de Abril de 2013.-

5 días - 8229 - 10/5/2013 - \$ 140.

RIO CUARTO - El juzgado en lo Civil, Com. y Flia. de 1ra. Nom. Sec. N° 1, en autos "ROSSI, Miguel Edmundo y MORALES Clara Salome - Declaratoria de Herederos", Expte. 748034, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes MIGUEL EDMUNDO ROSSI, L.E. 6.621.122 y CLARA SALOMÉ MORALES, D.N.I. 7.795.228, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dr. José A. Peralta - Juez; Mariana A. Pavon-Secretaria.

5 días - 8136 - 10/5/2013 - \$ 257.

SAN FRANCISCO - El Juez de 1° Inst. 3° Nom. Civ. y Com. de San Francisco, Secretaria N° 6, en autos: "TONINETTI, OMAR ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte 1233553), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 17 de abril de 2013.

5 días - 8143 - 10/5/2013 - \$ 210.

RIO CUARTO: La Sra. Jueza Civil Como 1° Inst. 6° Nom. Río IV, Dra. Martínez de Alonso, en autos caratulados, "Estavre de Ramirez, Orfelía y otros - Decl. Herederos", Expte n° 747983, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, ORFELIA ESTAVRE DNI 2.749.711, RAÚL ALFREDO RAMIREZ DNI 10.215.051 y JORGE DANIEL RAMIREZ DNI 11.432.754, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Mana Secretaria. Río Cuarto, 16 de abril de 2013.

5 días - 8192 - 10/5/2013 - \$ 280.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DOLORES FERNANDEZ FERNANDEZ en los autos caratulados "FERNANDEZ FERNANDEZ DOLORES - Declaratoria de Herederos", Expte. 772400, por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Cruz del Eje, 5 de abril de 2013.- Dr. Rogelio Omar Archilla -Juez, Dra. Adriana Sanchez de Marín - Secretaria N° 1.

5 días - 8197 - 10/5/2013 - \$ 272.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 4° Nominación, en lo Civil y Comercial, de ésta capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARIA VILLADA, en autos: "VILLADA, Ana Maria - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2369296/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Abril de 2.013. Fdo: Dr. Leonardo Casimiro Gonzalez Samar - Juez; Dra. Maria Cristina Barraco de Rodriguez Crespo - Secretaria.

5 días - 8200 - 10/5/2013 - \$ 245.

El Señor Juez de Primera Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don SEBASTIÁN FELIX GARCIA en autos caratulados "GARCIA, Sebastián Felix - Declaratoria de Herederos - (Expte. N°: 2364010/36)", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Córdoba, 22 de Abril de 2013. - Fdo.: Dra. Marta Soledad Gonzalez De Quero Juez - Dra. Irene Carmen Bueno De Rinaldi Secretario.-

5 días - 8201 - 10/5/2013 - \$ 280.

El Señor Juez de Primera Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña CARLOS JULIO BERNAHOLA en autos caratulados "BERNAHOLA, Carlos Julio - Declaratoria de Herederos - (Expte. N°: 2400743/36)", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Córdoba, 09 de Abril de 2013.- Fdo.: Dra. Mónica, Becerra - Prosecretario y Dr. Rodolfo Alberto Ruarte - Juez.

5 días - 8202 - 10/5/2013 - \$ 280.

ALTA GRACIA. El Juez de 1° Inst. Ira Nom. Civ. Com. Conc. y Fam. Sec. N° 1, de la ciudad de Alta Gracia, en autos caratulados "CHARRAS MATIA PEDRO c/ Sucesores de Sr. MEADE, RAMON - Ordinario - Expte 304138", cita y emplaza a los sucesores de RAMON D. MEADE, los señores Maria Elisa Meade de Olmos, Luisa Eugenia Meade de Onofri, Juan Angel Meade, Oscar Martín Meade Alfredo Ernesto Salvador Meade Ernestina Rosa Meade de Davison y a los sucesores de Ramon David Meade todos demandados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Firmado: Vigilanti, Graciela M. - Juez de 1ra Inst. / Reyes, Alejandro D. - Sec.

5 días - 8211 - 10/5/2013 - \$ 315.

RIO CUARTO. El Juez del 1° Inst. en lo Civil y Com. de Primera. Nom., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de

OSELLA MIGUEL FELICIANO, L.E. N° 6.619.317, en autos caratulados: "OSELLA, MIGUEL FELICIANO -Declaratoria de Herederos - Exp 1233631" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 22/04/2013.

5 días - 8194 - 10/5/2013 - \$ 280.

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom., Dr. Peralta José Antonio, Sec. a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a los que se crean con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento de Doña BADIA DE CROSIO HERMINIA DOROTEA ESTELA, DNI. 7.663.838, para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Badia de Crosio Herminia Dorotea Estela - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 26 de Abril de 2013.

5 días - 8195 - 10/5/2013 - \$ 280.

RÍO CUARTO.- El Señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante DARÍO FRANCISCO DEDOMINICI, L.E. N° 6.576.850, en autos caratulados "DEDOMINICI, Daría Francisco -Declaratoria de Herederos (SAC N° 1106101 - Cuerpo 1)", para que en el término de veir:lte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. y tomen la correspondiente participación. Río Cuarto, 26 de Febrero de 2.013. Fdo. Dr. Rolando Osear Guadagna (Juez) - Dra. Ana M. Baigorria (Secretaria).-

5 días - 8190 - 10/5/2013 - \$ 315.

LACARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Lorenzo ZUBIRIA, en los autos caratulados: "ZUBIRIA, LORENZO - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1235065 del 20/03/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Osear Arrázola - Juez. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8244 - 10/5/2013 - \$ 300.

LACARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de WALTER RAMÓN y/o WALTER RAMON FORMIGA y ELENA VICTORIA SIMONCINI, en los autos caratulados: "FORMIGA, WALTER RAMON y OTRA - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1235282), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8246 - 10/5/2013 - \$ 300.

LACARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Luisa PIRANI, en los autos caratulados: "PIRANI, MARIA LUISA - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1234995 del 20/03/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8243 - 10/5/2013 - \$ 300.

LACARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Víctor Mario LANA, en los autos caratulados: "LANA, VICTOR MARIO - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1107736 del 05/12/2012), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8245 - 10/5/2013 - \$ 300.

LACARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alejandro Angel y/o Alejandro Ángel MEINARDI MORA, ALEJANDRO ANGEL - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1235012 del 20/03/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8242 - 10/5/2013 - \$ 300.

LACARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ismael Julio PALAZZESI, en los autos caratulados: "PALAZZESI, ISMAEL JULIO - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1212599 del 08/03/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/04/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8241 - 10/5/2013 - \$ 300.

LACARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rodolfo Angeli y Néliida ó Nelida Fraye, en los autos caratulados: "ANGELI, RODOLFO y FRAYE NELIDA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1193667 de fecha 25/02/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 22/04/2013. Fdo. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 8240 - 10/5/2013 - \$ 300.

El Sr. Juez de 1° Inst y 32° Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, en autos caratulados "MARGONARI, ORLANDO SPERANDIO - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2409010/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 24 de abril de 2013. Fdo: Pereyra Esquivel, Osvaldo (Juez) - Fournier, Gabriel. (Prosecretario).

5 días - 8237 - 10/5/2013 - \$ 310.

RÍO CUARTO.- El Señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la

ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante MARÍA LUISA GUALPA, M.I. N° 3.028.153 en autos caratulados "GUALPA, María Luisa - Declaratoria de Herederos (SAC N° 779381 - Cuerpo 1)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen la correspondiente participación. Río Cuarto, 26 de Febrero de 2.013. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez) - Dra. Selene Carolina Lopez (Secretaria).-

5 días - 8191 - 10/5/2013 - \$ 315.

MORTEROS - El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oreste Cavallo, para que comparezcan a los autos caratulados "CAVALLO, ORESTE - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 30 de Abril de 2013.-

5 días - 8114 - 9/5/2013 - \$ 175.

RIO CUARTO - 15/04/2013.- El Sr. Juez en lo Civil Y Comercial de 10 Instancia y 2° Nominación de la ciudad de Río Cuarto Dra. Fernanda Bentacourt, en autos caratulados " ASSAD, SARAYAGÜERO, DELFÍN RAMÓN - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 589858, por iniciada la presente declaratoria de herederos de Sara Assad. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sara Assad, DU: 7.778.012, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 15/4/2013. Fdo: Fernanda Betancourt, juez; Silvana Ravetti de Irico, Secretaria.

5 días - 8189 - 10/5/2013 - \$ 350.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1° Inst y 4° Nom. en lo C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Roberto Valentín BARRILIN MI 6.637.344 y María Irene AMAYAMI 4.780.746 en autos: "BARRILIN ROBERTO VALENTIN y AMAYAMARIA IRENE - Declaratoria De Herederos - (Expte. N° 1118949)", para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 18 de Marzo de 2013. Fdo: Dra. Sandra Eleonora Tibaldi de Berthea - Juez-Dr. Elio L. Pedemera - Secretaria.

5 días - 8193 - 10/5/2013 - \$ 280.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1 ra. Inst. y 2da. Nom., Río Cuarto, en los autos caratulados "ILUMINATI, ANGELINAMARIA - Declaratoria de Herederos - " Expte. 711034, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Angelina María Iluminati, L.C. N° 7.787.073, para que en el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan/a a estar a derecho y tomen participación. Fdo: Dra. Fernanda Bentancourt - Juez -, Dra. Alejandra Moreno - Prosecretaria. Río Cuarto, 04/04/2013.

5 días - 8187 - 10/5/2013 - \$ 315.

LACARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com. de La Carlota, CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a la herencia de Elda Rosa URIZAR en los autos caratulados "URIZAR, Elda Rosa - Declaratoria de Herederos" (EXP. 1211390), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a

derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Raúl Oscar Arrazola - Juez; Nolter, Carlos Enrique - Prosecretario.

5 días - 8239 - 9/5/2013 - \$ 390,25

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez del Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "DELMONTE ROSA" (Expte. N° 1221635 - DELMONTE, ROSA - Declaratoria de Herederos), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Valgañón, Domingo Enrique (Juez de 1a Instancia), Granade, María Enriqueta (Prosecretario Letrado).- Marcos Juárez, 17 de Abril de 2.013.-

5 días - 8102 - 9/5/2013 - \$ 248.

RÍO CUARTO.- El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DELFI PEDRO VERGARA, DNI. N°: 3.856.795, en autos caratulados: "VERGARA DELFIN PEDRO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1220225", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 5 de abril de 2.013.- Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso -Juez- Dra. Carla V. Mana -Secretaria.-

5 días - 8179 - 10/5/2013 - \$ 315.

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1a Inst. y 2a Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. N° 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de Francisca Romaguera ó Romaguera Negre, DNI 93.913.798 en autos caratulados: "ROMAGUERA ó ROMAGUERA NEGRE, FRANCISCA - Dec. de Herederos" (Expte. N° 1232234) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 29/04/2013.

5 días - 8093 - 9/5/2013 - \$ 280.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom., C.C. y de Flia. de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, en los autos caratulados "LERDA ABELANTONIO - Declaratoria de Herederos", (Expediente 661802), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante LERDA ABELANTONIO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 11/4/2013. Sec. Dra. Viviana I. Calderon.

5 días - 8111 - 9/5/2013 - \$ 245.

MORTEROS - El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisco Miguel Marchiaro y Zulema Ermilda Raviolo, para que comparezcan a los autos caratulados "MARCHIARO, FRANCISCO MIGUEL y RAVIOLO, ZULEMA ERMILDA" - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 30 de Abril de 2013.-

5 días - 8115 - 9/5/2013 - \$ 227,50.

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1ra Instancia en lo Civ, Com, Conc y Flia de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. VIADA HECTOR ALFONSO, en los autos

caratulados: "VIADA, HECTOR ALFONSO - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Marcelo Gutierrez; Juez: Dra. Susana E. Martinez Gavier.-

5 días - 8126 - 9/5/2013 - \$ 276.

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1a Inst. y 2a Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. N° 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de Jacqueline Enriqueta Raimunda De Serre De Saint Román, C.I. 3.273.729 en autos caratulados: "DE SERRE DE SAINT ROMAN, JACQUELINE ENRIQUETA RAIMUNDA - Dec. de Herederos" (Expte. N° 1156020) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 22/04/2013.

5 días - 8092 - 9/5/2013 - \$ 292,50.

## CITACIONES

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada BAZAN, MARIA ROSA DEL VALLE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN MARIA ROSA DEL VALLE SI Ejecutivo fiscal (1924862/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. ANA LAURA LOPEZ. - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada BAZAN, MARIA ROSA DEL VALLE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6583 - 14/5/2013 - \$ 525.-

RÍO TERCERO. En autos SOLERA DARIO RENATO c/ AZORIN, GREGORIO - Ejecutivo - Expte. 464680, que se tramita por ante el Juzg. de 1° Inst y 3° Nom. Civil y Comercial de Río Tercero, a cargo del Dr. Jorge D. Torres, Sec. N° 5, se cita y emplaza al demandado Sr. Gregorio Azorín para que en el término de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y se lo cita de remate para que dentro del término de tres (3) días a contar del último de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Oficina, 29 de Abril de 2013. Análía Cufre - Prosecretaria Letrada.

5 días - 8433 - 14/5/2013 - \$ 237,50

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CAMINO, VICTOR NICOLAS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMINO VICTOR NICOLAS S/ Ejecutivo fiscal (1747527/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2012.. Atento lo solicitado y

constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a 20 días. Fdo. ANDREAMARIANA CHAIN PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada CAMINO, VICTOR NICOLAS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6584 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada FERNANDEZ, ARIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IPV-FERNANDEZ ARIEL S/ Ejecutivo fiscal (1358503/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de diciembre de 2012. . Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. VERÓNICA PEREZ DE TARTALOS - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada FERNANDEZ, ARIEL para que el 1 el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.' Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6594 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CIFEL SA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIFEL SA S/ Ejecutivo fiscal (724796/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada CIFEL SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho; bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que haga a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6585 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada DONG HONG, BING que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DONG HONG BING S/ Ejecutivo fiscal (2224661/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2012. . Atento a 10 solicitado y constancias de autos, publíquese edictos poreal término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. ANA LAURA LOPEZ - PROSECRETARIO LETRADO

- Cítese y emplácese a la parte demandada DONG HONG, BING para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6586 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada FERREYRA, CEFERINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA CEFERINO S/ Ejecutivo fiscal (1127249/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2012. . Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. LOPEZ ANA LAURA. - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada FERREYRA, CEFERINO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6587 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada FORNERO HUGO GUILLERMO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FORNERO HUGO GUILLERMO S/ Ejecutivo fiscal (2270575/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a 20 días. Fdo. LOPEZ ANA LAURA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada FORNERO HUGO GUILLERMO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6588 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, Hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRATTINI PABLO S/ Ejecutivo fiscal (1358404/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 01 de marzo de 2013. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.. Fdo. LOPEZ ANA LAURA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada FRATTINI, PABLO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca



las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César Procuradora Fiscal.

5 días - 6589 - 14/5/2013 - \$ 455.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PALOCHIKO S.A. que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAWURYN JORGE RICARDO S/ Ejecutivo fiscal (1956862/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de marzo de 2013.. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arto 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. ANA GUIDOTTI - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada PALOCHIKO S.A. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6590 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada GIOLITO, YLMA MARIA TERESA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIOLITTO YLMA MARIA TERESA S/ Ejecutivo fiscal (2224555/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2012. Atento alo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada GIOLITO, YLMA MARIA TERESA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6591 - 14/5/2013 - \$ 560.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada GIORDANO, HUGO EMILIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIORDANO HUGO EMILIO S/ Ejecutivo fiscal (2224558/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2012.. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. SANDRA RUTH TODJABIAN SECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada GIORDANO, HUGO EMILIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6592 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 210 Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PONCE, SERGIO GUSTAVO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HABITAT S.A DE INVERSIONES EN BIENES RAICES y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (2059788/36)"; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase ala publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por parte del letrado interviniente.. - Fdo. LOPEZ ANA LAURA PORSECRETARIO LETRADO - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada PONCE, SERGIO GUSTAVO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6593 - 14/5/2013 - \$ 560.-

El señor Juez de Primera Instancia y 210 Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, Hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLERENA BALDOMERO S/ Ejecutivo fiscal (2257865/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2013 .. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. GIL GREGORIO VICENTE .- PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada LLERENA, BALDOMERO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6595 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada LOS BOULEVARES SRL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOS BOULEVARES SRLS/ Ejecutivo fiscal (1619795/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 1,3 de diciembre de 2012... Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. ANA LAURALOPEZ - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada LOS BOULEVARES SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas. que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6596 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada LUNA, MARIO GUSTAVO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

LUNA MARIO GUSTAVO S/ Ejecutivo fiscal (1924851/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2012 .. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a 20 días. Fdo. CHAIN ANDREA MARIANA PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada LUNA, MARIO GUSTAVO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6597 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada MAPO SACIYF que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAPO SACIYF S/ Ejecutivo fiscal (2000177/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de febrero de 2013 .. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por el letrado interviniente.. - Fdo. LOPEZ ANA LAURA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada MAPO SACIYF para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6598 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada MENDOZA, ELSA JULIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MENDOZA ELSA JULIA S/ Ejecutivo fiscal (2224673/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2013 .. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada MENDOZA, ELSA JULIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento - de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6599 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, Hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO JORGE ALBERTO S/ Ejecutivo fiscal (1775404/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2013.. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente..

Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada MOYANO, JORGE ALBERTO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6600 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada ORTIZ, EINAR ROBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ EINAR ROBERTO S/ Ejecutivo fiscal' (2224536/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edicto por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. ANA GUIDOTTI - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada ORTIZ, EINAR ROBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6601 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 210 Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PENESSI LUIS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PENNESSI LUIS S/ Ejecutivo fiscal (2270581/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 01 de marzo de 2013 .. Atento alo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. LOPEZ ANA LAURA -- PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada PENESSI LUIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - 6602 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PERCY PAGE para que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERCY PAGE S/ Ejecutivo fiscal (2053748/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de diciembre de 2012. Atento alo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. PEREZ DE TARTALOS' VERÓNICA ZULMA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada PERCY PAGE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6603 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PONCE, CARLOS DEL CARMEN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE CARLOS DEL CARMEN S/ Ejecutivo fiscal (2270543/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de diciembre de 2012.. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. PEREZ DE TARTALOS VERÓNICA ZULMA - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada PONCE, CARLOS DEL CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6605 - 14/5/2013 - \$ 525.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLINTO MIGUEL GONELLA Ejecutivo-" (Expte. N° 736910, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor OLINTO MIGUEL GONELLA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento, de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7697 - 14/5/2013 - \$ 350.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada ROMERO, MANUEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO MANUEL S/ Ejecutivo fiscal (1423776/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. LOPEZ ANA LAURA - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada ROMERO, MANUEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas qUf: hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6608 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada BERTUZZI, PEDRO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALIENTE

PABLO S/ Ejecutivo fiscal (2266479/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 01 de marzo de 2013. .Atento a Jo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. ANA LAURA LOPEZ - PROSECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada BERTUZZI, PEDRO para que en el término "de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6609 - 14/5/2013 - \$ 490.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, Hace saber a Usted que en Jos autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LAPROVINCIA DE CORDOBA C/ WILLNER PEDRO S/ Ejecutivo fiscal (2367216/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2013.... Cítese a los herederos y/o sucesores del demandado, Sr. Pedro Willner, a cuyo fin, publíquese edictos citatorios en el boletín oficial por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.. Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de la parte demandada WILLNER, PEDRO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6611 - 14/5/2013 - \$ 525.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25a Nom. Civ. y Como Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OVIEDO JOSE RAMON - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N°! 1004302/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244 cita y emplaza a OVIEDO JOSE RAMON en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 6722 - 14/5/2013 - \$ 350.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada VILA, BAUTISTA SALVADOR que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILA BAUTISTA SALVADOR S/ Ejecutivo fiscal (1988654/36)"; se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2012.. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. SANDRA TODJABABIAN - SECRETARIO LETRADO - Cítese y emplácese a la parte demandada VILA, BAUTISTA SALVADOR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del

vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - 6610 - 14/5/2013 - \$ 525.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARLOS HORACIO TEVEZ Ejecutivo-" (Expte. N° 645597, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor CARLOS HORACIO TEVEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7696 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ANGELA D'ANDREA MADELON - Ejecutivo-" (Expte. N° 799488, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora ANGELA D'ANDREA MADELON para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7698 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUANA MURATURE DE OCAMPO Ejecutivo-" (Expte. N° 738016, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora JUANA MURATURE DE OCAMPO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecha y constituir domicilia, baja apercibimiento de rebeldía y se las cita de remate, para que .opongan y prueben excepciones dentro de las tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecha, baja apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7699 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BENIGNO ALONSO -Ejecutivo-" (Expte. N° 737900, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor BENIGNO ALONSO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7700 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CLEMENTE GIORDANO - Ejecutivo-" (Expte. N° 737841, Año 2.006).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor CLEMENTE GIORDANO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7701 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VICENTE CAPELLAN -Ejecutivo-" (Expte. N° 737488, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VICENTE CAPELLAN para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7702 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ALFONSO MARIA COLINA Y OTRO -Ejecutivo-" (Expte. N° 737587, Año 2.005).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señores ALFONSO MARIA COLINA Y ALFONSO SEGUNDO COLINA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se lo cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7703 - 14/5/2013 - \$ 385.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MARIA MONGE DE GAITAN - Ejecutivo-" (Expte. N° 737689, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora MARIA MONGE DE GAITAN para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA)-

5 días - 7704 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUANAMARIA A. SOSA -Ejecutivo-" (Expte. N° 737528, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora JUANA MARIA A.

SOSA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-  
5 días – 7705 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CELSO IMAR PEREZ -Ejecutivo-" (Expte. N° 731244, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor CELSO IMAR PEREZ, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-  
5 días – 7706 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ LUISA ERÓTICA MUGAS Ejecutivo-" (Expte. N° 738759, Año 2.005).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora LUISA ERÓTICA MUGAS para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-  
5 días – 7707 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUAN JOSÉ PONROY -Ejecutivo-" (Expte. N° 738778, Año 2.010).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor JUAN JOSE PONROY para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-  
5 días – 7708 - 14/5/2013 - \$ 350.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PERELLI, ORLANDO HIJO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERELLI ORLANDO HIJO S/ Ejecutivo fiscal (1358374/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. SAN ORA TODJABABIAN - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada PERELLI, ORLANDO HIJO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, de

rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen asu derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.  
5 días - 6604 - 14/5/2013 - \$ 525.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MARGARITA MORINO DE PITARELLI -Ejecutivo-" (Expte. N° 738729, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora MARGARITA MORINO DE PITARELLI para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-  
5 días – 7709 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ RAMON ALMEIDA -Ejecutivo-" (Expte. N° 737814, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor RAMON ALMEIDA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-  
5 días – 7710 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUSANA RAFAEL LUDUEÑA DE REINA - Ejecutivo-" (Expte. N° 731275, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señora SUSANA RAFAEL LUDUEÑA DE REINA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-  
5 días – 7711 - 14/5/2013 - \$ 385.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DUILIO LORENZO FRELLI Ejecutivo-" (Expte. N° 791025, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor DUILIO LORENZO FRELLI para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA

(SECRETARIA) - Dr. Mauro N. CORDOBA (PROSECRETARIO).-  
5 días – 7712 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SIMPLICIO SUELDO -Ejecutivo-" (Expte. N° 944, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor SIMPLICIO SUELDO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Alberto Luis LARGHI (JUEZ) - Dra. Laura ROMERO (PROSECRETARIA).-  
5 días – 7713 - 14/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ RAÚL EDUARDO VILCHEZ Ejecutivo-" (Expte. N° 600, Año 2.006).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor RAÚL EDUARDO VILCHEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Alberto Luis LARGHI (JUEZ) - Dra. Laura ROMERO (PROSECRETARIA).-  
5 días – 7714 - 14/5/2013 - \$ 350.-

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera instancia, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 4, en los autos caratulados "Peralta Juan Américo c/ Asociart ART S.A. - Demanda Laboral", cita y emplaza a los sucesores de Juan Américo Peralta, para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Rodolfo Mario Alvarez - Juez. María Victoria Castellano - Secretaria. Villa Dolores, 25 de Abril de 2013. María Victoria Castellano - Secretaria.  
5 días - 8302 - 13/5/2013 - s/c.

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ELVIO CANUSSO -Ejecutivo-" (Expte. N° 600626, Año 2.006).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor ELVIO CANUSSO Y/O CAMUSSO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA).-  
5 días – 7762 - 14/5/2013 - \$ 350

ALTAGRACIA. El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nom Civil Comercial Conciliación y Familia de Alta Gracia Sec. N° 1, en autos "Lopardo Armando c/ Trombetta Marta Divorcio Vincular Contencioso Expte. 328345" Alta Gracia 21/11/

12. Atento lo solicitado constancias de autos y lo manifestado por el Sr. Fiscal, a los fines de evitar posibles planteos de nulidad de citación inicial, ordénase la publicación de edictos a los fines de poner en conocimiento a la demandada Sra. Trombetta Marta Elena DNI F5800986 de la existencia y estado procesal de la presente causa. Fdo. Graciela Vigilanti. Juez. Nazaria Kinen. Prosecretaria Letrada.  
5 días - 8330 - 13/5/2013 - \$ 203.-

Se notifica a BARRERA MIGUEL ANGEL que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Barrera Miguel Angel – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1502492/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de Noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).  
5 días – 8252 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a BAZAN OLGABEATRIZ Y OTROS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Barrera Miguel Angel – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1639873/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Gil Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado).  
5 días – 8253 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a GARCIA ANA MARIA Y OTROS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Garcia Ana Maria y Otros – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1640685/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de Octubre de 2012. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPCC.- Fdo. Gil Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado).  
5 días – 8257 - 13/5/2013 - \$ 245.-

Se notifica a BUSTOS LUIS ALBERTO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bustos Luis Alberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1609956/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio

procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días – 8254 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a CHAVERO ANA MARIA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Chavero Ana Maria – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1642335/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 25 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días – 8255 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a GOMEZ LUIS ALBERTO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Gomez Luis Alberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1502499/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días – 8258 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a CONSTRUCCIONES CIVILES CENTRO SA EN FORMACION que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Construcciones Civiles Centro SA en Formación – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1502489/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 14 de Diciembre de 2012. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPCC.- Fdo. Gil Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado).

5 días – 8256 - 13/5/2013 - \$ 280.-

Se notifica a GONZALEZ PEDRO DOMINGO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Gonzalez Pedro Domingo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1676432/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 04 de Octubre de 2012.

Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Perez de Tartalos Veronica Zulma (Prosecretario Letrado).

5 días – 8259 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a OVIEDO JOSE FRANCISCO Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Oviedo Jose Francisco y Otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1538176/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 11 de Octubre de 2012. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPCC.- Fdo. Gil Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado).

5 días – 8264 - 13/5/2013 - \$ 245.-

Se notifica a HEREDIA AGUSTIN que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Heredia Agustín – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1903949/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Pérez de Tartalos Veronica Zulma (Prosecretario Letrado).

5 días – 8260 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a JURADO JUAN ROBERTO Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Jurado Juan Roberto y Otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1538149/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 11 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Gil Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado).

5 días – 8262 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a MANZANELLI JOSE SEGUNDO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Manzanelli Jose Segundo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1378983/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 17 de Agosto de 2012.

Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado).

5 días – 8263 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a ACOSTA RICARDO ARTURO Y OTROS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Acosta Ricardo Arturo y Otros – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1579465/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 26 de Diciembre de 2012. Encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8268 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a REMOLINO FERNANDO ARTURO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Remolino Fernando Arturo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1888151/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Perez de Tartalos Veronica Zulma (Prosecretario Letrado).

5 días – 8265 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a STRAMARE CARLOS OSCAR Y OTROS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Stramare Carlos Oscar y Otros – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1538870/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de

honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días – 8266 - 13/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a VIA GABRIEL ORLANDO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Via Gabriel Orlando – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1606196/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 11 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido.- A lo demás, de la liquidación presentada: Vista a la contraria. Fdo: Chain Andrea Mariana (Prosecretario Letrado).

5 días – 8267 - 13/5/2013 - \$ 280.-

Se notifica a ZAMBRANA NELIDA MARISA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Zambrana Nélica Marisa – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1642283/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 01 de Noviembre de 2011. Encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8269 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a OLIVAMARIO GILBERTO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Oliva Mario Gilberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1641730/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 23 de Noviembre de 2011. Encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto

por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)  
5 días – 8270 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a TORRES SILVIO RODRIGO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Torres Silvio Rodrigo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1441108/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 05 de Noviembre de 2011. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)  
5 días – 8271 - 13/5/2013 - \$ 525.-

Se notifica a CABAÑEZ MARCELO PEDRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Cabañez Marcelo Pedro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2182254/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 04 de Junio de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)  
5 días – 8272 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a OÑA LEON FRANCISCO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Oña León Francisco – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1578260/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 13 de Noviembre de 2012. Por presentado la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, el decreto que antecede, con copia de de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado,

oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).  
5 días – 8273 - 13/5/2013 - \$ 350.-

Se notifica a ORANGIO LUIS ALBERTO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Orangio Luis Alberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1491390/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 23 de Noviembre de 2012. En su merito y proveyendo a lo solicitado oportunamente: por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciase los trámites de ejecución. NOTIFÍQUESE a lo demás peticionado, oportunamente.- Fdo. Zabala Néstor Luis (Secretario).  
5 días – 8274 - 13/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a CORILUX SA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Corilux S.A – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1668379/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 19 de Julio de 2011. Por presentado, por parte, y con el domicilio procesal constituido. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Petri Paulina Erica (Prosecretario Letrado)  
5 días – 8275 - 13/5/2013 - \$ 595.-

Se notifica a PUEYRREDONA MIGUELA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Pueyrredon A Miguel A – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1668208/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 15 de Noviembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo

manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Zabala Néstor Luis (Secretario)  
5 días – 8276 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a COOP DE VIVIENDA CBA LTDA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Coop de Vivienda Cba Ltda – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1502434/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 23 de Noviembre de 2012. En su merito y proveyendo a lo solicitado oportunamente: por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciase los trámites de ejecución. NOTIFÍQUESE a lo demás peticionado, oportunamente.- Fdo. Zabala Néstor Luis (Secretario).  
5 días – 8277 - 13/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a IND METAL GRAL PAZ SRL que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Ind Metal Gral Paz SRL – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1668191/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 26 de Diciembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Zabala Nestor Luis (Secretario)  
5 días – 8278 - 13/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a OGGERO MARCELO Y OTROS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Oggero Marcelo y Otros – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1378825/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 07 de Noviembre de 2012. Por presentado la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, el decreto que antecede, con copia de de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).  
5 días – 8279 - 13/5/2013 - \$ 350.-

Se hace saber al Sr. RIVAS RUBEN MARIO que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES DE RAMIREZ C.-PRESENTACION MUL-

TIPLE FISCAL" Expte. 1607151/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaría a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 14 de septiembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legitima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Seis mil seiscientos veinte con seis centavos.- (\$6620,06)  
5 días – 8150 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se notifica a BERNAL BELZUNCE ANTONIO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Bernal Belzunce Antonio – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1606272/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 04 de Octubre de 2012. Por presentado la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, el decreto que antecede, con copia de de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).  
5 días – 8280 - 13/5/2013 - \$ 350.-

Se notifica a JIMENEZ JIMENEZ FRANCISCA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Jiménez Jiménez Francisca – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1642395/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 20 de Septiembre de 2012. Por presentado la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, el decreto que antecede, con copia de de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).  
5 días – 8281 - 13/5/2013 - \$ 350.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALESSO, ROMALDO JOSÉ – EJECUTIVO Expte. N° 569568 C. 1", ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 20 de Noviembre de 2012. Agréguese informe del

Juzgado Electoral.- Atento lo solicitado, cítese y emplácese al demandado Sr. ROMALDO JOSÉ ALESSO, para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate – en la misma diligencia - para que en tres días más oponga excepciones legítimas (art. 547 y 548 del C. de P. C.), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 122 2do. párr. C. Tributario). NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. Fernando Martín Flores. Juez. Dra. Isabel Llamas de Ferro. Secretaria - Secretaría N° 4.- Villa María, 18 de Febrero de 2013.-

5 días – 8207 - 13/5/2013 - \$ 490.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA/HENIZEN, ANGEL – EJECUTIVO - Expte. N° 502687 C. 1", ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 12 de septiembre de 2012.- Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 152 y 165 del C. de P. C., cítese y emplácese al demandado ANGEL HENIZEN para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate – en la misma diligencia - para que en TRES días más oponga excepciones legítimas (art. 547 y 548 del C. P. C.), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. Fernando Martín Flores - Juez.- Dra. Isabel Llamas de Ferro - Secretaria.- Secretaría N° 4.- Villa María, 18 de Febrero de 2013.-

5 días – 8208 - 13/5/2013 - \$ 490.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA/TORRES, OSVALDO RAÚL – EJECUTIVO - Expte. N° 529417 C. 1", ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARÍA, 17/09/2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselos de remate – en la misma diligencia - para que en tres días más oponga excepciones legítimas (art. 547 y 548 del C. de P. C.), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 122 2do. párr. C. Tributario).- NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Fernando Martín Flores - Juez.- Dra. Isabel Llamas de Ferro - Secretaria.- Secretaría N° 4.- Villa María, 18 de Febrero de 2013.-

5 días – 8209 - 13/5/2013 - \$ 490.-

Se hace saber al Sr. SALAS JOSE MIGUEL que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ SALAS JOSE MIGUEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1761759/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 27 DE Noviembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el

crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Dos mil setecientos cuarenta y seis con nueve centavos (\$2746.09)

5 días – 8151 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se hace saber al los Sres. MUÑOZ JOSE, MUÑOZ LUIS, MUÑOZ ALBERTO Y LA SUCESION DE MUÑOZ ANTONIO que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUÑOZ JOSE Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1138595/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 14 de septiembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Seis mil novecientos veintiocho con noventa y dos centavos (6928,92)

5 días – 8156 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se notifica a HEREDIA RODOLFO FABIAN Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Heredia Rodolfo Fabián y otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1606697/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 22 de Octubre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPCC).- Fdo. Todjabbabian Sandra Ruth (Secretario).

5 días – 8261 - 13/5/2013 - \$ 280.-

Se hace saber a EMPRESA EL LITORAL S.R.L que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ EMPRESA EL LITORAL S.R.L – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1159068/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en

calle Arturo M. Bas n°244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 15 de junio de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Nueve mil ciento diecinueve con setenta y ocho centavos (\$9119.78)

5 días – 8152 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se hace saber al Sr. TELLO LUIS NORBERTO que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ TELLO LUIS NORBERTO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1159052/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 03 de octubre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Tres mil novecientos ochenta y cinco con cincuenta y ocho centavos (3985,58)

5 días – 8153 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se hace saber al Sr. MOLINA NORBERTO AGUSTIN que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ MOLINA NORBERTO AGUSTIN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1159050/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 03 de diciembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su merito FORMULESE liquidación,

incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Tres mil setecientos setenta y cinco con treinta y dos centavos (3775,32)

5 días – 8150 - 10/5/2013 - \$ 805.-

Se hace saber a la Sra. HIDALGO ANA MARIA MERCEDES que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ HIDALGO ANA MARIA MERCEDES – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1159092/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 27 de noviembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley N° 9024, modificado por La Ley N° 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Cuatro mil ciento cincuenta y tres con ochenta y un centavos (4153,81)

5 días – 8157 - 10/5/2013 - \$ 770.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TAPIA JORGE RAUL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 918070/36 Cita a TAPIA JORGE RAUL en los términos del art.4º ley n°9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8159 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B. en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIONUEVO MIGUEL ANGEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 425419/36 Cita a BARRIONUEVO MIGUEL ANGEL en los términos del art.4º ley n°9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el

término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8160 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMARA MARIA LUISA-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1138601/36 Cita a AGUIRRE CAMARA DE BARRACO MARMOL CANDIDA ROSA en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8161 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROGA RAUL ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 926773/36 Cita a QUIROGA RAUL ALBERTO en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8162 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOBBI JUAN CARLOS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1746298/36 Cita a GOBBI JUAN CARLOS en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8163 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERGESIO JUAN-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1746322/36 Cita a BERGESIO JUAN en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el

término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8164 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DATRI JOSE-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1746441/36 Cita a DATRI JOSE en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8165 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZUECH JORGEA-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1621214/36 Cita a ALBERTO GARZON FUNES Y ARSENIO VARELA en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8166 - 10/5/2013 - \$ 490.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIEVAS CARLOS JULIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1746310/36 Cita a NIEVAS CARLOS JULIO en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8167 - 10/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a IMPERIAL SANDWICH S.R.L que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IMPERIAL SANDWICH SRL-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1257632/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 27 de Noviembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada

sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley Nº 9024, modificado por La Ley Nº 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Doscientos noventa y tres mil ciento noventa y seis con noventa y dos centavos (\$293196,92)

5 días – 8158 - 10/5/2013 - \$ 770.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIALUISA Y OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1207114/36 Cita a GARCIALUISALBERTO Y VERGARA ALBERTO ERASMO en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8168 - 10/5/2013 - \$ 490.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE CORDOBA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO ERMELINDO ENRIQUE Y OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 934119/36 Cita a SUCESION INDIVISA DE MOYANO ERMELINDO ENRIQUE Y SABINA BRIZUELA DE MOYANO en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8169 - 10/5/2013 - \$ 490.-

Se hace saber al Sr. ROSEL MAXIMILIANO MARTIN que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSEL MAXIMILIANO MARTIN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1130248/36 que tramita en el juzgado de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 14 de septiembre de 2012. HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el

crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de La Ley Nº 9024, modificado por La Ley Nº 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal. La presente planilla asciende a la suma de pesos: Cuatro Mil ochocientos sesenta y uno con noventa y cuatro centavos (\$4861,94)

5 días – 8155 - 10/5/2013 - \$ 770.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. TODJABABIAN SANDRA con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDERNERA JOSE ANTONIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1160400/36 Cita a PEDERNERA JOSE ANTONIO en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8170 - 10/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 25º nominación en lo Civil y Comercial Secretaria a cargo del Dr. Zabala Nestor Luis con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas nº244 P.B. en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSENBERG NAUM VALENTIN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1138601/36 Cita a ROSENBERG NAUM VALENTIN en los términos del art.4º ley nº9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.

5 días – 8171 - 10/5/2013 - \$ 455.-

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de la Secretaría Única de Ejecución Fiscal, de la 5ª Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SERAFINI Luis Américo - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 583931 - Cuerpo 1, del 30/12/2011), que se tramitan a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores del Sr. Luis Américo SERAFINI - M.I. Nº 6.442.328, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. (art. 112 y 545 C.P.C.)- San Francisco, 28 de febrero de 2013.

5 días – 8097 – 9/5/2013 - \$ 315

Se hace saber a TERRABELLA SOCIEDAD ANONIMA - BRIZUELA ELENA ADRIANA BEATRIZ que en los autos caratulados

"DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TERRABELLA SOCIEDAD ANONIMAY OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1379895/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 446)

5 días – 7421 - 9/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a MANCINI REINALDO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANCINI REINALDO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1379900/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 451)

5 días – 7422 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se sabe a DEMATTEIS NORBERTO RAMON DNI. 14.566.976 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEMATTEIS NORBERTO RAMON- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1401555/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 523)

5 días – 7423 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a FENSORE RAFAEL - DNI. 4.790.579 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FENSORE RAFAEL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1401848/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 568)

5 días – 7424 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a BLANCO OSVALDO JOSE DNI. 10.593.625 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLANCO OSVALDO JOSE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1427171/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 809)

5 días – 7425 - 9/5/2013 - \$ 420.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA-Ejecutivo-" (Expte. N° 1174767, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).

5 días – 8075 - 9/5/2013 - \$ 350.-

Se hace saber a LIBRA CONSTRUCTORA SRL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIBRA CONSTRUCTORAS SRL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1587407/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1084)

5 días – 7427 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a VARELA JOSE MARIA (HOY SU SUCESION) y/o SUCESION INDIVISA DE VARELA JOSE MARIA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARELA JOSE MARIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1744444/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes

a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1290)

5 días – 7428 - 9/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a ALVARAZ PEDRO RAMON que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVARAZ PEDRO RAMON- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1738385/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1427)

5 días – 7429 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a GONZALEZ VICENTE que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ VICENTE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1996519/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1923)

5 días – 7430 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a HEREDIA ELISEO ESTEBAN que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA ELISEO ESTEBAN - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 2077161/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2162)

5 días – 7431 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a CHARRAS DANIEL HORACIO - DNI. 14.292.416 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHARRAS DANIEL HORACIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1365441/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y

EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2393)

5 días – 7432 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a ASSOLINI GABRIEL JOSE ALFREDO DNI. 24.016.662 Y SANTILLAN RODOLFO ANTONIO DNI. 22.618.239 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASSOLINI GABRIEL JOSE Y OT.- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1365445/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2398)

5 días – 7433 - 9/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a GNARRA JUAN CARLOS DNI. 21.482.106 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GNARRA JUAN CARLOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1576476/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2459)

5 días – 7434 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a TORAGLIO HERNAN GUSTAVO DNI. 12.876.486 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORAGLIO HERNANGUSTAVO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° EXPTE. 1576477/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2460)

5 días – 7435 - 9/5/2013 - \$ 455.-

Se hace saber a AHUMADA GABRIELA MERCEDES DNI. 18.520.109 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA



PROVINCIA DE CORDOBA C/ AHUMADA GABRIELA MERCEDES - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº EXPTE. 1576568/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2504) 5 días – 7436 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a SANTIAGO OSCAR LUCAS - DNI. 7.980.131 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTIAGO OSCAR LUCAS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº EXPTE. 1933708/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2621) 5 días – 7437 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a COMPAÑIA DE TIERRAS SALDAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIA DE TIERRAS SALDAN SRL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº EXPTE. 1587330/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1007) 5 días – 7426 - 9/5/2013 - \$ 455.-

RIO TERCERO. La Excm. Cámara Civ., Com., Laboral y de Flia. de Río III, Sec. Nº 1, cita y emplaza a los herederos de Carlos Mario Montenegro para que en el término de veinte días comparezcan por sí o por otro a tomar participación en los autos "MONTENEGRO CARLOS MARIO c/MAPFRE ART S.A. - ORDINARIO – INCAPACIDAD", a los fines de su continuación, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 23/11/12. 5 días – 8106 – 9/5/2013 – s/c

Se hace saber a ABUH MARIA CRISTINA DNI. 5.995.303 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ABUH MARIA CRISTINA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº

EXPTE. 1933719/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2632) 5 días – 7438 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a PERALTA ROURE ELISA ADELA MI. 12.509.086 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA ROURE ELISA ADELA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº EXPTE. 1933729/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2642) 5 días – 7439 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a PIFFARETTI, NORMA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIFFARETTI NORMA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº EXPTE. 2022865/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2752) 5 días – 7440 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a BADRA MIGUEL ANTONIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BADRA MIGUEL ANTONIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº EXPTE. 1217551/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2866) 5 días – 7441 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a DAMS MARGARITA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DAMS MARGARITA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº EXPTE. 1224003/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com.I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2908) 5 días – 7443 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a ORTIZ EINAR ROBERTO DNI. 16.319.184 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ EINAR ROBERTO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº EXPTE. 1936428/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 3182) 5 días – 7444 - 9/5/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dra. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FERRER PEDRO HIJO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1596955/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, A.M Bas esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a FERRER PEDRO HIJO, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. 5 días – 8054 - 9/5/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dra. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LEYRIA AMADO CRISOSTOMO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1424113/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, A.M Bas esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a LEYRIA AMADO CRISOSTOMO, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del

comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. 5 días – 8055 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ACEBAL, HERMINDO ARSENIO -Ejecutivo-" (Expte. Nº 1113974, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor HERMINDO ARSENIO ACEBAL para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que ponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).- 5 días – 8076 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUÁREZ, RAMÓN -Ejecutivo-" (Expte. Nº 600554, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor RAMÓN JUAREZ, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que pongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).- 5 días – 8077 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COLOMBINO, MIGUEL ANGEL -Ejecutivo-" (Expte. Nº 670493, Año 2.006).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor MIGUEL ANGEL COLOMBINO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que pongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).- 5 días – 8078 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE SANTA FE -Ejecutivo-" (Expte. Nº 1220565, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, OLIVARES DE SANTA FE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que ponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).- 5 días – 8079 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en

autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE SANTA FE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220530, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, OLIVARES DE SANTA FE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8080 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE SANTA FE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220586, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, OLIVARES DE SANTA FE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8081 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE SANTA FE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220579, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, OLIVARES DE SANTA FE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8082 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLIVARES DE SANTA FE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220550, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, OLIVARES DE SANTA FE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8083 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HESE SCAP -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220670, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, HESE SCAP para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los

tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8084 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HESE SOCIEDAD EN COMANDITA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220689, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, HESE SOCIEDAD EN COMANDITA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8085 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HESE SOCIEDAD EN COMANDITA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220699, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, HESE SOCIEDAD EN COMANDITA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8086 - 9/5/2013 - \$ 350.-

Se hace saber a BARRACUDA SOC DE RESPONSABILIDAD LTDA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRACUDA SOC DE RESPONSABILIDAD LTDA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXP. N° EXPTE. 1224005/36" que se tramitan por ante el Juzg. de 1º Inst. y 21 Nom. Civ. y Com. I de Ejecuciones Fiscales, Secr. Única, sito en calle A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2906)

5 días – 7442 - 9/5/2013 - \$ 455.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DECHARRY, CARLOS -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220721, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor CARLOS DECHARRY para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.-

Fdo: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8087 - 9/5/2013 - \$ 350.-

Se notifica a ANTINIACOMI HORACIO JOSE que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Antoniacomi Horacio Jose – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2231798/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 07 de Noviembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 7967 - 9/5/2013 - \$ 560.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESIÓN DE TOLEDO DE GUDIÑO -Ejecutivo-" (Expte. N° 805614, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señora C. TOLEDO DE GUDIÑO para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8089 - 9/5/2013 - \$ 350.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ FENOGLIO, MARÍA SOLEDAD -Ejecutivo-" (Expte. N° 730969, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señora MARÍA SOLEDAD FENOGLIO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se lo cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8090 - 9/5/2013 - \$ 350.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/ BORGOGNO HUGO EDUARDO – EJECUTIVO FISCAL" Expte. N° 538739 C. 1, ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 11 de Diciembre de 2012.- Agréguese Informe del Juzgado Electoral Federal. Téngase presente

lo manifestado, en consecuencia conforme lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc. cítese y emplácese al demandado Hugo Eduardo Borgogno, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate – en el mismo edicto - para que en tres días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Augusto Gabriel Cammisa - Juez.- Dra. Nora Alejandra Abugauch - Prosecretaria Letrada.- Secretaría Única de Ejecución Fiscal.- Villa María, 07 de marzo de 2013.-

5 días – 8213 - 9/5/2013 - \$ 525.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, en autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA C/MENA BAILON RUBÉN Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL" Expte. N° 658491 C. 1, ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 21 de Febrero de 2013.- .... conforme lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado MENA BAILÓN RUBÉN, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate – en el mismo edicto - para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Augusto Gabriel Camisa - Juez.- Dra. Paola Lilia Tenedini - Secretaria.- Secretaría Única de Ejecución Fiscal.- Villa María, 07 de marzo de 2013.-

5 días – 8214 - 9/5/2013 - \$ 455.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA C/WUERNA NICOLAS FEDERICO – EJECUTIVO FISCAL" Expte. N° 471796 C. 1, ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 21 de Febrero de 2013.- .... Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado WUERNA NICOLAS FEDERICO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate – en el mismo edicto - para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Fernando Martín Flores - Juez.- Dra. Paola Lilia Tenedini – Secretaria Fiscal.- Secretaría Única de Ejecución Fiscal.- Villa María, 07 de marzo de 2013.-

5 días – 8215 - 9/5/2013 - \$ 490.-

Se notifica a AGUILLES CARLOS FERNANDO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Aguilles Carlos Fernando – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1990584/36", tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas. N° 244 PB, se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 13 de Noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por

Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado)

5 días – 7962 - 9/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a ANTEZANALUCIO FEDERICO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Antezana Lucio Federico – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1963890/36", tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas. Nº 244 PB, se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 13 de Noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado)

5 días – 7963 - 9/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a CARBAJAL CARLOS ALBERTO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Carbajal Carlos Alberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1868013/36", tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas. Nº 244 PB, se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 13 de Noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado)

5 días – 7964 - 9/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a GIANNI CARMELO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Gianni Carmelo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2206294/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 07 de Noviembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria Letrada). OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de Noviembre de 2012 Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFIQUESE al demandado el decreto que antecede, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria Letrada).

5 días – 7969 - 9/5/2013 - \$ 525.-

Se notifica a FERNANDEZ RAUL RODRIGO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Fernandez Raúl Rodrigo – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2184277/36", tramitados ante en el Juzgado

de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas. Nº 244 PB, se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 13 de Noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado)

5 días – 7965 - 9/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a MAMONDI LUIS ROBERTO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Mamondi Luis Roberto – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1374829/36", tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas. Nº 244 PB, se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 13 de Noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez Ana Laura (Prosecretario Letrado)

5 días – 7966 - 9/5/2013 - \$ 385.-

Se notifica a SANCHEZ GABRIEL Y OTRO Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Sanchez Gabriel y Otro y Otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1619123/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 12 de Septiembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado) OTRO DECRETO: Córdoba, 07 de Noviembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFIQUESE al demandado, el decreto que antecede, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 7961 - 9/5/2013 - \$ 525.-

Se notifica a GOMEZ JUAN CARLOS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Gomez Juan Carlos – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1731418/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 07 de Septiembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por

parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Ponsella Mónica Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 7970 - 9/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a LAMI MARIA SUSANA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Lami Maria Susana – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1502424/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 23 de Noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciense los trámites de ejecución. NOTIFIQUESE. A lo demás petitionado, oportunamente.- Fdo. Zabala Néstor Luis (Secretario Juzgado 1ra. Instancia)

5 días – 7971 - 9/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE AMBROSIO MARIANO BAZAN que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Sucesión Indivisa De Ambrosio Mariano Bazan – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2175496/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 07 de Noviembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria Letrada). OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de Noviembre de 2012 Por presentada la planilla de liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria Letrada).

5 días – 7972 - 9/5/2013 - \$ 525.-

Se notifica a BRAVO JUAN LUIS que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Bravo Juan Luis – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1374650/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 23 de Noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciense los trámites de ejecución. NOTIFIQUESE. A lo demás petitionado, oportunamente.- Fdo. Zabala Néstor Luis (Secretario Juzgado 1ra. Instancia)

5 días – 7968 - 9/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a RAMOS DE SANCHEZ NILDA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Ramos De Sanchez Nilda – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1776547/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, tres (3) de octubre de 2012. Por presentada, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. De la liquidación presentada, vista al ejecutado". Fdo. Todjababian, Sandra Ruth, (Prosecretario Letrado)

5 días – 8023 - 9/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a FERREYRA HECTOR DANIEL que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Ferreyra Hector Daniel – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1440965/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Pérez De Tartalos, Verónica Zulma (Prosecretario Letrado)

5 días – 8025 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a DOMINGUEZ JUAN JOSE que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Domínguez Juan Jose – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1579589/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Pérez De Tartalos, Verónica Zulma (Prosecretario Letrado)

5 días – 8026 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a TARQUI MARTA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Tarqui Marta – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2169033/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 28 de Junio de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE,

acompañese al Tribunal constancias de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda. - Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 7973 - 9/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a BUDDING JORGE ALBERTO Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Budding Jorge Alberto y otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1579695/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Gil, Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado)

5 días – 8027 - 9/5/2013 - \$ 420.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESIÓN DE VICENTE ZANOSA -Ejecutivo-" (Expte. N° 805926, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESIÓN DE VICENTE ZANOSA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 8088 - 9/5/2013 - \$ 350.-

Se notifica a CONCIALCIRA BEATRIZ que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Conci Alcira Beatriz – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1374840/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Gil, Gregorio Vicente (Prosecretario Letrado)

5 días – 8028 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a APONTE LUIS GUILLERMO Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Aponte Luis Guillermo y otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1538160/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM.,

Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)

5 días – 8029 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE BUDROVICH VICENTE DIONICIO, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Sucesion indivisa de Budrovich Vicente Dionicio – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1903972/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 07 de noviembre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado) Otro decreto: "Cordoba, 14 de diciembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que antecede, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8035 - 9/5/2013 - \$ 665.-

Se notifica a ROSSI HERALDO ROQUE que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Rossi Heraldo Roque – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1971816/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, veintiocho (28) de noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)

5 días – 8030 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a TORRES MARTA AIDA que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Torres Marta Aida – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1676412/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, veintiocho (28) de

noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)

5 días – 8031 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a CABRAL PATRICIA EDITH Y OTRO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Cabral Patricia Edith y otro – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1642342/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, veintiocho (28) de noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)

5 días – 8032 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a MACHUCA JORGE ROLANDO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Machuca Jorge Rolando – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 2184281/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, catorce (14) de noviembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)

5 días – 8033 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a PERALTA CARLOS SERGIO que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Peralta Carlos Sergio – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa, Expte. 1609949/36, tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 21ª Nominación CIV. Y COM., Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I - Arturo M. Bas 244, PB. Se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, doce (12) de septiembre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. De la liquidación presentada, vista a la contraria". Fdo. Chain, Andrea Mariana (Prosecretario Letrado)

5 días – 8024 - 9/5/2013 - \$ 315.-

Se notifica a ROMERO RICARDO CELSO, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Romero Ricardo Celso – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1465902/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución:

"Cordoba, 13 de noviembre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado) Otro decreto: "Cordoba, 04 de diciembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que antecede, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8034 - 9/5/2013 - \$ 595.-

Se notifica a BARBOSA VIRGINIA CRISTINA, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Barbosa Virginia Cristina – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1374337/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, treinta y uno (31) de julio de 2012.- Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8036 - 9/5/2013 - \$ 420.-

Se notifica a HEREDIA ALBERTO LUCAS, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Heredia Alberto Lucas – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1606382/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 15 de noviembre de 2011.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días – 8037 - 9/5/2013 - \$ 560.-

Se notifica a IBARRA EDUARDO RUBEN, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Ibarra Eduardo Ruben – Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1610075/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 20 de septiembre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por

la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes. Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado) Otro decreto: "Cordoba, 23 de noviembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda." Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días - 8038 - 9/5/2013 - \$ 630.-

Se notifica a GOLDEMBERG MARCOS MARIO, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Goldemberg Marcos Mario - Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 2187394/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 23 de noviembre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda." Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días - 8040 - 9/5/2013 - \$ 630.-

Se notifica a BERRONDO CARLOS HUGO, que en los autos caratulados: Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Berrondo Carlos Hugo - Procedimiento de Ejecución Fiscal Administrativa Expte. 1673566/36 tramitados ante en el Juzgado de 1ra instancia y 25ª Nominación CIV. Y COM., Secretario Dr. Zabala, domicilio del tribunal: Tribunales I - PB, Arturo M. Bas 244, se ha dictado la siguiente resolución: "Cordoba, 25 de septiembre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a merito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes. Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado) Otro decreto: "Cordoba, 23 de noviembre de 2012. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda." Fdo. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

5 días - 8039 - 9/5/2013 - \$ 630.-

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1 Inst. y 18 Nom. C y C, en autos caratulados "AZCONA EDUARDO RAMON - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 743650/36 ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nro. 108 de fecha 5 de abril de 2013. Y VISTOS: .. Y CONSIDERANDO: .. RESUELVO: 1) Hacer lugar a la acción de usucapión deducida y en consecuencia declarar al Guillermo Rafael Alfredo Loutaif (DNI: 23.823.042), titular del derecho real de dominio sobre el inmueble sito en calle Manuel de Falla N° 6924 del Barrio Residencial San José, inscripto catastralmente al Folio N° 20368 del año 1959, a nombre del Sr. José Pietro Fleire; obtenido mediante prescripción adquisitiva. Oportunamente publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en un diario local, inscribase la sentencia en el Registro General de la Propiedad.- 2) Costas por su orden, a cuyo fin difiero la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base cierta para ello.- Protocolícese, hágase saber y dése copia. - Fdo: Juan Carlos Maciel. Juez.- Cba, 5 de abril de 2013.-

2 días - 8532 - 9/5/2013 - s/c.

VILLA DOLORES. En los autos caratulados "BUSTOS ATILIO ALBERTO- USUCAPION - (805677)", que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 1 - Dra. Cecilia María H. de Olmedo, se ha dictado la SENTENCIA NUMERO: 110 DE FECHA: 06/12/2012 por la que se RESUELVE: "...I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Atilio Alberto Bustos DNI N° 14.487.747, Argentino, nacido el 10/09/1961 de estado civil casado en primeras nupcias con Patricia Cristina Torres con domicilio en Cruz de Caña departamento San Javier Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal de una fracción de terreno emplazado en zona rural, ubicada en la localidad de Cruz de Caña, Pedanía El Tala, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba y sus medidas son: desde el punto A y con un ángulo interno de 71° 59' 05" y con rumbo SE se mide el lado A-B de 82,07m; desde el punto B con un ángulo interno de 210° 26' 51" y rumbo SO se mide el lado B-C de 7,00 m; desde el punto C con un ángulo interno de 65° 59' 16" con rumbo NE se mide el lado C-D de 70,65m; desde el punto D con un ángulo interno de 133° 43' 33" con rumbo NE se mide el lado D-E de 7,83m, desde el punto E con un ángulo interno de 133° 43' 33" con rumbo E se mide el lado E-F de 51,70m; desde el punto F con un ángulo interno de 182° 10' 28" con rumbo E se mide el lado F-G de 57,66m, desde el punto G con un ángulo interno de 158° 12' 47" y rumbo NE se mide el lado G-H de 58,43m; desde el punto H con un ángulo interno de 176° 13' 13" con rumbo NE se mide el lado H-I de 23,16 m; desde el punto I con un ángulo interno de 190° 45' 57" con rumbo NE se mide el lado I-J de 34,54 m; desde el punto J con un ángulo interno de 183° 15' 53" con rumbo NE se mide el lado J-K de 6,71 m; desde el punto K con un ángulo interno de 88° 34' 55" rumbo NO se mide el lado K-L de 14,30m; desde el punto L con un ángulo interno de 102° 10' 17" rumbo NO se mide el lado L-M de 86,58m; y desde el punto M con un ángulo interno de 185° 39' 53" rumbo NO se mide el lado M-A de 227,64m, resultando con una superficie total de 1 Has 6.465,64m2. El inmueble linda al Norte con Emilio Urquiza y parcela sin designación sin datos de dominio; al Sur con Adrián Benítez y parcela sin designación sin datos de dominio; al Este camino

publico y al Oeste con camino publico. Todo conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente N° 0033-10935/06 con fecha 21 de Septiembre de 2006. La fracción que se pretende usucapir no afecta dominio conocido. 11) Disponer la publicación de Edicto en el Boletín Oficial y diario Democracia en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- III) Ordenar la Inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. de P.C.) y cumplidas las demás formalidades de ley oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva IV) diferir la Regulación de honorarios profesionales de la Dra. Analía Verónica Huere para cuando exista base determinada para ello..." Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez.- Oficina: 26/12/12.-

10 días - 8300 - 20/5/2013 - s/c

EXPEDIENTE: 805839 - POLLO, HUMBERTO - USUCAPION - En los autos caratulados "POLLO HUMBERTO - USUCAPION - (805839)", que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 1 - Dra. Cecilia María H. De Olmedo se ha dictado la SENTENCIA NUMERO: 109 DE FECHA: 06/12/2012 que RESUELVE: "...I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. HUMBERTO POLLO LE N° 4.648.926 CUIL N° 20-04648926-9, de estado civil casado de nacionalidad argentino, nacido con fecha 14/03/1946 con domicilio en Paraje Cerro de Oro, Villa de Merlo, Provincia de San Luis de profesión Jubilado, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal de una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, adherido al suelo, edificado y mejoras que contenga, ubicado en las Las Chacras, Ped. Tala, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba. Hoja 2534, Lote 5685, al que le corresponde la siguiente nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 5685; que se describe de la manera siguiente: Partiendo desde el punto 1 y con un ángulo interno de 93° 59' 04" y con rumbo NE se mide el lado 1-2 de 10,74m; desde el punto 2 con un ángulo interno de 286° 21' 32" y con rumbo SE se mide el lado 2-3 de 2,25m; desde este punto 3 con un ángulo interno de 76° 48' 56" y rumbo NE se mide el lado 3-4 de 14,79m; desde el punto 4 con un ángulo interno de 88° 56' 03" y rumbo NO se mide el lado 4-5 de 51,8m; desde el punto 5 con un ángulo interno de 95° 51' 36" y rumbo SO se mide el lado 5-6 de 24,27m; desde el punto 6 con un ángulo interno de 160° 48' 01" y rumbo SE se mide el lado 6-7 de 6,34m y desde el punto 7 -con un ángulo interno de 97° 14' 48" y rumbo NE se mide el lado 7-1 de 50,42m, resultando con una superficie total de 1.421,38 m2. El inmueble linda al Norte con Carlos Neira con parcela sin designación; al Sur con Edwin Schanchtner con parcela sin designación; al este con camino Público y al Oeste con parte de Edwin Schanchtner y Carlos Neira. Todo conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la provincia en Expediente N° 0033-19801/06 con fecha 06 de Agosto de 2007. La fracción que se pretende usucapir no afecta dominio conocido. II) Disponer la publicación de Edicto en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- III) Ordenar la Inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. de P.C.) y cumplidas las demás formalidades de ley oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva IV) diferir la Regulación de honorarios profesionales de la Ora Analía Verónica Huere para cuando exista base determinada para ello ...."- Fdo: Dr.

Juan Carlos Ligorria - Juez.- Villa Dolores, 26/12/2012.

10 días - 8298 - 20/5/2013 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. Civil y Ccial. de Córdoba (calle Caseros 551, 1er. piso, Pasillo Central), Dra. María del Pilar Elbersci, Secretaria del Dr. Arturo Gómez, en los autos caratulados "Aliaga Bodereau Gustavo Daniel y Otro - Medidas Preparatorias - Usucapión (Expte. 1321042/36), cita y emplaza al demandado Aureliano Bodereau y/o sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio que consta de dos lotes de terreno ubicados en Pueblo La Toma, hoy Alberdi, Municipio de esta ciudad, departamento Capital, ubicados en la Manzana 137, que se designan con las letras A y B, midiendo cada uno 25 ms de frente por 50 ms de fondo, o sea 2.500 ms2, que lindan el lote A al norte con el lote B, al sur calle 27 de Abril, al oeste lote E y al oeste calle Sol de Mayo, hoy Huelfin, linda el lote B al norte lote C y B, al sur lote A, al este lote B y al oeste calle Sol de Mayo, hoy Huelfin, inscripto parcialmente sus 13/16 avas partes al folio 48130/1977, 3/16 avas partes sin inscripción registral, cuenta DGR 11010703076-0, nomenclatura catastral C06-S28-Mz002-Parc. 027 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese y emplácese por idéntico término a los colindantes del inmueble para que comparezcan en calidad de terceros. Aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días siguientes al vencimiento del período último indicado, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, abril de 2013.

10 días - 8313 - 20/5/2013 - s/c

RIOTERCERO. El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dr. Jorge David Torres Secretaría N° 5 (Dr. Vilchez), en autos caratulados "FERNÁNDEZ BISSO ALEJANDRO PEDRO - Usucapión - Medidas Preparatorias para usucapión Expte. 521141)", cita y emplaza a los demandados Asunción Sánchez de Salvatore, Félix José Salvatore y Sánchez, Felipe Albino Salvatore y Sánchez, Emma Francisca Salvatore y Sánchez, y Moisés Argentino Salvatore y Sánchez, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de cuatro días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario La Voz del Interior. Cítese a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de Villa Rumipal, en su calidad de 3°, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC estos deben ser notificados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales. El inmueble se describe según títulos de la siguiente manera: a) DOS LOTES de terreno ubicados en "El Corcovado", Sección Segunda, San Ignacio, Pedanía Monsalvo, Departamento Calamuchita

de esta provincia de Córdoba, que se designa como lotes TRECE Y CATORCE, de la Manzana "L", que miden: LOTE TRECE: Al Norte, cuarenta metros cuarenta y tres centímetros y linda con el lote once: al sud, Treinta y nueve metros sobre calle del Lago; al Este, treinta metros cincuenta y nueve centímetros, lindando con el lote catorce, que enseguida se describe y al Oeste, treinta metros cuarenta centímetros, por donde linda con la calle de los Eucaliptos, encerrando una superficie de UN MIL CIENTO NOVENTAY NUEVE METROS CUADRADOS.- y el LOTE CATORCE: mide al norte, cuarenta metros diez centímetros y linda con el lote doce; al Sud Cuarenta metros diez centímetros, sobre calle del lago; al Este, treinta metros cincuenta y nueve centímetros, lindando con calle Los Paraísos, y al Oeste treinta metros cincuenta u nueve centímetros, por donde linda con el lote trece, antes deslindado, encerrando una superficie total de UN MIL DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS. La superficie total, según títulos de las dos fracciones de terreno afectadas es de DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (2410 mts2), por lo que la presente acción afecta en su totalidad al lote de origen inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de los Sres. Asunción SÁNCHEZ de SALVATORE, Félix José, Felipe Albino, Emma Francisca y Moisés SALVATORE y SÁNCHEZ, bajo el Dominio N° 1467, Folio N° 2136, Año 1970. Los Inmuebles se encuentran empadronados bajo las cuentas LOTE 13: 1206-0996364/1 y LOTE 14: 1206-0996363/3 (Sánchez de S A y Otro).- Fdo: Dr. Torres - Juez - Dr. Vilches - Secretario.

10 días - 8335 - 20/5/2013 - s/c

El Señor Juez de Primera Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana L. Bruno de Favot, ubicado en calle Caseros N° 551, 1ro. Piso, Pasillo Central de esta Ciudad, en autos caratulados: "RAIMONDI RICARDO ARMANDO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", EXPTE. 1301784/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, quince (15) de marzo de 2013. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admitase. Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art. 152 y 165 C.P. C.). Cítese y emplácese por edictos a todos lo que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, de conformidad a lo dispuesto en art. 783ter C. P. C., los que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble a fin de que concurran a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Cítese al Fisco de la Provincia para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 C. P. C.). Librese oficio al Sr. Juez de Paz fin de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C. P. C.). Notifíquese. Fdo. Victoria María Tagle: Juez. Adriana L. Bruno de Favot: Secretaria". La fracción de campo cuya usucapión se pretende, se describe según Plano de Mensura, confeccionado por el Ingeniero Civil Marcelo Altamirano, Matrícula Profesional 3228, aprobado por la Dirección General de Catastro el día 11-06-2007 en Expediente N° 0033-22135-2007 de la siguiente

manera: Parcela 162-1555, que mide en su costado este (punto 1-2) 365,40m, lindando con propiedad de los Sres. Ricardo Armando Raimondi y Susana del Valle Gentí; en su costado Sur (punto 2-3) 346,89m. lindando con camino provincial a Esquina; en su costado oeste (punto 3-4) 358,38, y (en punto 4-5) 48,36m, lindando con camino Provincial a Atahona; y en sus costados norte (punto 5-1) 224,74m lindando con propiedad de los Sres. Ricardo Armando Raimondi y Susana del Valle Gentí, totalizando una superficie de DIEZ HECTÁREAS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS 10Has. 1591m2.- En el Registro General de la Provincia de Córdoba se pudo determinar que la parcela 162 - 1555 de 10 Has 1591 m2 afecta totalmente los Dominios N° 13369 Folio 20685 Tomo 83 Año 1973, Dominio N° 22505 Folio 34385 Tomo 138 Año 1973 y Dominio N° 21801 Folio 32156 Tomo 129 Año 1973, a nombre de: 1) Arturo Rafael Ardiles. 3/11 avas partes. 2) María Alicia Ardiles de Paz. 5/11 avas partes. 3) José Reinaldo Ardiles. 1/11 avas partes. 4) Alfonso Emilio Ardiles. 1/11 avas partes y 5) Julio Nicolás Ardiles. 1/11 avas partes.- El inmueble afecta en la Dirección General de Rentas la Cuenta Número 250916521045 empadronada a nombre de Azucena del Valle Ardiles. Según constancias de autos son DEMANDADOS: María Alicia Ardiles de Paz; Julio Nicolás Ardiles; herederos de José Reinaldo Ardiles: Graciela del Rosario Ardiles, Miguel Alvaro Freañ, María Agustina Freañ, y Pablo Andrés Freañ, estos últimos tres en representación de su hija prefallecida Marta Josefina Ardiles de Freañ; herederos de Alfonso Emilio Ardiles: Alejandro Emilio Ardiles sin mayores datos, y Vicia Deciter Moyano; herederos de Arturo Rafael Ardiles, cuyos datos personales se desconocen y de quienes se consideren con derechos sobre el inmueble. Según constancias de autos son COLINDANTES del inmueble al NOROESTE: Camino provincial a Atahona, al NORTE y COSTADO SURESTE: con hoja de Registro Gráfico 162 - Parcela 1757, Lote B, Empadronada en cuenta N° 2509-1652101/1 a nombre de Ardiles de Vignoli Osvaldo y Otros según Base de Datos de Catastro, y a nombre de Ricardo Armando Raimondi según plano hoy de propiedad Ariel Gustavo Raimondi.-

10 días - 8315 - 20/5/2013 - s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaría N° 2 Dr. Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "VARGAS, Tomas Osvaldo - USUCAPION. Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte. N° 761925" a los demandados Sres. Reynaldo Benjamín Cámara, Zunilda Gregoria Sandoval y Augusto Ramón Pravia y a sus posibles herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres. Olga Noemí Campanelli, Augusto Ramón Pravia, Reynaldo Benjamín Cámara y Zunilda Gregoria Sandoval y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que el inmueble objeto del juicio de usucapión se describe a

continuación: 1°) SEGÚN TITULO: a) Fracción de terreno ubicada en Sección "A" de Villa Vertiente de Thea, en Thea, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, la que de acuerdo al plano de subdivisión del Lote Ocho, Planilla N° 95540, se designa como LOTE OCHO b de la MANZANA DIEZ Y SIETE, que mide y linda así: 13,38 mts. de frente al N-E sobre Avenida del Cerro; 40,76 mts. al S.-E, con lote nueve; 13,47 mts. al S-O con parte lote diez y 39,32 mts. al N-O, con lote ocho todos de la misma manzana. SUP. TOTAL de 536 MTS. 81 DMS2. Titular: Reynaldo Benjamín Cámara y Zunilda Gregoria Sandoval. Inscripto al Registro de la Propiedad al Folio N° 2031 Año 1987 por conversión a la Matrícula 692116 (23) N° Cta. DGR 230218904047/- b) Lote de terreno designado como LOTE 9 de la MANZANA 17, Sección A del plano de Villa Vertientes de Thea, confeccionado por el Ingeniero Mario F. Bracco, ubicado en Thea, Pedanía San Antonio, Dpto. Punilla de esta Pcia. de Cba, constando de 21,40 mts. al S., 24,80 mts. al O., 40,76 mts. al N. y 7,22 mts. al E., encerrando la figura de un arco de frente al S.E. de 33,57 mts., haciendo una superficie de 1032,99 MTS2, lindando: Al E., SE Y S., calle pública; al O. parte del lote 10; y al N. lote 8, todos del expresado plano. Titular: Augusto Ramón Pravia. Inscripto al Registro General de la Propiedad al Folio N° 9526 Año 1952. Por conversión a la Matrícula N° 978661 (23) N° de Cta DGR 23020446218/1.- 2°) SEGÚN MENSURA: Se describe como inmueble sito en calle Av. Del Cerro S/N° de la localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, y que se individualiza como Lote 19 de la Manzana Oficial 17.- Superficie Terreno: 1311.00m2, con los siguientes límites y colindancias: Al Noroeste: Línea: E-A = 32.60m colindando con parcela 15 lote A de Olga Noemí Campanelli de Rodríguez. MATRICULA F/R 807.903.- Al Noreste: Líneas: A.S = 20.60m colindando con Avenida Del Cerro; y el tramo curvo: S.C.= 33.57m colindando con la esquina formada por las calles Avenida Del Cerro y calle Atalaya.- Al Sureste: Línea C-O = 16,20m colindando con calle Atalaya.- Al Oeste: Línea D-E = 39,00m colindando con: resto parcela 9 lote 9 de Augusto Ramón Pravia MATRICULA/ R 978.661 y resto parcela 16 lote 8B de Reynaldo Benjamín Cámara y Zunilda Gregoria Sandoval. MATRICULA F/R 692.116. Afecta la posesión en forma parcial a la parcela 16 lote 8B de la Manzana Of. "17" de Reynaldo Benjamín Cámara y Zunilda Gregoria Sandoval, y parcialmente a la Parcela 9 Lote 9 de la manzana oficial 17 propiedad de Augusto Ramón Pravia.- Fdo: Dra. Cristina COSTE de HERRERO.- Jueza.- Dr. Nelson Nañez.- Secretario.-

10 días - 8284 - 17/5/2013 - s/c

En los autos TALAVALERA MARIA CRISTINA DEL VALLE -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 1869289/36, del Juzgado de 1ª Instancia Civ. Com. 42ª Nom. - Sec. - 310. Con fecha veintidós de abril de 2013. Proveyendo a fs. 217: téngase presente la demanda de usucapión. Atento lo manifestado a fs. 217 y lo dispuesto por el art. 165 del CPC, cítese y emplácese a los sucesores de Jesús F. Rodríguez y Kailia Eisenberg por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a todas aquellas personas que se consideren con derechos al inmueble a usucapir, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, dentro del término de veinte días de finalizada la publicación de edictos, los

cuales se publicarán en el Boletín Oficial conforme lo prescripto por el art. 783 del CPCC. Fdo: Dr. Juan Manuel Sueldo (Juez) Dra. Gladys Quevedo de Harris (Sec).

10 días - 7981 - 15/5/2013 - s/c

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 35ª Nominación, Córdoba ciudad, secretaria a cargo del Dr. Fassetta, Domingo Ignacio hace saber que en los autos caratulados "Nacusi Walther Osvaldo - Usucapión - medidas preparatorias para usucapión"; Expediente N° 506250/36 se ha dictado la siguiente resolución "Sentencia número Quinientos Veintitres (523). Córdoba treinta de noviembre de 2012: Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Walther Osvaldo Nacusi en contra de Matías Tapia y en consecuencia declarar que el actor ha adquirido por prescripción el dominio del siguiente inmueble, que describo conforme a título: "Lote veinte y cuatro de la manzana seis de Villa Cabrera anexa, municipio de la ciudad; y mide diez metros de frente por veinticinco de fondo, lindando al norte con el lote veinte y cinco; al Sud con el lote nueve; al Este con calle Julio Astrada y al oeste con parte del lote veinte y tres inscripto al Dominio 858 - Folio 690 - Tomo 3 año 1916", conforme a mensura de posesión el inmueble de que se trata se designa como: "lote sesenta y seis de la manzana veintiséis, que mide y linda: diez metros de frente al este con calle Javier López, diez metros de fondo al Oeste con el lote 61; veinticuatro metros al Norte con la parcela nueve y veintitres metros setenta centímetros al Sud con la parcela once, haciendo una superficie total de doscientos treinta y ocho con veintidós decímetros cuadrados"; designado catastralmente como: "D. 05 - Z. 09 - Mz. 026 - P. 066". II.- Oficiar al Registro General de la Provincia, Dirección General de Catastro (Provincial y Municipal) a fin de que tomen razón de la presente resolución. II.- Diferir la Regulación de Honorarios de la Dra. Alicia María Becker para cuando exista base económica para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Sammartino de Mercado María Cristina - Juez.

10 días - 7934 - 15/5/2013 - s/c

Cítese y emplácese Al Señor HUMBERTO PIANELLI .para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, en 105 autos caratulados "MEDINA, José Alberto y Otros - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapión" (Expte. 2237945/36), que se tramitan en el Juzgado Civil y Comercial de Sexta Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell. .Ubicación del Tribunal: Edificio de Tribunales I calle Caseros N° 551, 2do. Piso- Pasillo Central.

10 días - 7690 - 14/5/2013 - s/c.

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de Hca. Rco, Dra. Nora Gilda LESCANO, en autos caratulados "ABBATE-DAGA S.R.L. s/ USUCAPION" (N° 559707)", ha dictado la sig. resolución: SENTENCIA N°: 108.- HUINCA RCO., 31/10/2012.- Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda de usucapión promovida en autos, y en consec. DECLARAR ADQUIRIDO POR PRESCRIPCIÓN VEINTEÑAL, por la Sociedad "ABBATE - DAGA S.R.L.", con domicilio en Ruta Provincial N° 27 y calle pública s/n de la localidad de Jovita de esta Pcia. de Córdoba, inscripta bajo la matrícula 10491-B- de fecha 27 de diciembre del 2007, el inmueble que según plano confeccionado por el Ing. Civil Luis A. Molinari, con visación técnica para juicio de usucapión del 30 de diciembre de

2004 por Expte. N° 0033-94470/04 (fs. 4/5), se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno ubicada en el Pueblo de Jovita, Dpto. Gral. Roca, Pedanía Italó, Pcia. de Córdoba, desig. en el plano especial de mensura confeccionado por el Ing. Civil Luis A. Molinari y aprobado por la Dirección Gral. de Catastro en Expte. 033-94470/04, como lote 7, compuesto por seis parcelas designadas como lotes "a", "b", "c", "d", "e", y "f" de la Manzana "76", que mide y linda: 104,30 mts. al N, primer tramo que linda con Ruta Provincial N° 27 (línea A-B); 60,80 mts. al N, segundo tramo que linda con Ruta provincial N° 27 (Línea B-C); 38 mts. al E, que linda con Ruta Provincial N° 10 (línea C-D); 159 metros al S, que linda con calle Pública (línea D-E); 23,15 mts. al O, que linda con Nelson H. Salomone (línea E-A); lo que hace una superficie total de 6.463,91 m2. Inscripto al D° 17.259 Folio N° 24.047 A° 1980 Plano N° 106.185 Planilla N° 128124.- Según informe registral de fs. 84/86 y estudio de antecedentes de fs. 89/89 vta., se describe como: Una fracción de terreno con todo lo edificado, c1avado, plantado y demás adherido al suelo, compuesto de seis inmuebles designados como lotes A, B, C, D, E y F, todos de la manzana N° 76, ubicado en el pueblo de Jovita, Pedanía Italó, Dpto. Gral. Roca de esta Pcia. y tiene las siguientes medidas lineales, linderos y superficie: Lote "A", 32,60 mts. de frente al S-E; línea O-A, sobre camino Público; 33,98 mts. con frente N-O, línea B-C, con Ruta Provincial N° 27; 32,77 mts., al Este, línea C-O, con lote "B"; 23,15 mts. al Oeste, línea A-B, con Alberto Celeste Barbero, superficie 911,38m2.-; Lote "B", de igual ubicación; mide y linda 25 mts. de frente S-E, línea N-O, sobre camino Público 26,07 mts. con frente N-O, línea C-D, con Ruta Provincial 27; 40,14 mts; al Este, línea D-N, con Lote C y 32,77 mts. al Oeste línea C-8, linda con Lote A de igual subdivisión, superf. 911,38m2s2; Lote "C", ídem ubicación; 27,50 mts. de frente al S-E, línea M-N sobre camino Público; 28,67 mts. con frente N-O, línea D-E, con ruta Pcial. N° 27; 48,25 mts. al Este, línea E-M con lote D; y 40,14 mts. al Oeste, línea D-N, linda con lote B de igual subdivisión, superficie 1215,55 mts; Lote "D", igual ubicación; 23,90 mts. de frente al S-E, línea L-M, sobre Camino Público; 15,53 mts. al N-O, línea E-F con Ruta provincial N° 27; 9,28 mts. al N-E, línea F-G, con Ruta Provincial N° 27; 50,41 mts. al Este; línea G-L. Con lote E; y 48,25 mts. al Oeste, línea M-N, linda con Lote C de igual subdivisión, superficie 1.215,55 mts.2; Lote "E", ídem ubicación; 23,25 mts. de frente al S-E, línea J-L, sobre camino público; 23,96 mts. con frente al N-E, línea G-J, con ruta Provincial 27; 44,64 mts. al Este, línea K-K, con lote F; y 50,41 mts. al Oeste, línea L-G, linda con Lote O de igual subdivisión, superficie 1.105, 12 mts; y Lote "F", igual ubicación; 26,75 mts. de frente al S-E; línea H-K sobre Camino Público; 27,56 mts. al N-E, línea J-L con ruta Provincial N° 27; 38,00 mts. al Este, línea H-L, con Ruta Provincial N° 10; y 44,64 mts. al Oeste, línea K-J, que linda con Lote E de igual subdivisión, superficie 1.105, 12 mts2; encerrando una superficie total de 6.463,91 m2.- En la Dirección General de Rentas de la Provincia figura empadronado como propiedad cuentas N° 150112266073/9 (lote A); 15012266074/7 (lote B); 15012266075/5 (lote C); 15012266076/3 (lote D); 15012266077/1 (lote E); y 15012266078/0 (Lote F).- Inscripto en el Registro General de la Pcia., según plano N° 106.185 y Planilla N° 128.104 a nombre de Rosa Álvarez Fernández, proveniente de la subdivisión de una mayor superficie de un inmueble, inscripto en la Planilla N° 119.176, a su vez inscripto en mayor superficie al D° 17.259. F° 24.047. T° 97 del año 1.980.- II) ORDENAR la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y

Diario "Puntal" de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC).- III) ORDENAR la inscripción del inmueble a nombre de la Sociedad "ABBATE - DAGA S.R.L.", en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Rosa Álvarez Fernández.- IV) IMPONER las costas ... PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Dra. Nora G. Cravero: Secretaria - Oficina - HCA. RCO.  
10 días - 7906 - 15/5/2013 - s/c

VILLA MARIA. El Señor Juez de la Instancia en lo Civil, Comercial y de Flía. 2° Nom., Secretaria de la Dra. Isabel LLAMAS de FERRO, con asiento en la ciudad de Villa María, en autos caratulados "WARNIER EDUARDO NORBERTO - USUCAPION" (Expte. N° 1199769/1). Cita y emplaza por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por 10 veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, en el Boletín Oficial y diario local autorizado, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Se trata de un inmueble que se designa como Lote N° 14 de la Manzana N° 4, Zona Sud, de la localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, que mide y linda: su costado Sud-Oeste, línea B-C, mide 55 mts., lindando con resto de parcela 1 mts. (no consta dominio); su costado Sud-Este, línea C-O, mide 18,50 mts. Lindando con calle Bartolomé Mitre, su costado Nor-Este, línea D-A, mide 55 mts, lindando con parcela 11, sin antecedentes de dominio en posesión de Víctor Eduardo Coronda, poseedor s/ Expte. 0033-39078-93; su costado Nor-Oeste, línea A-B, mide 18,50 mts., lindando con calle Belgrano, lo que hace una superficie total de mil diecisiete metros con cincuenta decímetro cuadrados. Oficina, 9/4/2013. Llamas Secretaria.  
10 días - 7779 - 14/5/2013 - s/c.

Cítese y emplácese al Sr. NICOLAS BOSCOBICH, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "MEDINA, José Alberto y Otros - Usucapion - Medidas Preparatorias Para Usucapion" (Expte. 2231945/36), qua se tramitan en el Juzgado Civil y Comercial de Sexta Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell. Ubicación del Tribunal: Edificio de Tribunales I calle Caseros N° 551, 2do. Piso - Pasillo Central.  
10 días - 7689 - 14/5/2013 - s/c.

COSQUIN. La Sra. Jueza 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil., y Flía. de Cosquín, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, en autos: "LUNA NORA CATALINA s/ USUCAPION - MEDIDAS PREP. PARA USUCAPION" EXPTE N° 1183891, cita y emplaza al demandado Roberto Rubens Caputi y/o sus herederos y a los colindantes Victoriano Moreno, Juan Luna, Norma Catalina Luna y todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, comparezcan, tomen participación, y deduzcan oposición, bajo apercibo de ley. Inmueble a usucapir: sito en calle La Plata S/N B° La Aguadita, La Falda, Pcia. de Cba, Pedro San Antonio, plano de mens. Confec. por el Ing. Civil y Agrim. Sven Olov Forsberg M.P. 3273, aprobado por la Dir. Gral de Catastro de la Pcia. Expte. Prov. N° 0579/1558/2010 aprobado 3/12/2010, que afecta en forma parcial la parcela

N° 20, lote 17 de la mz. "C". Nom catastral: Dep. 23, Ped.02, Pueblo 30, Circ.19, Secc.01, MZ.097, Parc. 079, de la Mz Of. "C" de La Falda Pcia. de Cba, que mide y linda: Del Punto A al N. y al Sur línea A-B, mide 31, 14 mts, linda con calle La Plata, siguiendo al S. la línea B dirección O.E. la línea B-C mide 45 mts. linda con pare. 71 lote 18A de Juan Luna, Mat. 839.160; del punto C en direcc. N. la línea C-D mide 14,00 mts y linda con la parcela 25 de Victoriano Moreno F057.131 de 1977; y cerrando el polígono la línea O en dirección N.E. mide 48, 16 mts., y linda con la pare. 20 de Roberto Rubens Caputi. Sup. Total de 1.015,65m2.- Inscripto en el Registro Gral de la Pcia en Matricula F/R 1109863; descripción según título: lote de terreno ubicado en Ped San Antonio, Opto. Punilla de la Prov. De Cba., en La Falda, 8° Villa Josefina, lugar las Aguaditas, designado en el plano de mensura y división W13.483 y Planilla N° 36.761, como lote 17 de la mza C. y mide por su frente al E.33.02mt, sobre calle La Plata, contrafrente al O. 15,05 mts. lindando con parte del lote 22 por el S. 45 mts. Con el lote 18, por el N.O. 48,46mt. Lindando con herederos de Silvestre Olmos, lo que hace una superficie total de 1.080mt2 y s/mensura 1081,57mt2.- Empadronado en la D.G.R. en la Cta23020425428/7.-  
10 días - 7840 - 14/5/2013 - s/c.

El Sr Juez de Ira. Instancia y 30ma. Nominación en 10 Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en los autos: "PALMERO, Roberto Raúl - Usucapion - Medidas preparatorias para usucapion (expte. n; 1903154/36)", iniciados el 18/06/2010, a los que con fecha 27/03/2013 se le imprime trámite ordinario de usucapion, tramitados por ante este tribunal, secretaria a cargo de la dra. María G. Arata de Maymo, cita y emplaza a los sucesores de Miguel Jaca e Ignacio Jaca, a Rafael Marcos Suarez Kessler y/o sus sucesores, a Nicolás Fontanarossa y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 165 del CPCC) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, conforme el art. 164 del CPCC. Cita y emplaza a José Antonio Roqueta y Augusto Barrio Marcet para que en el término de veinte las comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cita en calidad de terceros interesados a la Provincia, a los colindantes y/o sus sucesores para que comparezcan en un plazo de veinte las, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Respecto a los colindantes hágase saber que además de los que figuran en Catastro provincial, y que se denuncian en la demanda, o sea Ruth Nobi del Milagro de Amicis, Eduardo Atanasia Saldívia o Eduardo Anastasia Valdívía, los sucesores de Elida Rosa Busti de Saldívia, Raquel Alicia Tapiaz, los sucesores de Rodolfo Ramón Amuchastegui, Pedro Aguirre y/o sus sucesores, Juan Carlos Alberdi y/o sus sucesores, María Isabel Caccia, deberá citarse a Marcos Alberto Indili, Bernardo Miguel Mighlig, Pedro Oscar Nicolás Agost, Ariel Jeremías Fioremonti y Omar Julia. Descripción del inmueble: una fracción de terreno, designada como lote 79, Ubicada en la manzana 072, del barrio Ñu Porá, sección "D", de la ciudad de Río Ceballos, pedanía del mismo nombre, departamento Colón de esta provincia, que consta de una superficie total de cuatro mil trescientos cincuenta y nueve metros con ochenta y dos decímetros cuadrados

(4.359,82 m2), siendo sus medidas y colindancias por el lado Norte: una línea quebrada de tres tramos con dirección N.E., el A-B de 54,92 ms., el B-C de 13,82 ms. y el C-D de 13,82 ms, que lindan con calle Pampa; por el lado Este: tramo D-E de 61,30 ms. que linda con los lotes 367 y 368; por el lado Sur: tramo E-F de 80,78 ms. que linda con los lotes 435, 436 Y 437 y por el lado Oeste: tramo F-A de 43,74 ms. que linda con el lote 361. Su nomenclatura catastral es: Dpto.13, Ped.04, Pblo.40, Cir. 01, Sec.03, Mzna.72, Parc.79, y afecta de manera total a los lotes 362, 363, 364., 365 Y 366 cuyos dominios se encuentran anotados en el Registro General de la Provincia en las matrículas 1.073.655, 1.229.128, 1.963.948, 1.068.745 Y 1.070.238, respectivamente; todo según plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia mediante expediente N° 0033-046691-2009.- Córdoba, 24 de abril de 2013.  
10 días - 7839 - 14/5/2013 - s/c.

COSQUIN. Autos: "MARTINEZ HERIBERTO DEL VALLE. USUCAPION (EXP. 792700). La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, cita y emplaza a los Señores JUAN SANTIAGO JULIA Y FELIPE FLORIANO MELAGNO y/o FELIPE FLORIANO MELOGNO y/o sus herederos y/o toda persona que se considere con mejor derecho al inmueble a usucapir, comparezcan por el plazo de VEINTE DIAS bajo apercibimiento de rebeldía, contados a partir de la ultima publicación de edictos en los autos caratulados: "MARTINEZ HERIBERTO DEL VALLE. USUCAPION. (EXP. 792700) que se tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Ñañez. Que los inmueble objeto del juicio se describe como: SEGÚN TITULO: 1°) MATRICULA 1201277/23-03: DEPARTAMENTO PUNILLA: FRACCION DE TERRENO: ubicada en el lugar denominado "Suncho Guaico" en Pedanía Rosario, Departamento Punilla Provincia de Córdoba, designado como LOTE 55 de la MANZANA 26 midiendo y lindando de la siguiente manera: 30 mts65 cms. al NE: con Camino Nacional Ruta 38, 11 ms. al NO y 14 mts 50cms al S.O. todo lo que forma su frente a la calle 18; 56 mts. 89 cms. Al N.; 36 mts. 77 cms. Al S. y 30 mts. 65 cms. Al S.O. lo que encierra una superficie de UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN METROS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (1481 MS. 54 DMS. CDOS.) y linda: al NE. con Camino Nacional Ruta 38, al S.O. y NO. con calle 18; al N. con lote 54 y al S. con lote 60 y al S.O. con el lote 56 todos de la manzana 26. Esta Matricula tiene antecedente dominial D° 14722 Folio 17.350 Año 1951 en el Registro General de la Provincia de Córdoba con la siguiente designación catastral 23-03-03-32-01-26-55. El titular dominial es JULIA JUAN SANTIAGO, argentino mayor de edad, soltero, domiciliado en Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires en proporción 100% del dominio: no consta gravámenes. 2°) MATRICULA 1219131-2303 DPTO PUNILLA. LOTE DE TERRENO: ubicado en Pedanía Rosario, Departamento Punilla Pcia. de Córdoba, en Villa Suncho Guaico, designado en un plano de subdivisión con el numero CINCUENTA y CUATRO de la MANZANA VEINTISEIS de frente al Camino Nacional Ruta 38 y a la calle 18 y mide 15 mts. 20 cms. de frente al E. sobre el Camino Nacional; 19 mts. 94 cms.; de fte al S.O. sobre calle 18; 65 mts. 60 cms. al N. lindando con lote 53 y 56 mts. 89 cms. Al S. lindando con el Lote 55, encierra una superficie de OCHOCIENTOS SETENTA Y

CUATRO METROS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (874 MS. 58 DMS. CDOS.) Esta Matricula tiene antecedente dominial al Dominio N° 11.445 Folio 13713 año 1958 en el Registro General de la Provincia de Córdoba, con la siguiente designación catastral 23-03-03-32-01-26-54. El titular dominial es MELAGNO Felipe Floriano mayor de edad, casado en primeras nupcias con Ángela Morado, el titular no cita documento, domiciliado en Cabildo N° 1505 piso 1° Dpto. B de Capital Federal, en proporción del 100% del dominio, no consta gravámenes. SEGÚN PLANO DE MENSURA: El inmueble tiene la Designación Oficial LOTE 103 de la MANZANA 26, Designación Catastral: 23-03-03-32-01-028-103; y se describe: El inmueble resultante de acuerdo a la mensura de posesión para acompañar a juicio de usucapión realizada por el Ing. Civil José Antonio Li Gambi M.P. 1203 se encuentra ubicado sobre calle Arturo Frondizi s/n de Barrio Villa Suncho Guaico, del Municipio de Bialet Masse en la Pedanía Rosario del Departamento Punilla y es designado como LOTE 103 de la Manzana 26, con una superficie de 2.359,82 ms. cdos y mide y linda de la siguiente forma: partiendo del punto 1 lado 1-2 de 65,60 metros en dirección noreste, con parcela 54 de Baldassari y Caris Hugo Bartolo Cesar, Baldassari y Caris Walter José, Baldassari y Caris Hebe Rosa y Caris de Baldassari Adelina María formando en 1 un ángulo de 45° 46'; lado 2-3: de 15,20 metros en dirección sureste sobre Ruta Nacional N° 38 formando en 2 un ángulo de 110° 03'; lado 3-4: de 30,65 metros en dirección sureste sobre Ruta Nacional N° 38 formando en 3 un ángulo de 180° 14'; lado 4-5 de 36,77 metros en dirección suroeste con parcela 61 de Cabezas Polo Ceferino formando en 4 un ángulo de 68° 27'; lado 5-6 de 30,65 metros en dirección noroeste, con parcela 57 de Perelmuter de Sinay Miriam, formando en 5 un ángulo de 161° 44'; lado 6-7 de 11,00 metros en dirección noreste sobre calle Arturo Frondizi formando en 6 un Angulo de 61° 05' y cerrando el polígono lado 7+1 de 34,44 metros en dirección noroeste sobre calle Arturo Frondizi formando en 7 un ángulo de 272° 41' POSESION: El Señor HERIBERTO DEL VALLE MARTINEZ, se encuentra en posesión del inmueble como poseedor de buena fe desde hace mas de veinte años a la fecha como se comprobara en la etapa procesal probatoria, haciéndolo en forma pública, pacífica, ininterrumpida y sin perjuicio de terceros. Se transcribe el decreto que ordena el trámite al juicio de usucapión: "Cosquín, 27 de diciembre de 2012. Proveyendo a fs. 283: agréguese las constancias impositivas acompañadas. Sin perjuicio de lo manifestado emplácese a la actora para que en el término de tres días acredite el abono de los aportes de ley según valores impositivos exigidos por la Ley Impositiva Anual para el año en curso, bajo apercibimiento de certificar la existencia de deuda y comunicar la misma a la Dirección de Administración del Poder Judicial. Proveyendo en consecuencia a fs. 265/269: Atento las constancias de autos imprimase a la presente el trámite de juicio ordinario a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados Señores JUAN SANTIAGO JULIA Y sus herederos y a los herederos del Señor FELIPE FLORIANO MELAGNO para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J. debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a

todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Bialet Masse a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Firmado. CRISTINA COSTE DE HERRERO, Juez. NELSON HUMBERTO ÑAÑEZ, Secretario."

10 días - 7561 - 13/5/2013 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. C y C, en autos caratulados "AZCONA EDUARDO RAMON - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 743650/36 ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 180 de fecha 5 de abril de 2013. Y VISTOS: .. Y CONSIDERANDO: .. RESUELVO: 1) Hacer lugar a la acción de usucapión deducida y en consecuencia declarar al Guillermo Rafael Alfredo Loutaif (DNI 23.823.042), titular del derecho real de dominio sobre el inmueble sito en calle Manuel de Falla N° 6924 del Barrio Residencial San José, inscripto catastralmente al Folio N° 20368 del año 1959, a nombre del Sr. José Pietro Fleire; obtenido mediante prescripción adquisitiva. Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario local, inscribáse la sentencia en el Registro General de la Propiedad.- 2) Costas por su orden, a cuyo fin difiero la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base cierta para ello.- Protocólese, hágase saber y dése copia. - Fdo: Juan Carlos Maciel. Juez.- Cba, 5 de abril de 2013.

5 días - 7297 - 9/5/2013 - s/c

En los autos caratulados "TOMLLENOVICH, Andrea Catalina - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 1896842/36) que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 23° Nominación a cargo del Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez, Secretaría a cargo de la autorizante, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a BIMACO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín y diario autorizado, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C.P.C.- Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento- Librese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del C.P.C) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Córdoba.- Notifíquese.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapir el lote de posesión es designado con

el número 51, se ubica en la Mz. 159 de Barrio Yofre Sección 1, Municipalidad de Córdoba, Departamento Capital.- Sus medidas son: Partiendo del vértice A con dirección Este el lado A-B=45,72m; del vértice B con dirección Sud el lado B-C=34,50m; del vértice C con dirección Oeste el lado C-D=45,87m; del vértice D con dirección Norte el lado D-A=30,80m; cierra el polígono que tiene una Superficie = 1492,76 metros cuadrados.- Sus colindancias son El lado A-B colinda con parcela 19 a nombre de Sociedad Civil Eugenio Di Pasquantonio & Cia. - D° 24063 - F° 30131 - P 121 - A° 1962, Planilla N° 51767; y con parcela 13 a nombre de Matías Rivera Cruz, Matrícula N° 152.025.- El lado B-C colinda con calle Martín Allende.- El lado C-D, con parcela 2 de C:01 - S:20 - M:013, a nombre de Palmar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, Matrícula N° 6188.- El lado D-A colinda con calle Elizalde y Ustariz.- En el referido plano aprobado para juicio de usucapión el 04/12/2009, la fracción mensurada consta ubicada en el Departamento Capital, Municipalidad de Córdoba, barrio Yofre - Sección I, calle Elizalde y Ustariz N° 1212, 1204; Martín Allende 1205, designado como Lote 51 de la Manz. 159, con Nomenclatura Catastral Provincial y Municipal: Dpto. 11 - Ped. 01 - Pueblo 01 - C:01 - S. 20 - M.11 - P. 051, con una superficie total según mensura de 1.492,76 m2 y con una superficie edificada de 274,20 m2 y comprende a los lotes 14 y 18 de la Mz. 159, ambos empadronados en la Dirección General de Rentas a la Cuenta Número 1101-20066277, a nombre de "BIMACO INMOBILIARIA" Sociedad Anónima en el Registro General de la Provincia a las Matrículas 1 06.711. y 106.715, respectivamente; al lote 15 de la Mz. 159, empadronado en la Dirección General de Rentas a la Cuenta Número 1101-11247901, a nombre de "BIMACO INMOBILIARIA" Sociedad Anónima en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 106.712; al lote 16 de la Mz. 159 empadronado en la Dirección General de Rentas a la Cuenta Número 1101-11247919, a nombre de "BIMACO INMOBILIARIA" Sociedad Anónima en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 1 06.713; y al lote 17 de la Mz 159, empadronado en la Dirección General de Rentas a la Cuenta Número 1101-11247927, a nombre de "BIMACO INMOBILIARIA" Sociedad Anónima en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 106.714.- Fdo. Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez - Juez; Dra. Mariana E Molina de Mur - Secretaria - Córdoba, 29 de octubre de 2012.

10 días - 7600 - 13/05/2013 - s/c

JESUS MARIA. En los autos caratulados "CARABAJAL, Luis Sergio - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 33-1165), que tramitan por ante este Juzgado en lo Civ. Com. Conc. y Flía. de Jesús María a cargo del Dr. José Antonio Sartori, Secretaría Número 1, cita y emplaza a la demandada, "TRES CONDORES S.R.L.", para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, cuyo fin publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros y en los domicilios denunciados para que en el término de cinco (5) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Agua de Oro. Oportunamente, traslado. Librese

oficio al Sr. Juez de Paz a los fines de la colocación del cartel indicativo respectivo.- Notifíquese. DESCRIPCION DEL INMUEBLE. Conforme plano de mensura para usucapión: Una fracción de terreno ubicada en Agua de Oro, Pedanía San Vicente, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, designada con el número 6 de la manzana número 47 y sus medidas son: partiendo del vértice A con dirección Nor-Este el lado A-B= 57,00 m; del vértice B con dirección Sud-Este el lado B-C= 12,00 m; del vértice C con dirección Sud-Oeste el lado C-D= 50,68 m; del vértice D con dirección Nor-Oeste el lado D-A= 13,56 m cierra el polígono que tiene una Superficie = 646,08 metros cuadrados.- Sus colindancias son: El lado A-B colinda con las parcelas 7,9,10 y 11 a nombre de Tres Cóndores S.R.L.; D° 29931- F° 35531- T° 143- N 1946, Planilla N° 15092.- El lado B-C colinda con parcela 15 a nombre de Tres Cóndores S.R.L.; D° 29931 - F° 35531 - T° 143 - A° 1946, Planilla N° 15092.- El lado C-D colinda con parcela 5 a nombre de Verónica Elizabeth Vasconcelos, Matrícula N° 707555.- El lado D-A colinda con calle Las Vertientes", - El predio se encuentra empadronado en la D.G.R. a la Cuenta N° 130520209272, a nombre de "Tres Cóndores" S.R.L., y según el Plano de Mensura aprobado por Expediente 033-49073-2009 tiene designación Provincial: Dto. 13 - Ped. 05 - Pblo. 01 - C. 01 - S. 03 - M. 053 - P. 019, y municipal Dto. 13 - Pedo 05 - Pblo. 01 - C. 01 - S. 13 - M. 047 - P. 006, designado como Lote 6 de la Manz. 47 del Departamento Colón, Pedanía San Vicente, del municipio de Agua de Oro e inscripción en el Registro General de la Provincia al Dominio 29931, Folio 35531, Tomo 143, del Año 1946, Planilla N° 15092 a nombre de "Tres Cóndores" S.R.L., y los colindantes son "Tres Cóndores" S.R.L., Verónica Elizabeth Vasconcelos M.I. N° 24.793.081 y Rosa Amelia Santillán, M.I. N° 2.585.969.- Fdo.: Dr. José Antonio Sartori - Juez; Dr. Miguel A. Pedano - Secretario".- Jesús María, 23 de julio 2012.

10 días - 7599 - 13/5/2013 - s/c

CRUZ DEL EJE. El Sr. Juez 1° Inst. en lo Civil, Com, Concil., y Flía. de Cruz del Eje, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Sánchez de Marin, en autos: "BELLO NICOLAS S/ USUCAPION - EXPTE. N° 767905" cita y emplaza a los demandados Sres. Pedro Ferrer, Pablo Frattini y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo aperc. de ley. Inmueble a usucapir: Una fracción de Campo de 294has 6900m2, que forma parte de una mayor supo determinada por una fracción conocida por "Campo del Agua de la Carrera" y el potrero denominado "Señuelo del Molle" ubicado en el lugar Estancia de Avalas, Ped. Candelaria, Dpto. Cruz del Eje, Pcia. de Cba. y que según plano de mens. Confec. por el Ing. Civil Juan José O. Assales Mat. 1414/0 y aprobado por la Direcc. de Catastro de la Pcia. en Expte. Prov. N° 0033-29122-2007 fecha de aprobación 13-02-08; al que Catastro de la Pcia. le asigna el numero de lote: 154-5252, que mide y linda: NO - SO desde punto 1 hacia punto 2 mide 206mt.18cm., en misma dirección al punto 3 con 275mt33cm., de ahí en dirección Nor-Este hacia el punto 4 con 288mt.60cm., desde ahí una línea quebrada en varios segmentos hasta el punto 14 en dirección Norte con las siguientes medidas: del punto 4- al 5, 39,56mt; del punto 5 al 6 100,56mt; del 6 al 7 95,08mt.; del 7 al 8 66,38mt.; del 8 al 9, 68,49mt.; del 9 al 10, 55,74mt. 10 a 11 33,05mt.; del 11 al 12, 75,73mt.; 12 a 13, 88,99mt.; y del 13 al 14 75,68mt.; Desde el punto 14 al 16, en sentido Este, en dos segmentos 14 - 15 que mide



68,10mt., y líneas 15.-16 mide 62,07mt. De ahí al punto 17 en dirección Este-Sureste con 187,65mt. y de ahí en una línea quebrada de varios segmentos que une el punto 17 con el punto 25 en dirección Sur-Este con las siguientes medidas: 17-18 mide 63,01mt.; 18-19 mide 77,81mt.; 19-20 mide 111,15mt.; 20-21 mide 173,59mt.; 21-22 mide 86,79mt.; 22-23 mide 348,07mt.; 23-24 mide 217,16mt.; 24-25 mide 175,62mt.; del punto 25 al 26 dirección Este mide 70,69mt.; del 26 al 27 mide 114,80mt.; 27 al 28 dirección Nor-Este 116,68mt.; del punto 28 al 32 en dirección Sur-Este tres segmentos que miden: del punto 28 al 29 158,68mt.; del 29 al 30 mide 140,32mt.; del 30 al 31 mide 245,03mt.; y del 31 al 32 mide 362,39mt.; de esa línea en dos segmentos en dirección sur 32-33 de 179,52mt.; y 33-34 de 70,23mt.; en dirección Oeste del punto 34 al 35 mide 62,19mt.; del punto 35 al 36 en dirección Sur-oeste mide 286,86mt.; del punto 36 al 37 en dirección Oeste mide 488,67mt.; de ahí hacia el punto 47 una línea quebrada en varios segmentos con dirección Nor-Oeste formada por los segmentos 37 -38 que mide 227,94mt.; 38 -39 que mide 146,14mt.; 39-40 que mide 53,46mt.; 40 - 41 que mide 85,66mt.; 41-42 mide 81,19mt.; 42-43 mide 41,95mt.; 43-44 mide 96,72mt.; 44-45 mide 140,11 mt.; 45-46 mide 211,63mt.; 46-47 mide 225,01 mt.; desde esa línea en dirección Norte al punto 48 mide 439,82mt.; del punto 48 al 49 en dirección Oeste mide 223,06mt.; del 49 al 50 en dirección Nor -Oeste mide 225,58mt.; del 50 al 51 en dirección Sur-Oeste mide 145,20mt.; del 51 al 52 mide en dirección Nor-Oeste 546,12mt.; y del 52 al punto 1, cerrando el polígono en dirección Nor-Este midiendo 551,70mt.- Sup total de 294has. 6.900mts.2.- Colindancias: desde el punto de acceso por el camino vecinal ubicado entre el punto 52 y el punto 1 hasta el punto 14 con posesión de Lescano Miguel Angel Hoy su sucesión; parcela N° 154-4953; desde el punto 14 al 17 hacia el Norte colinda con Ferrer Pedro y Frattini Pablo matriculas N° 780.234 Y N° 780.236; del punto 17 al 28 hacia el Nor Este con Posesión de Nieto Cenán Joaquín hoy su sucesión parcela 154-4953; del punto 28 al 34 hacia el Este con el límite natural Río de los Avalas ; del punto 34 al punto 43 hacia el Sur con posesión de Lescano Miguel Ángel ( Hoy su sucesión), parcela 154-4753; y entre el punto 43 y el punto de acceso ubicado entre el punto 52 y 1, colinda hacia el Sur Oeste con Posesión de Lescano Miguel Ángel hoy su sucesión parcela 154-4953. Ofic. septiembre de 2.010.

10 días - 7298 - 9/4/2013 - s/c

JESÚS MARÍA. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Miguel A. PEDANO, en autos caratulados "BRARDA, Diego José - Usucapión - Medidas Preparatorias para usucapión - Expte. N° 615831", ha dictado la siguiente resolución: Jesús María, 1 de Junio de 2012. Por cumplimentadas las medidas previas. Admitase la presente demanda de usucapión la que tramitara conforme el art. 782 CPC y subsiguientes. Agréguese la documentación e informes acompañados. A la prueba ofrecida, téngase presente para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin, publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del periodo de treinta días en el Boletín Oficial y Diario Local. Cítese y emplácese a los

colindantes en calidad de, terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin, líbrese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba a los fines del art. 784 GP. Atento lo dispuesto por el art. 785 y 786, a los fines de la exhibición de edictos en el juzgado de paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión, ofíciase y/o líbrese providencia. Oportunamente traslado. Notifíquese. Datos correspondientes al inmueble: UNA FRACCION DE TERRENO, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la Localidad de Villa del Totoral, Pedanía General Mitre, Departamento Totoral; Provincia de Córdoba, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Daniel O. Fernández, visado por la dirección de catastro expediente N° 033-24146/07, se designa como LOTE DIECINUEVE, que mide: AL NORTE, Lado "5-1", dieciocho metros; AL ESTE, Lado "1-2", cuarenta y tres metros sesenta y ocho centímetros; AL SUD, una línea quebrada de dos tramos: Lado "2-3", tres metros veintisiete centímetros; Lado "3-4", quince metros treinta y un centímetros; AL OESTE, Lado "4-5", cuarenta y cinco metros treinta y cinco centímetros; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE OCHOCIENTOS CATORCE METROS, SESENTAY CUATRO DECIMETROS CUADRADOS; linda: al Norte, con parcela 3 de Gudelia Gaitan de Rawicz (F° 26.142 año 1966, hoy F° 28.889 año 1987); al Este con calle Senador Barbieri; al Sud Boulevard Martín Allende; al Oeste parcela 5 Cuenta N° 3403-0.196.188/5, Posesión de León Aguirre y Josefina Gladys Barrasa. Empadronado en una mayor superficie bajo el número: 34-03-0196188/5. Fdo: Dr. José A. SARTORI - Juez; Dra. Paula A. FRESCOTTI - Prosecretaría Letrada.

10 días - 7269 - 9/5/2013 - s/c

COSQUIN. La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín en autos "BURGOS MARIO JUAN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 1200839.- que tramitan por ante este Tribunal Secretaria 2 cita y emplaza a los titulares dominiales Manuel Rois; Juan Bautista Rois; Ana Mercedes Gel y Arrisso y Juan Gel y Arrisso y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Cita y emplaza también a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y a los colindantes actuales Sres. Ronald William Baxter Burnett, Teresita de los Santos de Fioramonti, Pedro Jorge Salguero, Oreste Pastare, Margarita Ida Hagáis y Juan Luis Pérez para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento. Inmuebles: Afecta totalmente a los siguiente inmuebles con la condiciones catastrales y dominios que seguidamente se indican: al inmueble designado como lote 9 de la manzana 38 empadronado con el número 23-02-0.914.828/1 cuyo dominio se encuentra matriculado bajo el número 1.171.897, a nombre de Manuel Rois y Juan Bautista Rois; y al inmueble designado como lote 8 de la manzana 38 empadronado con el número 23-02-0.546.390/4 cuyo dominio se encuentra matriculado bajo el número 828.440, a nombre de Ana Mercedes Gel y Arrisso y Juan Gel y Arrisso; los que conjuntamente conforman al inmueble designado como el Lote 22 de la Manzana 38 de nomenclatura catastral 23 02 25 16 01 096 022. Ubicado sobre calle Juan Bautista Bustos s/n°, en el barrio de Villa Huerta Grande Parque, municipio de Huerta Grande en

la Pedanía de San Antonio del departamento Punilla y es designado como Lote 22 de la Manzana 38 con una superficie de 1198,40m2 y mide y linda de la siguiente forma: partiendo del punto A lado AB en dirección noreste de 29,96 metros sobre calle Juan Bautista Bustos, lado BC en dirección sureste de 40,00 metros con parcela 9 de Teresita de los Santos de Fioramonti y Pedro Jorge Salguero y parcela 11 de Oreste Pastare, lado CD en dirección suroeste de 29,96 metros con parcela 12 de Margarita Ida Agazzi y Parcela 13 de Juan Luis Pérez y cerrando el polígono lado DA en dirección noroeste de 40,00 metros con parcela 6 de Ronald William Baxter Burnett. Publíquense edictos por diez veces en treinta días. Fdo. Cristina Coste - Juez. Nelson Ñañez - Secretario"

10 días - 7270 - 9/5/2013 - s/c

La Sra. Jueza de Primera Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Dra. Beltramone Verónica Carla, Secretaria a cargo de la Dra. Domínguez Viviana Marisa, en los autos caratulados "RODRIGUEZ AGUSTÍN ANTONIO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN (Expte. N° 824266/36)", en los términos del art. 152 C. de P. C. y C. cita y emplaza, mediante edictos a publicar por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días, a los sucesores de la Sra. Marcelina Oliva de Alvarez denunciados a fs. 323 de autos. Sres. Gumersinda del Carman Alvarez, Aurora Alvarez, Salvador Alvarez, Esperanza Alvarez y en nombre y representación del hijo premuerto Ramon Alvarez, a los Sres. Agustina Arcos de Alvarez, Esperanza Alvarez, Ricardo Alvarez, Raul Alvarez, Marcelina Alvarez, María Alvarez, Juan Carlos Alvarez, Rosario Alvarez, Eliseo Alvarez y en representación de Amelia o Josefa Amelia Alvarez al Sr. Pedro Ortega, Alvaro Ortega y los sucesores de José Antonio Ortega, Rosa Antonia del Carmen Ledesma y Claudia Alejandra Ortega a fin de comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Verónica Beltramone - Juez; Viviana M. Domínguez - secretaria. Ciudad de Córdoba, 13 de Diciembre de 2012.

10 días - 7598 - 13/5/2013 - s/c

VILLA CURA BROCHERO.- En autos: "MARINO, ROLANDO HORACIO-USUCAPION" (Expte. "1165435") el juez CCC..Sec. Dra. Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: UNO. Villa Cura Brochero, cinco de febrero de dos mil trece.- Y VISTOS: . . . Y . . RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Rolando Horacio Marino, argentino, nacido el 19 de mayo de 1960, DNI. N° 13.724.495, CUIL 20-13724495-1 divorciado, domiciliado en calle Flora 665, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de una fracción de terreno ubicado sobre calle San Miguel s/n°, B° Urquiza de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto de la Pcia. de Córdoba, designada como Lote "23" de la Manzana "02" y mide: en su costado NORTE: determinado por el lado AB de 16.85 mts.; al costado SUD: lo constituye el lado EF de 17.32 mts.; al costado ESTE: lo forman los lados : BC de 8.04 mts., CD de 0.15 mts. Y DE de 11.43 mts. : y al costado OESTE: lo compone el Lado FA de 16.50 mts.- Todo lo cual encierra una superficie de trescientos un

metros cuadrados, Cincuenta y seis decímetros cuds. (301.56 m2) y linda al Norte con María Julia Morán; al Sud con calle San MIGUEL; Al Este: Silvia Anahí Caffarini, Alicia Inés Caffarini y Miguel Asad Ayus (hoy su sucesión); y al Oeste: con Juan Jorge Salvador, todo según plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Luis Rogelio Galina, Mat. 1336/1 y aprobado en fecha 11/09/07 por la Dirección General de Catastro bajo Expte. N° 0033-026125/07.- El inmueble afecta parcialmente un inmueble designado como Lote N° 19 de la manzana 2, inscripto con relación al Fo. R. N° 784.215 a nombre de Angelina Piacquadio de Tedesco y Magdalena Tedesco de De María, y se empadrona en cuenta n° 2803-1901721/9 a nombre de Piacquadio de Tedesco y otra, según informe Judicial N° 5033 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro de la Provincia, por lo que se ordena la anotación preventiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (Art.789 C.P.C) a cuyo fin deberá oficiarse .-II )...-III )-. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Juan Carlos Ligorria. Juez. - Mabel Troncoso. - Sec.-

10 días - 7255 - 9/5/2013 - s/c.

VILLA CURA BROCHERO.- En autos: "PANELLA, ARIEL CEFERINO-USUCAPION" Expte. "P" 22/05" el juez CCC...Sec. Dra. Mabel Troncoso de V. C. Brochero:-Pérez Bulnes 211, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO SIETE.- VILLA.- VILLA Cura Brochero, quince de octubre de dos mil doce.- Y VISTO:..Y.. RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que Ariel Ceferino Panella, argentino, nacido el 03 de septiembre de 1969, DNI 20.918.581, CUIL 20-20918581-5, divorciado, con domicilio en Zapiola N° 1661 de Mina Clavero, Dpto. San Alberto, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado " La Quebrada", Pedanía Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, designada como Lote " 36 " Hoja " 2521 ", Parcela " 36 " y que mide : en su costado Norte: determinado por el EF de 295.41m. ; al costado Sud: lo constituyen los lados : AB de 95.51m., BC de 5.64m. y CD de 206.92m., al costado Este: lo forman el lado DE de 101.27m. y al costado Oeste: lo compone el lado FA de 46.05m. , todo lo cual encierra una superficie de dos Hectáreas, Siete mil cuatrocientos ochenta y Un metros cuadrados (2Has. 7481,00m2) y linda: al N. : con José Sans Rocamora y Cirilo Ayling Soc. Anónima Industrial y Comercial, y al S.E. y O.: con calle pública, conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0033-97950/05 con fecha veintiséis de Mayo de dos mil cinco.- El inmueble no afecta derechos fiscales de propiedad y afecta en forma total los siguientes inmuebles que constan inscriptos en el Registro General de la Provincia a nombre de quienes se consigna: el designado como lote 22, de Arthur Lloyd Davies - Matrícula N° 1.028.841 y el designado como lote N° 23 de Gladys Victoria Jacobs de Webster - dominio N° 44.170 F° 50.765 T° 204 del año 1949, los cuales se registran empadronados a sus nombres en cuenta N° 2807-0517174/5 y Cuenta N° 2807-0518196/1, respectivamente, por lo que se ordena la anotación definitiva de la sentencia ( Art. 789 del C.de P.C.)-. II ) ...-III )-.IV )-. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Juan Carlos Ligorria. - Juez.- OF., 06 de NOVIEMBRE de 2012.- Dra. Mabel Troncoso.- SEC.-

10 días - 7254 - 9/5/2013 - s/c.